

# CON FIGURA CIONES ES

Núm. 30

Enero-abril de 2009

Rolando Cordera Campos **P**resentación **3**

Carlos Bazdresch P. **L**a problemática de la macroeconomía mexicana **5**

Fernando J. Cardim de Carvalho **R**oosevelt y Keynes: algunas lecciones para Obama **12**

José Woldenberg **P**ereyra y la democracia **16**

Ricardo Becerra **2**007: la reforma de la democracia **20**

Adolfo Sánchez Rebolledo **"S**i me quieres escribir...". Apuntes en torno a los "internacionales" mexicanos en España, 1936-1939 **41**

Rafael Cordera Campos  
José Luis Victoria Toscano **L**os jóvenes de la capital **64**

## ECONOMÍA POLÍTICA DE LA DEMOCRACIA SOCIAL

David Ibarra **E**l pensamiento evolutivo de la CEPAL **74**

## ¿QUÉ HACER PARA CRECER?

José Narro Robles  
Carlos Tello Macías  
Mario Luis Fuentes **M**éxico ante la crisis **79**

Jorge Eduardo Navarrete **T**ránsitos y transiciones **90**

Renward García Medrano **E**s la política económica, estúpido **95**

**L**ibros recientes **102**

Pedro Salmerón **E**l duelo **105**

**Í**ndice temático de los números  
1 a 30 de *Configuraciones* **114**

**CON  
FIGURA  
CION  
ES**

*Revista de la Fundación Pereyra y del Instituto de Estudios para la Transición Democrática.*

*Director:* Rolando Cordera Campos • *Subdirectora editorial:* Eugenia Huerta • *Redacción:* Oswaldo Barrera.

*Consejo editorial:* Antonella Attili • Bernardo Barranco • María Amparo Casar • José Carlos Castañeda • Luis Emilio Giménez-Cacho • Anamari Gomís • Blanca Heredia • Teresa Incháustegui • Marta Lamas • Julio López G. • Rafael López Castro • Rosa Elena Montes de Oca • Rafael Pérez Pascual • María Teresa Priego • Teresa Rojas • Nora Rabortnikof • Carlos Roces<sup>†</sup> • Jesús Rodríguez Zepeda • Luis Salazar • Gabriel Sánchez Díaz • Adolfo Sánchez Rebolledo • Carlos Tello Díaz • Raúl Trejo Delarbre.

*Configuraciones.* Revista cuatrimestral, enero-abril de 2009. Director y editor responsable: Rolando Cordera Campos. Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título 04-2000-022917312900-102. Certificado de licitud de título (en trámite). Av. Universidad 1923, Privada de Chimalistac, Edif. E-2, Oxtopolco-Universidad, 04310 México, D.F. Impreso en Offset Rebosán, S.A. de C.V., Acueducto 115, 14370 México, D.F. Distribución: nosotros mismos.

*Diseño original:* Rafael López Castro • *Tipografía y formación:* Patricia Zepeda, en Redacta, S.A. de C.V.

**ISSN 1405-8847**

Los artículos son responsabilidad de los autores. Tiraje 1 000 ejemplares.

# Presentación

**L**a crisis ha dejado de ser conjetura o afición catastrofista. Se presenta en todos los órdenes de la vida económica y social como desempleo masivo, quiebras empresariales, fraudes recurrentes a cual más fantasiosos. Podríamos decir que en el orden mental del Estado también asistimos a enormes dislocaciones que desembocan en incertidumbre galopante, repeticiones ilusorias de políticas supuestamente exitosas en el pasado y, aún más, en la reiteración de los mantras que dieron celebridad y alimentaron la prepotencia del llamado pensamiento único. La crisis es global y no deja nicho de escape para nadie; también es global el desconcierto, y el desencanto con el modo de organizar la vida económica y la convivencia social cunde de una a otra latitud y de océano a océano.

Como debía haberse asumido con oportunidad por parte del Estado, pero no se hizo, nuestro país no puede escapar de la conmoción y, en realidad, todo indica que será uno de los más afectados por su estrecha relación con el epicentro del sismo. Dependiente en alto grado de sus exportaciones a Estados Unidos, así como de la emigración y sus remesas, México encalla en una recesión que puede ser prolongada y que con los días se presenta como aguda y susceptible de agravarse a medida que avance el año.

El escenario no puede ser más ominoso: la desocupación abierta crece y el refugio de la informalidad se encoge necesariamente, debido al descenso general de los ingresos de la mayoría, cuyo consumo se restringe y sus expectativas registran caídas libres, como ocurre con la inversión y la actividad económica general. La emigración amenaza con volverse regreso en masa, mientras los envíos a las familias que se quedaron en México languidecen.

De por sí hostil, la encrucijada mexicana se vuelve callejón oscuro por la violencia criminal que resquebraja la seguridad pública y cuartea al propio Estado, cuyos registros de esta compleja realidad aparecen cada día menos certeros y cuyos reflejos se ven oxidados por la ilegitimidad del poder y corroídos por la corrupción y el desorden dentro de las filas del gobierno mismo. No hay, más allá de nuestras fronteras, señal alguna de que se comprenda la situación y de que los vecinos, en especial Estados Unidos, estén dispuestos más que a juzgar a cooperar con nosotros.

La corrección colegiada y representativa a una transición política carente de ruta y visión, por la que esta revista ha abogado una y otra vez, el papel renovador y oxigenador del Congreso y los partidos políticos, no está a la altura de la profundidad de la crisis ni parece estar en condiciones de encauzar de manera productiva y promisoria el conflicto social que inevitablemente la acompaña. Lo que impera es la riña por prebendas y posiciones inmediatas, más que la disputa por estrategias y políticas. La ideología pasó en estos años al archivo muerto de la política democrática y ahora, con la crisis, lo que quiere reinar es la ocurrencia... o la amenaza.

Construir o reconstruir, rehabilitar si así se quiere, el edificio político de entendimiento y deliberación plural es una condición sin la cual toda iniciativa ante la crisis se vuelve digna de toda sospecha. El bienestar de una mayoría afectada en su patrimonio y sus capacidades por décadas, su protección y aseguramiento deben estar en primer lugar del orden

del día de toda agenda progresista para México. Pero todo esto, con lo que implica en el plano de los recursos públicos y su asignación, no puede ser pretexto para eludir el tema central que la crisis ha puesto sobre la mesa: la reconstrucción económica del país, después del nocivo ensueño neoliberal, implica una amplia y duradera participación social no sólo en el terreno político sino en el de la producción material. Sin esta participación será imposible poner en marcha la cooperación colectiva y popular indispensable para capear la crisis y prepararse para iniciar otra ronda de desarrollo que nos rescate del irracional estancamiento estabilizador en que hemos estado metidos por más de dos décadas.

Frente a la crisis y sus negros escenarios, México encara la necesidad de inventar no sólo una democracia social sino una democracia económica que convoque a lo mejor de su gente para redefinir su forma de desarrollo y cohesión social. *Configuraciones* quiere estar en esta búsqueda.

En este número, buena parte de su contenido aborda el vector económico de la crisis. Carlos Bazdresch trata el tema de los equilibrios de la macroeconomía y sus implicaciones, vectores ideológicos o partidarios; José Narro Robles, rector de nuestra UNAM, junto con Carlos Tello y Mario Luis Fuentes organizan sus reflexiones en torno a la pregunta “¿Qué hacer para crecer?”, nombre del foro que el Congreso de la Unión realizó en febrero y que debería ser la divisa y exigencia de la democracia mexicana.

El maestro David Ibarra se refiere a las posibilidades que, no obstante la crisis (o quizá gracias a ella), se le presentan a la Cepal para reimpulsar las tesis desarrollistas. Y Fernando J. Cardim de Carvalho destaca algunas lecciones de Roosevelt (y de Keynes) que el nuevo presidente estadounidense debería tener en cuenta.

Pero no sólo de asuntos económicos se ocupa nuestra revista: José Woldenberg se refiere a las reflexiones democráticas de Carlos Pereyra; Ricardo Becerra aborda las ventajas de la reciente reforma electoral, que no duda en calificar de reforma de la democracia. Por su parte, Adolfo Sánchez Rebolledo reconstruye parte de la historia de los voluntarios mexicanos que fueron a la guerra civil española, mientras que Rafael Cordera Campos y José Luis Victoria tratan un tema al que le han dedicado ya muchos años, el de los jóvenes; en este caso se refieren, principalmente, a la situación de los jóvenes en la Ciudad de México.

En Interlínea, Jorge Eduardo Navarrete comenta el libro de Diana Favela, *Protesta y reforma en México. Interacción entre Estado y sociedad 1946-1997*, en tanto que Renward García Medrano nos presenta un análisis de las consecuencias que la corrupción de la política económica tiene en el actual periodo de crisis. Finalmente, el historiador Pedro Salmerón es el encargado de nuestra sección de literatura.

México no puede esperar que los demás arreglen “sus” problemas y, menos aún, adoptar medidas para sólo “sortear” la coyuntura. Es preciso, en primer lugar, asumir nuestros déficit, aceptar que hay fallas graves en nuestra economía, actuar con inteligencia y buscar consensos para emprender una profunda reforma que dé sustento al objetivo de crecer bien y con equidad.

Debido a los cambios recientes en la legislación electoral y, sin duda, a las veleidades de un mercado editorial poco generoso, *Configuraciones* se ve obligada a iniciar un receso con este número 30. Esperamos poder estar de nuevo en circulación en unos meses. Gracias a todos por su aliento generoso.

ROLANDO CORDERA CAMPOS  
*Director*

# En La problemática de la macroeconomía mexicana

Carlos Bazdresch P.\*

**E**n estas páginas se intenta hacer una reflexión un tanto libre sobre el que, a mi juicio, es el principal problema de la economía mexicana, y que consiste en la incapacidad para crecer con rapidez que ha mostrado desde hace más de 25 años. No se pretende usar la econometría ni métodos formales. Más bien se trata de un examen “pie a tierra” acerca del bajo crecimiento que ha caracterizado, en los últimos años, a la economía del país.

## 1. El último régimen del PRI y el primero del PAN

En las últimas dos décadas la evolución macroeconómica del país adoptó una forma un tanto peculiar. Así, durante los años que van de gobiernos panistas (2001-2008) la tasa de crecimiento se redujo en forma evidente respecto de la registrada en la década de los noventa. Aparentemente, como consecuencia de esa disminución, la tasa de inflación de la economía durante los primeros años del panismo también cayó, en relación con las tasas registradas en los noventa.

Así, el promedio simple de las tasas de crecimiento del producto entre 2001 y 2008 fue de 2.35%. Una tasa apenas superior al crecimiento de la población, pero que seguramente fue inferior al aumento de la fuerza de trabajo. Ese mismo promedio, calculado para el periodo 1991-2000, da la cifra de 3.8% de crecimiento por año. En consecuencia, el aumento promedio del producto per cápita durante el periodo priista de 1991-2000 fue 65% más rápido que el ocurrido durante el periodo panista de 2001 a 2008.<sup>1</sup>

Por otra parte, si sacamos el promedio simple de los aumentos anuales del índice de precios al consumidor, encontramos que en el periodo priista de fin del siglo pasado (1990-2001) el promedio de los aumentos anuales del índice fue de 18.7%. O sea que en esa década hubo una inflación considerable. Por su parte, el incremento anual promedio de los precios en los periodos panistas, es decir, entre 2001 y 2008, fue de 4.6%, en otras palabras, la tasa de aumento de los precios fue mucho menor durante el periodo panista que en el último periodo priista.

Quizá fue una coincidencia pero, conociendo los orígenes de ambos partidos, de antemano uno tendería a pensar que los gobiernos panistas buscarían ser

\* Maestro en economía con estudios de doctorado en la Universidad de Harvard. Profesor investigador de la División de Economía del Centro de Investigación y Docencia Económicas.

<sup>1</sup> Aunque, desde luego, una tasa de crecimiento promedio de 3.8% anual no es ninguna maravilla.

menos inflacionarios que los priistas. La razón es que la inflación no es acorde con la historia del PAN, ni con su origen. Menos aún, con la acendrada idea de orden que existe en ese partido.

Se concluye, entonces, que en el periodo observado los gobiernos panistas fueron quizá más juiciosos que los priistas, ya que sujetaron la evolución de las variables macro, en particular el déficit del sector público, a un menor crecimiento precisamente para que hubiera menos inflación. No obstante, ese buen comportamiento lo pagó el país, y también el PAN, con tasas de crecimiento económico cuyo promedio anual fue definitivamente inferior al resultado obtenido por los gobiernos priistas.

Los priistas estuvieron dispuestos a aceptar mayor inflación a cambio de crecimiento. Aunque coincido con la idea de que “la inflación es un cáncer”, creo que en el contexto mexicano de los primeros años de este siglo, sacrificar el crecimiento fue, y es, un grave error pues la fuerza de trabajo sigue creciendo con rapidez. Y muchas veces el desempleo se vuelve inevitable. Asimismo, creo que los priistas que manejaron el país en los noventa hicieron bien en privilegiar la búsqueda de un crecimiento rápido.

Lo anterior, de alguna manera, significa que el impuesto inflacionario todavía recauda y compensa la pobreza de nuestro sistema fiscal. Esto, a su vez, permite realizar, durante un tiempo relativamente corto, un mayor gasto público. Por otra parte, conviene notar que, en todo caso, con excepción de los desafortunados años de 1994 y 1995, las tasas de inflación durante los noventa no fueron demasiado altas, y por tanto el impuesto inflacionario posiblemente no fue tan importante.

De cualquier manera, lo anterior significa que los priistas, aunque con más desorden, fueron capaces de arriesgar la aceptación de la inflación para sacar sus programas adelante, lo que, entre otras cosas, resultó en una mayor tasa de crecimiento. Esto, desde luego, no debe ser novedad para nadie. Muchos gobiernos priistas tuvieron problemas con la inflación, pero siempre defendieron el crecimiento, incluyendo, desde luego, a don Antonio Ortiz Mena. Dicho de otra manera, los gobiernos priistas pocas veces aceptaron detener la marcha de los programas de gasto a fin de asegurar una baja del ritmo de la inflación. El logro del desarrollo estabilizador fue obtener una tasa baja de inflación y una tasa alta de crecimiento.

## **2. ¿Qué es mejor, más inflación, aunque moderada, y mayor crecimiento del PIB, o menos inflación, aun si resulta en un PIB menor?**

Si se pudiera escoger es claro que la opción de más inflación con más producto sería mejor. Desde luego, suponiendo que no se presentara una crisis fatal que arruinara todo. En realidad, al respecto hay que notar que la “opción” de aceptar una inflación creciente para mantener un determinado volumen de gasto sólo puede ser una opción real por periodos muy cortos, pues si los precios van a la alza, y su ritmo de aumento se encuentra por encima de cierto nivel, lo más probable es que se vuelva incontrolable el alza de los precios. Y, pasado cierto punto, la inflación empieza a detenerlo todo ya que, en esas circunstancias, las personas se

dedican a proteger su patrimonio. Esta película ya la vimos, con toda claridad, durante 1981 y 1982. De hecho, durante esos años, aun con la voluntad presidencial de José López Portillo de continuar las obras, éstas se detuvieron.

La tolerancia a la inflación se hace cada vez menor, en tanto haya una mayor proporción de la población consciente de lo que ésta significa para su ingreso diario, y esta proporción depende del tiempo que la población haya vivido la inflación. En el México de los noventa, a pesar de que hacía tiempo que la inflación se había podido controlar, la gente ya sabía lo que representaba, de tal manera que no fue fácil impulsar un programa de obras aceptando un déficit público muy alto, o haciendo creer que iba a haber una desinflación rápida.

A ese respecto, conviene recordar que el único experimento exitoso de desinflación rápida que se haya llevado a cabo en el país ocurrió entre 1987 y 1988, es decir, el famoso pacto que se hizo en tiempos de Miguel de la Madrid. Su éxito dependió, entre otras cosas, de que fue un programa bien pensado y de la decisión de mantenerlo vigente por un tiempo relativamente corto.

Además, ese programa lo llevó a cabo el gobierno del presidente De la Madrid, cuando la institución presidencial era fuerte, típica del priismo. En el presente, ya no hay esa presidencia “todopoderosa”, y no me imagino cómo el actual Congreso de la Unión podría establecer otro pacto contra la inflación.

Lo anterior significa que aun cuando en los noventa medio funcionó estimular la inversión, mediante un mayor déficit fiscal y una oferta de utilidades a la inversión privada, no es seguro que hoy día dicha estrategia, que se apoya en una inflación relativamente alta, pudiera resultar en una tasa alta de crecimiento. La razón es que, en el presente, la economía está mucho más abierta y la inversión que no sea claramente rentable sólo podría sobrevivir con altos subsidios.

Por otra parte, en relación con los años 2000-2008, hay que señalar que ahora la alternativa panista de esperar a que el crecimiento lo financien los ricos con sus capitales y sus ganancias oligopólicas nunca ha sido efectiva. No lo fue en la poscolonia, cuando hubo una considerable fuga de capitales y de capacidad para invertir, y tampoco lo fue en el porfiriato. Quizá, durante el periodo del desarrollo estabilizador la inversión privada creció con mayor rapidez; sin embargo, lo que hubo en esos años fue más bien una complementación efectiva entre la inversión pública y la privada, ambas creciendo con rapidez.

Hoy, también, los empresarios ricos salen a gastar “allá” lo ganado acá. A lo cual tienen pleno derecho, pero nos muestran así que, por su parte, aun si México es muy rentable, hay que diversificar las inversiones y “reducir el riesgo”. Desde su punto de vista, tienen razón, pero eso implica que para movilizar las fuerzas del crecimiento se necesita que haya verdaderas oportunidades de inversión. Éstas, generalmente, surgen del avance científico-tecnológico y de las oportunidades que crea la inversión pública. Pero no siempre están presentes y tampoco son fáciles de aprovechar.

Como opción, quizá, podría atraerse, por un tiempo, la entrada de inversión extranjera, lo que aceleraría el crecimiento de la economía nacional. Sin embargo, los mexicanos ya debíamos saber que esa opción acaba por no funcionar, y que

al aceptar más inversión extranjera de la cuenta se acaban por crear, en razón del nacionalismo mexicano, más problemas que soluciones. En realidad, hay un rechazo social generalizado a soluciones que impliquen que los extranjeros “mandan” en México. Al menos, así lo probó el inesperado evento ocurrido con motivo de la reforma de Pemex.

Pero, aun sin tomar en cuenta esos sentimientos tan arraigados, sabemos que el aumento de la inversión extranjera no sería suficiente para tener acceso a una senda de crecimiento rápido, pues no va a haber, a costos razonables, inversión extranjera que financie la educación de los estratos pobres de la población, ni la habría para otros fines similares, cuya realización es indispensable para elevar la productividad en el país.

La inversión extranjera vendría, y de hecho viene, para hacer negocios asociados a la ventaja comparativa que México tiene con su mano de obra barata y bien disciplinada. Bajo ciertos términos, en especial cuando se trata de una inversión que va a ayudar a crear más competencia dentro y fuera del país, la inversión extranjera debiera ser bienvenida y de hecho lo es. Es claro, sin embargo, que este tipo de inversión no es tan frecuente.

En otros casos, la inversión extranjera busca obtener un beneficio oligopólico. Ante ese panorama, nada remoto, no debemos esperar que sea la inversión extranjera la que financie los costos del desarrollo del país, sino que más bien aceptemos que el país está financiando el beneficio de otros países. Además, más temprano que tarde, la inversión extranjera reclama sus beneficios y entonces, si no se tiene previsto el pago de esos beneficios —como generalmente ha ocurrido— la solución “inversión extranjera” deja de serlo.

En suma, de lo dicho hasta aquí, es claro que ninguna de las soluciones adoptadas en los últimos 20 años ha sido capaz de resolver la necesidad de fondos para financiar el arranque de un proceso de crecimiento económico rápido. Ni la solución priista, basada en “algo” de inflación, ni la panista de esperar a que los privados inviertan, aseguran un resultado efectivo.

De aquí se deduce que, en los años por venir, el gobierno mexicano deberá contar con los fondos necesarios para establecer las condiciones, en términos de disponibilidad de mano de obra capacitada y desarrollo de recursos naturales, entre otras, que en conjunto resulten en una capacidad para crear oportunidades de inversión atractivas para el inversionista y para el trabajador. En las condiciones actuales ni el inversionista privado nacional ni el extranjero, ni el impuesto inflacionario, ni la ayuda de otro país serán suficientes para lograr el necesario desarrollo de oportunidades de inversión en México.

### **3. ¿De dónde vendrían esos fondos?**

Como vimos, en la actualidad ya no es aceptable la idea de intentar crecer con inflación, aun si es limitada. El temor, muy razonable, es que tarde o temprano sería inmanejable. Tampoco se ve viable un proceso de crecimiento en el que se aumenten varios impuestos que afectarían seriamente el patrimonio de los ciudadanos. El punto aquí es que los empresarios armen uno de sus motines y se nie-

güen a cooperar.<sup>2</sup> Y, desde luego, en su momento, la clase media también recurriría a ese tipo de acciones.

Tampoco resolvió el problema el uso de fondos de los organismos internacionales pues, al final, no fueron suficientes y tenían “candados”. Desde luego, tampoco se puede suplir la escasez de capital con préstamos de las transnacionales, cuyos réditos suelen ser demasiado costosos.

En consecuencia, en la práctica, si bien en México se cuenta con abundantes préstamos del resto del mundo, los plazos y costos no son los adecuados para el financiamiento del desarrollo, aunque sí sean útiles para financiar inversiones comerciales, e incluso, en algunos casos, alguna obra pública. Pero en todo caso no bastan para financiar las inversiones sociales o de infraestructura que requiere el país.

Así, subsiste la eterna pregunta, ¿de dónde saldrán los recursos para financiar las inversiones, muchas de ellas a fondo perdido, que debe hacer México para acelerar a un paso razonable su proceso de desarrollo económico? De lo dicho hasta aquí es posible concluir que inevitablemente los fondos deberán provenir de un mayor gravamen a clases medias y altas. Sin embargo, no se ve, por ahora, que el gobierno desee enfrentar esa obligación. En consecuencia, la predicción es que en los próximos años, al menos durante el presente sexenio, no habrá reforma fiscal o algo que se le parezca. Por tanto es muy probable que la tasa de crecimiento en los próximos años sea reducida, quizá alrededor de uno o dos por ciento.

#### **4. Posibles acciones durante 2009 y después**

Con lo dicho, es evidente que el gobierno hará algo durante el presente año, no para repartir mejor el ingreso, pero sí para enfrentar, de algún modo, la situación de ajuste financiero, de gran magnitud, que está ocurriendo en el mundo financiero y principalmente en Estados Unidos.

Este ajuste tendrá, entre otros efectos, una reducción temporal pero importante de la demanda agregada en aquel país, lo que se traducirá en una caída importante de las exportaciones de México.<sup>3</sup> Habrá otros efectos importantes en el mercado financiero, todos ellos señalando una reducción de la actividad económica norteamericana, situación a la que habrá que responder en México con movimientos apropiados en la tasa de interés, así como de la oferta monetaria.

El Banco de México ya anunció que buscará que la inflación en 2009 sea de 3%. Es obvio que, así, se está adoptando una postura seriamente antiinflacionaria; para algo se es banco central.

<sup>2</sup> A decir verdad, ya en los hechos, no se sabe qué pasaría si el gobierno, apoyado por algún partido, intentara aumentar los impuestos a los ricos y a la alta clase media. Sin embargo, lo único seguro es que, por ahora, ni el PAN ni el PRI están listos para un enfrentamiento de esa naturaleza y no es probable que mejore su capacidad de decisión en el futuro previsible. Asimismo, creo que el PRD tampoco se animaría a romper la alcancía.

<sup>3</sup> Don Ernesto Fernández Hurtado, en “Los problemas de la crisis económica actual” (*Este País*, núm. 215, febrero de 2009, p. 7), propone que se abandone la idea de un crecimiento lento de 3% y que, en cambio, el gobierno promueva un proceso de crecimiento más rápido, a fin de sostener el nivel del empleo y evitar la desocupación generalizada. Aunque puede generar algún posible problema de balanza de pagos, se trata de una propuesta imaginativa que el gobierno debería estudiar con gran cuidado.

A pesar de todo, es posible que se implemente, al menos en alguna medida, una política de compensación de recursos que reduzca la carga de los negocios, y quizá también de los ciudadanos, más afectados por la recesión. Lo que abre esta posibilidad radica en que durante la recesión se destruye una buena cantidad de moneda, precisamente por la caída en el volumen de operaciones. De tal modo, se puede crear moneda y al mismo tiempo cumplir el objetivo restrictivo impuesto por Banxico. Probablemente, el objetivo de 3% del PIB como déficit público tendrá que ceder, si deseamos que no ocurra una gran recesión, y sobre todo que no haya un fuerte aumento del desempleo. En este sentido, hace falta tener mayor visión.

Pero aun si no se respeta el límite de 3%, es importante actuar para buscar tanto nuevos productos para exportar como nuevas demandas de bienes donde ya haya una fuerte exportación. Y también habrá que proteger, de algún modo, con recursos públicos, al trabajador —y a su familia— evitando que aumente el desempleo. En un caso se trata de desarrollar nuevas oportunidades de exportación, previniendo el peligro de que la operación de exportación que ha sido rentable hasta hoy ya no lo sea en razón de nuevas medidas que se adopten en el país importador, en este caso Estados Unidos. En el otro, se trata de cuidar una operación rentable, a fin de que en el futuro se logre recuperar esa fuente de trabajo, y por tanto de divisas y empleo. Por ejemplo, si una empresa exportadora temporalmente se quedara sin suficiente demanda de sus productos, implicaría que el gobierno le otorgara un subsidio temporal para que pudiera pagar a sus trabajadores, por un tiempo, todo o parte de su sueldo. Así, se aseguraría que pudiera operar sin problemas cuando se recuperara la demanda, y desde luego cubriendo lo más importante, que es la supervivencia ordenada de la planta productiva.

¿De dónde saldrían los fondos? Obviamente del programa previsto al respecto por el gobierno. Éste, a su vez, se financiaría con el presupuesto federal, en el que se incluirían fondos adicionales para financiar, temporalmente, este tipo de acciones, las cuales estarían vigentes mientras hubiera una caída notable de la actividad económica.

Como ya mencionamos, esos fondos no crearían una oferta excesiva de dinero si hubiera una recesión profunda, pero sí implicarían una inyección de dinero en la economía, ayudando a restaurar el volumen de la demanda agregada. En su momento, al recuperarse la economía, estos subsidios deberían desaparecer o reemplazarse por subsidios financiados con impuestos.

Para comenzar, el presidente Felipe Calderón ya creó un fondo de 2 300 millones de pesos para apoyar los salarios de quienes queden desocupados por razón de una caída de su actividad económica. Sin embargo, además de que es una cantidad muy pequeña, por las reglas con las que se creó el fondo sólo se podrá otorgar una tercera parte del salario; los otros dos tercios los tendrán que poner el negocio en el que se está realizando la operación y el propio empleado.

De cualquier manera, se busca que en esta operación de salvamento cooperen tanto el trabajador como la empresa que temporalmente suspendió la actividad; sin embargo, creo que este intento de que el trabajador coopere con el gobierno

sólo va a complicar las cosas. Quizá, la lentitud con la que este plan va a funcionar lleve a otro plan más generoso que haga operativa dicha idea.

Junto con lo anterior, también es importante que mientras dure la recesión el gobierno, por conducto de la Secretaría de Economía, busque posibles productos o servicios nuevos que contribuyan a aumentar la cartera de exportaciones. En realidad, una acción de esta índole ya tendría que estarse llevando a cabo. Sin innovación pronta y un tanto continua, la economía no va a desarrollar su capacidad plena. Precisamente, apoyando la generación de innovaciones que permitan exportar nuevos productos y servicios, o simplemente con nuevas maneras de exportar, sería posible encontrar buenos resultados. Se trata de avanzar en el desarrollo industrial del país buscando y generando posibles exportaciones rentables. La razón de presentar aquí esta propuesta es doble:

- Por un lado, dadas las peculiaridades de la última elección estadounidense, podría resultar que la exportación de autopartes ya no sea tan rentable.
- Por otro, es de gran importancia que el país se mantenga en movimiento. Es claro que México no volverá a la sustitución de importaciones, por lo que debe ser cada día mejor exportador. Pero, como es sabido, el desarrollo de nuevas capacidades de exportación suele ser una tarea difícil y de largo plazo y, además, hoy día está asociada con la invención y el uso de alguna forma de innovación.

Sin duda, de saber crear esa capacidad para exportar depende mucho del futuro económico y político de nuestro país.

Además, también es posible que la crisis de la economía mundial abra y cierre oportunidades, en razón de elementos y fuerzas que hoy son poco predecibles. Es entonces una tarea del país, no sólo del gobierno, buscar nuevas oportunidades. Es cierto que esta búsqueda no es una tarea fácil y que por fuerza es costosa, pero también es cierto que no podemos seguir viviendo de las muy pocas ideas que se nos han ocurrido en el pasado.

Por otra parte, es indispensable considerar medidas efectivas para atender mejor la pobreza y disminuir, en alguna medida, la concentración del ingreso. Hay algunas acciones posibles como, por ejemplo, condonar los pagos de impuestos directos a las familias con menos de un ingreso anual determinado. También habría que subsidiar el pago de colegiaturas a familias de ingresos relativamente bajos. Éste es un tema complicado que merece una reflexión aparte. Lo único que busco señalar aquí es que hay que distinguir entre pobreza y bajo ingreso. La pobreza requiere un tipo de ayuda, que no es igual al que necesitan, o captan, las familias de bajos ingresos.

Hoy por hoy, el futuro económico y político del país no se puede ver con claridad. O quizá no lo queremos ver, pero, en todo caso, hay que hacer lo posible para que no sean otros los que lean primero nuestro futuro. Debemos esforzarnos porque sea nuestra voluntad y visión las que sostengan, al menos en parte, el cambio que ya empezó •

# Roosevelt y Keynes: algunas lecciones para Obama

Fernando J. Cardim de Carvalho\*

**Pocos nombres se han mencionado** con tanta frecuencia en los últimos meses como los de Keynes y Franklin Delano Roosevelt. La mayoría de las veces se les cita juntos, como coautores de las políticas que marcaron el New Deal. Casi siempre, la referencia tiene como objetivo darle soporte a algún plan o estrategia de la política económica que se espera sea seguido por el presidente Barack Obama, cuya toma de posesión fue el pasado 20 de enero.

La llegada del primer presidente negro de Estados Unidos sería un acontecimiento de importancia histórica en cualquier circunstancia. Incluso la elección de Clarence Thomas<sup>1</sup> podría ser vista como la culminación de la realización de los derechos civiles, cuyo gran salto adelante se dio en los años sesenta del siglo pasado, bajo la dirección del doctor Martin Luther King. Pero las expectativas y las esperanzas en torno al nuevo presidente de Estados Unidos —dado el involucramiento del país en una (justificadamente) impopular guerra externa y la crisis económica, cuya profundidad se revela día a día a una población cada vez más atónita— hacen de su investidura un acontecimiento todavía más significativo.

Es precisamente la profundidad de la crisis la que explica la resurrección de Keynes y Roosevelt, después de casi 30 años de dominación del pensamiento liberal en el mundo, incluyendo Brasil. Keynes y el New Deal simbolizan el rechazo al neoliberalismo que condujo al actual desastre, con costos que seguirán creciendo fuertemente este año. Sin embargo, la relación que se hace y las lecciones extraídas son a menudo superficiales. Esto se debe a un cierto desconocimiento de lo que Keynes propuso a partir de lo que Roosevelt hizo, especialmente durante los primeros ocho años de su gobierno y hasta la entrada de Estados Unidos en la segunda guerra mundial después del ataque japonés a Pearl Harbor.

Ciertamente, Keynes y Roosevelt, figuras gigantescas del siglo xx, tienen mucho que enseñar al presidente Obama, pero la experiencia de uno no constituye, necesariamente, las lecciones del otro. Conocerlos a ambos es fundamental porque el neoliberalismo no es un desastre sólo porque nos trajo la crisis que esta-

\* Profesor de economía del Instituto de Economía de la Universidad Federal de Río de Janeiro. Consultor del Instituto Brasileño de Análisis Sociales y Económicos.

<sup>1</sup> Jurista estadounidense. Desde 1991 ha sido juez asociado de la Corte Suprema de Estados Unidos. Es el segundo afroamericano que ha sido juez del alto tribunal norteamericano. Por su interpretación de la Constitución es considerado miembro del ala conservadora de la Corte.

mos atravesando, sino también porque promovió reformas sociales de extrema perversidad que deben ser detenidas o revertidas.

Keynes simpatizó con el activismo de Roosevelt, aunque no de manera puntual con las políticas aplicadas sobre todo en el primer New Deal. Correctamente, Roosevelt planteó que los gobiernos no son ni pueden ser espectadores pasivos de los procesos económicos. Al contrario, los gobiernos tienen la obligación de intervenir de la manera más eficiente posible para mitigar las dificultades y los sufrimientos causados por la crisis. El reconocimiento de esa obligación no sólo opuso a Roosevelt contra Hoover, al que derrotó en 1932, sino también contra las políticas liberales que serían adoptadas a partir de Ronald Reagan, incluso en el periodo de William Clinton —éste, como recuerda Paul Krugman, en muchos sentidos no solamente estaba a la derecha de Jimmy Carter; ¡sino a la derecha de Richard Nixon! Que no existen fórmulas o recetas mágicas, que la labor de gobierno es experimental, que se aprende haciendo, tanteando y cometiendo errores, para corregirlos cuando se detectan y volver a intentarlo, es la primera y mayor lección de Roosevelt, aplaudida con entusiasmo por Keynes. La pasividad cobarde sirve al conservadurismo y refuerza los intereses de aquellos que o ganan con el *statu quo* o tienen reservas para garantizar una supervivencia más que confortable en tiempos de crisis. El reconocimiento de que la principal política social de una economía de mercado es la garantía del pleno empleo, y aceptar que su búsqueda es la primera obligación del Estado, unió a Keynes y Roosevelt.

Sin embargo, el diagnóstico de Roosevelt sobre las causas de la crisis de la década de 1930 era diferente al de Keynes. Mientras que Keynes apuntaba al colapso de la demanda efectiva como origen de la contracción de la economía (ya que en tanto los consumidores, temedores por el desempleo, no compran bienes de consumo, los inversionistas no invierten porque, al final, no hay razón para aumentar la capacidad productiva si no es posible ocupar siquiera la existente, y los exportadores no consiguen vender al resto del mundo, que también sufre una contracción). Roosevelt, en cambio, consideraba que la deflación de los precios, especialmente los agrícolas —aunque no sólo ellos—, es la causa inmediata de la contracción. Los precios muy bajos se traducen en pérdidas para los agricultores que les impiden pagar sus deudas, lo cual los lleva a la quiebra y, con ellos, a los bancos que les habían proporcionado el crédito.

El primer New Deal no fue principalmente un programa de obras públicas sino, más bien, uno destinado a combatir la deflación, junto con el riesgo de cartelización de la producción. Keynes, como es bien sabido, favorecía programas de gasto público aunque pudiesen generar déficit fiscales. Roosevelt defendía el equilibrio presupuestario y el déficit público porque se acababa de salir de la contracción de la economía, que reducía los ingresos procedentes de impuestos, más que las políticas orientadas a generar déficit fiscales.

Las políticas de gasto público que se propone ahora el presidente Obama no están inspiradas en el New Deal. Sus raíces están en el pensamiento de Keynes y en el gran laboratorio de las políticas macroeconómicas que fue la segunda guerra mundial, que sirvió para demostrar al gobierno que era necesario buscar en tiem-

pos de paz un equivalente al papel de las armas y los ejércitos en la tarea de mantener elevada la demanda agregada. La legitimidad de la noción de “gobierno grande” y de las políticas monetaria y fiscal activas se estableció como una herencia conjunta del pensamiento keynesiano y de la experiencia de la guerra.

### **Tres lecciones de Roosevelt**

Pero Roosevelt también tiene importantes lecciones que dar a Obama más allá de la formulación de las políticas macroeconómicas. Hay por lo menos tres grandes lecciones que extraer de su experiencia.

La primera es la importancia del liderazgo para conducir el proceso político, especialmente en momentos críticos. Estados Unidos vive un doble momento crítico, entre una crisis económica de grandes proporciones y en medio de la guerra de Iraq. Brecht escribe que es infeliz el país que necesita héroes, pero el liderazgo político no es opcional. Muchos han recordado el famoso e impresionante discurso inaugural de Roosevelt en 1933, cuando dijo que no había nada a lo cual temer tanto como al propio miedo. Por supuesto, el liderazgo no se resume en una brillante retórica, sino en la acción sin vacilaciones para atacar los problemas que enfrenta la sociedad.

La segunda y más importante lección de Roosevelt fue la clara percepción de que la mera restauración del *statu quo* no podría ser el único objetivo de su gobierno. En verdad, la herencia más duradera e importante de Roosevelt fue la reforma social que puso en marcha, con la creación de la seguridad social y el reconocimiento de que la sociedad es responsable por el bienestar de sus miembros, reforma que se materializaría con la puesta en práctica de mecanismos fiscales ampliamente progresivos, donde los ricos pagarían mucho más que los pobres.

Después de años de neoliberalismo, de reducción de impuestos para los ricos, de regresividad tributaria, de recorte a los servicios sociales y de liberalización financiera —que llevaron a Estados Unidos y a otros países asolados por la misma ola liberal a un dramático crecimiento de la concentración del ingreso y la riqueza—, luchar contra la crisis no es una alternativa sino un complemento de las reformas sociales progresistas necesarias en este momento. Es ilusorio pensar que primero se combate la crisis y después se reforma la sociedad. Tal dicotomía (lo que es necesario en el largo plazo debe lograrse después de conseguir resultados a corto plazo) no existe en realidad. El costo de la crisis será alto, y es crucial que sea pagado principalmente por los beneficiarios de la ola reaccionaria de los últimos 30 años.

Por último, la tercera lección es esencial. Fue con el presidente Roosevelt que se planteó la importancia de “los primeros cien días de gobierno”. Roosevelt comenzó a mandar proyectos de reforma al Congreso inmediatamente después de su investidura. Nunca un presidente tiene tanto poder como en sus primeros días. Nunca como entonces es más clara la distinción entre quién salió victorioso y quién fue derrotado; cuáles ideas prevalecieron y cuáles se rechazaron, y qué intereses se verán favorecidos o penalizados. Ninguno antes había probado en forma tan cabal la verdad de este argumento.

Los dirigentes políticos que se lanzan al ataque desde el primer momento conseguirán más que aquellos que pierden el tiempo buscando consensos imposibles o apoyos ilusorios. Cuando se intenta obtener el apoyo de los derrotados, se pierde tiempo y capital político con los electores. Esto irrita a los adversarios y conduce a la erosión de liderazgo. Durante su primer mandato, el presidente François Mitterrand aplicó las lecciones de Roosevelt y promovió varias reformas, algunas de las cuales sobrevivieron los periodos de cohabitación o los gobiernos de la derecha. En otros países, en cambio, la búsqueda de apoyo político convirtió a los líderes en rehenes de grupos conservadores que muchas veces acaban paralizándolos.

Los cantos de sirena y las presiones para disolver las propuestas y promesas de cambio de la campaña electoral —justificadas como requisito para ampliar el apoyo en el Congreso y superar los partidismos— son quizá el mayor riesgo que deberá afrontar de inmediato el presidente Obama. La prensa reporta que en los últimos días Obama ha estado especialmente dedicado al estudio de la experiencia del presidente Roosevelt. Confiemos en que el nuevo presidente se deje guiar por la experiencia del más grande de los presidentes norteamericanos del siglo pasado ●

*1 de febrero de 2009*

# Pereyra y la democracia

José Woldenberg\*

**C**arlos Pereyra realizó la revaloración de la democracia, como forma de gobierno, más aguda e incisiva que se haya producido desde la izquierda mexicana. Llegó a ello (creo) por medio de tres polémicas imbricadas: a] como un ajuste de cuentas con las aberraciones del autoritarismo del llamado socialismo real que tenía su Meca en Moscú; b] en debate con las corrientes liberales que se atribuían todo el mérito en la construcción de los regímenes democráticos, y c] en disputa con la propia izquierda, que minusvaluaba o no comprendía la importancia de la democracia en un proyecto de transformación social.

a] Pereyra comprendió muy temprano (para México) que los llamados regímenes socialistas no lo eran y por ello prefería llamarlos “poscapitalistas”. Recordemos que Pereyra murió en 1988, antes del desplome de la Unión Soviética y sus satélites. Pero en sus escritos de la década de los ochenta aparece con claridad su crítica a aquéllos por haber suprimido las libertades y construido un poder vertical, excluyente y antidemocrático.

Cito: “No hace falta insistir en que el menosprecio a las libertades políticas, adscritas a la democracia formal, en aras de una vocación igualitaria, orientada a la democracia sustancial, es la vía más segura no sólo para bloquear el control público o social de las decisiones oficiales, sino también para impedir el propio cumplimiento de la vocación igualitaria, como lo muestra cada vez con mayor claridad la experiencia de los países poscapitalistas. Ninguna democracia sustancial es posible sin el respeto riguroso a los mecanismos de la democracia formal”.<sup>1</sup>

No sólo se trataba de gobiernos “sin control”, unipartidistas por decreto, antipluralistas, yo diría dictatoriales, sino que, además, ello mismo les impedía cumplir con su supuesta vocación igualitaria. Eso hoy puede parecer parte de nuestro sentido común, pero en 1982 no lo era.

Para Pereyra, una cosa era estatizar los medios de producción y otra el régimen de gobierno, específicamente la democracia. En nombre de lo primero, buena parte de la izquierda silenciaba “el cúmulo de hechos que evidenciaban los riesgos inherentes al desprecio de la democracia formal”. Sin libertades políticas, le parecía una incongruencia hablar de socialismo. La supresión de las garantías individuales (los derechos de asociación, tránsito, prensa, expresión, reunión),

\* Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM.

<sup>1</sup> “Sobre la democracia en sociedades capitalistas y poscapitalistas”, *Nexos*, núm. 57, septiembre de 1982.

aunada a las persecuciones sistemáticas contra los “enemigos del sistema” que dieron lugar a los campos de concentración donde se recluía a los opositores, le parecían a Pereyra evidencias aberrantes e incontrovertibles que impedían asimilar aquellas experiencias como ejemplares. Eran más bien todo lo contrario. Escribió: “La construcción del socialismo exige la libre organización sindical de los trabajadores, el pluralismo ideológico, cultural y político, la participación de los miembros de la sociedad en el control de la cosa pública, la descentralización del poder, el despliegue autónomo de la sociedad civil... en fin la democracia”.<sup>2</sup>

Y en ese campo dio una esclarecedora batalla intelectual. Estábamos no frente a un “estilo de gobierno” (en polémica con los que hablaban del estalinismo), tampoco ante errores circunstanciales de alguna dirigencia, menos aún ante necesidades de una vanguardia esclarecida, sino ante una idea que había distorsionado el sentido original de la vocación socialista: “la idea de que las clases sociales son sujetos ya constituidos de los que emanan teorías, partidos, formas de organización del poder político, etc.)... tiende a cercenar el ámbito de la política en la medida en que supone ya conformado y resuelto lo que en rigor constituye un proceso histórico”.<sup>3</sup> Por supuesto que se refería a toda la superchería que se desencadenaba de esa concepción: Estado burgués o proletario, democracia burguesa o proletaria, hasta llegar al arte burgués o proletario o la ciencia burguesa o proletaria. Hoy ruborizan esos conceptos pero en su momento lograron arraigo, y Pereyra los combatió e insistió en que las formas de gobierno debían ser analizadas y evaluadas en sí mismas.

No creo exagerar si digo que esas necesidades políticas fueron uno de los acicates que lo llevaron a escribir uno de sus libros más relevantes: *El sujeto de la historia*,<sup>4</sup> un esfuerzo por trascender el reduccionismo que implica pensar que la clase obrera (o cualquier otra clase) es portadora *per se* de un proyecto político.

b) Ante quienes se apresuraban a sellar en un solo concepto democracia y liberalismo, o democracia y burguesía, Pereyra también se esforzaba por poner los puntos sobre las íes. Para él, la democracia se había edificado “contra la burguesía” y en alguna medida contra el pensamiento liberal. Eran los dominados los que gracias a múltiples luchas habían generado “un penoso proceso de acumulación de derechos”. De tal suerte que hablar de una “democracia burguesa” le parecía un sinsentido.

Escribió: “La producción capitalista requiere libre tránsito de mercancías, fuerza de trabajo, capital, etc., pero ello no significa que sea inherente a ese tipo de producción la existencia de formas democráticas de participación social”.<sup>5</sup> Por el contrario, el sufragio universal, el reconocimiento de los partidos socialistas, muchas de las fórmulas de participación política más allá del voto habían sido creadas por el movimiento obrero y las corrientes democráticas y socialistas.

<sup>2</sup> *Idem.*

<sup>3</sup> *Idem.*

<sup>4</sup> Alianza Universidad, Madrid, 1984.

<sup>5</sup> “Democracia y socialismo”, intervención en un acto del PSUM en 1983.

Para él, “en la tradición liberal se produjeron los más ingeniosos argumentos en favor de la idea de que sólo las minorías habrían de ser habilitadas para elegir gobernantes. La preocupación por la libertad se traducía en una reflexión seria sobre los derechos individuales, pero ello no bastaba para abrir paso a la sensibilidad democrática. Por el contrario, la tradición liberal creyó que la democracia es incompatible con la preservación de ciertos valores. Ante todo el asunto de la propiedad... El supuesto... era que los desposeídos votarían, si se les concediese el derecho al voto, en favor de candidatos y corrientes ideológico-políticas que trastornarían el orden establecido y amenazarían la sobrevivencia de la propiedad”.<sup>6</sup> Habían sido los demócratas socialistas los que sistemáticamente habían ampliado el sufragio.

No se trataba de una concesión menor o de una pantalla de humo, sino de un logro que yo llamaría civilizatorio y del cual las corrientes socialistas debían no sólo estar orgullosas sino que debían también hacerlo suyo.

Por ello, la democracia podía ser valorada en sí misma (“la democracia es una forma de relación política que vale en y por sí misma”).<sup>7</sup> Era una finalidad legítima y connatural al socialismo. Y si el llamado “socialismo real” había escindido ambos términos, era hora de volver a fundirlos.

c] Pero quizá su combate más productivo se dio en el seno de la propia izquierda. Pereyra ayudó como ningún otro a que franjas amplias de la izquierda mexicana asumieran a la democracia como un medio y un fin en sí mismos. En una época en que las pulsiones revolucionarias (por lo menos en la retórica) seguían vivas, Pereyra no se cansó de explicar y ponderar las características y virtudes de las formas democráticas de gobierno.

En un muy breve escrito, presentado en una mesa redonda en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM en 1987, realizó una síntesis magistral.<sup>8</sup>

Estoy casi seguro de que esa intervención era una respuesta al libro de Enrique Krauze, *Por una democracia sin adjetivos*,<sup>9</sup> pero se convirtió también en una especie de sumario de cómo la izquierda debería entender la democracia. Al fijar las características inherentes a esa forma de gobierno intentaba disolver los prejuicios que hacían que desde la izquierda no se le apreciara con justeza:

1] Ante el “concepto equívoco” de “democracia social” que remite a la cuestión de la justicia o la igualdad, afirmó que la democracia era siempre política. No porque la equidad social le pareciera un tema menor, decía, “es, tal vez, inevitable que en una sociedad donde los niveles de desigualdad y de injusticia social son alarmantes, las fuerzas sociales y políticas orienten su actividad por estos asuntos más que por la democracia. Esto no justifica, sin embargo, que en el discurso teórico se confundan democracia e igualdad”.<sup>10</sup> Se trataba de una operación analítica

<sup>6</sup> “La cuestión de la democracia”, que al igual que el resto de los artículos citados se puede consultar en su libro *Sobre la democracia*, México, Cal y Arena, 1990.

<sup>7</sup> “Democracia y revolución”, *Nexos*, núm. 97, enero de 1987.

<sup>8</sup> “La cuestión de la democracia”, *op. cit.*

<sup>9</sup> México, Joaquín Mortiz-Planeta, 1986.

<sup>10</sup> a <sup>14</sup> “La cuestión de la democracia”, *op. cit.*

pertinente desde el punto de vista conceptual, pero también apropiada en el terreno de la política, dada la contraposición que desde la izquierda se hacía (o se hace) entre democracia política y democracia social.

2] Ante la noción ambigua de una “democracia sustantiva”, afirmaba que la democracia era siempre democracia formal. “La democracia, en rigor, sólo tiene que ver con el asunto de cómo los dirigidos eligen a los dirigentes. Lo que está en juego es la *forma* que adopta la relación entre gobernantes y gobernados”.<sup>11</sup>

3] De cara a la ilusión de una democracia directa que dadas las dimensiones de las sociedades modernas es prácticamente imposible, subrayaba que la democracia era siempre representativa. “En cada uno de los numerosos organismos e instituciones de la sociedad, se presenta una división del quehacer en cuya virtud algunos dirigen al colectivo, administran las decisiones o representan al conjunto. La democracia es una forma de vincular a tales dirigentes, administradores o representantes con los dirigidos... Rechazar formas democrático-representativas a nombre de quién sabe qué democracia directa significa rechazar la democracia sin más y optar por mecanismos que no pueden sino generar caudillismo, clientelismo, paternalismo, intolerancia”.<sup>12</sup>

4] Y por supuesto la democracia siempre es pluralista. Si uno cree que la sociedad puede ser alineada por un solo credo, ideología, interés, entonces por definición la democracia resulta innecesaria, artificial. Por el contrario, decía Pereyra, “[dado que] es inconcebible la homogeneidad absoluta, es obligado reconocer la presencia del otro, es decir, de otro con intereses particulares, con proyectos específicos. La democracia opera como el único régimen político que no supone la supresión del otro”.<sup>13</sup> Sin duda, los regímenes soviético, chino y cubano eran una evidencia de cómo al suprimir el pluralismo se construían gobiernos dictatoriales en nombre de una unanimidad forzada que acababa suprimiendo los derechos individuales.

La democracia entonces era una vía para socializar el poder, dividirlo y controlarlo. Y sin ello, decía Pereyra, “no puede haber socialización de la economía, sino mera estatización”.<sup>14</sup>

Releer a Pereyra hoy —sus escritos que tienen ya más de 20 años— sigue siendo un ejercicio esclarecedor en términos teóricos, pero además pertinente desde el campo de la política, sobre todo para quienes pensamos que el futuro de la democracia y de la izquierda deben estar fuertemente anudados.

Escribí en *La Jornada* cuando el querido Carlos Pereyra murió: “[Fue] *maestro*, por su claridad de exposición, lógica impecable, sencillez (contraria a todo simplismo y reduccionismo), erudición envidiable. *Filósofo*, no sólo por vocación universitaria, sino por su familiaridad con las grandes construcciones del pensamiento, lo cual se traducía en un alejamiento consciente de ocurrencias y modas. *Periodista* que seguía los acontecimientos de los días con un ansia de comprensión que resultaba inentendible para quienes todo (y nada) saben, y porque entre la espesura de la información sabía encontrar los temas cardinales y desarrollarlos con una transparencia contundente... Y *político*, porque a pesar de su ‘determinismo’ se indignaba con autoritarismos de todo tipo, injusticias premeditadas e iniciales alevosas. Creía que valía la pena contribuir a las causas de la democracia, la justicia y la soberanía, y lo hizo siempre con una consistencia ejemplar” •

# 2007: la reforma de la democracia

Ricardo Becerra\*

El objetivo fundamental es la constitución de métodos de debate, discusión y persuasión, cada vez más éticos y racionales. Allí se encierra el problema central de lo público.  
John Dewey, *The public and its problems*

Calidad democrática es evitar que el dinero controle a la política.  
Adam Przeworski, *Democracia y mercado*

...la televisión se ha convertido en un poder político colosal, potencialmente, el más importante de todos...  
Y así será si seguimos permitiendo el abuso.  
Ninguna democracia puede sobrevivir si no pone fin al abuso de ese poder.  
Karl R. Popper, *La televisión es mala maestra*

E

## I. Reforma y discreción n el subsuelo de la exacerbada

disputa electoral mexicana del año 2006 se escenificó, simultáneamente, otra pugna más sorda pero acaso tan grave como aquella que testimoniamos a diario en los feroces mensajes de radio y televisión: la severa afirmación del poder de los medios de comunicación sobre campañas, candidatos y partidos.<sup>1</sup> Si la pugna protagonizada entre el Partido Acción Nacional y la Coalición por el Bien de Todos parecía determinar y agotar las contradicciones del país, abajo, con más discreción y eficacia, las empresas de los *mass media* ejercían, de hecho, con plenitud su poder, perfectamente conscientes de que sólo ellos podían dispensar la promesa de la visibilidad a los políticos, multiplicar la presencia de un candidato, exponer ante el gran público electoral a una figura, vetar a la otra o cancelar, por invisibilidad, las aspiraciones de otros tantos en la campaña electoral.

\* Economista y periodista. Presidente del Instituto de Estudios para la Transición Democrática y coordinador de asesores del secretario ejecutivo del Instituto Federal Electoral.

<sup>1</sup> Un hecho que, por lo demás, no es nuevo y que ha sido estudiado por la ciencia política al menos desde los ochenta. Gary R. Orren y Nelson W. Polsby (eds.), *Media and momentum: The New Hampshire primary and nomination politics*, Chatman, NJ, Chatman House, 1987; John B. Thompson, *El escándalo político: poder y visibilidad en la era de los medios de comunicación*, Barcelona, Paidós, 2001; Karl R. Popper y John Condry, *La televisión es mala maestra*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000; Giovanni Sartori, *Homo videns: la sociedad teledirigida*, Madrid, Taurus, 1998, y Luigi Ferrajoli, *El garantismo y la filosofía del derecho*, Bogotá, U. del Externado, 2000.

La enorme saña inyectada en las campañas por los propios partidos creó la nube que impidió reconocer en toda su dimensión aquel conflicto subyacente. La tumultuaria e “indebida” asistencia al pleito electoral de organizaciones privadas como el Consejo Coordinador Empresarial, de empresas como Bimbo, Jumex, Wal-Mart, o la inopinada y cuidadosamente planeada intervención del presidente Vicente Fox y otras tantas asociaciones religiosas dispersaron el polvo que hizo casi irreconocible la rendición de los partidos ante los señores de las telecomunicaciones en esos meses difíciles.<sup>2</sup> No fue sino hasta la presentación del dictamen del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que se exhibió con crudeza la gravedad de esos hechos, casi todos ilegales. Dice el dictamen en su famosa página 222: “La divulgación de estos *spots* sin duda genera efectos negativos, que atentan en contra del principio de la libertad y equidad del voto”.

Y agrega:

Esta Sala Superior no pasa por alto que las declaraciones analizadas del Presidente de la República, Vicente Fox Quesada, se constituyeron en un riesgo para la validez de los comicios que se califican en esta determinación [y] que, de no haberse debilitado su posible influencia con los diversos actos y circunstancias concurrentes examinadas detenidamente, podrían haber representado un elemento mayor para considerarlas decisivas para el resultado final.

Esta descripción de evidencias y datos, con su carga de polarización y enfrentamiento, muchas veces reseñados por abogados y politólogos,<sup>3</sup> nos echan en cara una conclusión que debería ser evidente: demuestran por sí mismos que el viejo formato de campaña electoral era ya impracticable. Los preceptos que lo sostenían eran continuamente violados, la autoridad aparecía atada, pasmada o impotente ante el continuo arrebató ilegal de los partidos y de otros actores que nada tendrían que hacer en el escenario electoral; un modelo cada vez más despilfarrador, incapaz de modular o atenuar la polarización y, al final, permisivo caldo de cultivo de rencores que, como zombis, sobreviven mucho más allá de las campañas electorales donde fueron creados.<sup>4</sup>

<sup>2</sup> Son conocidas las visitas dispensadas, previas al proceso electoral, por los principales candidatos a la presidencia de México, Felipe Calderón, Andrés Manuel López Obrador y Roberto Madrazo, a la casa de campo del principal dueño de la televisión mexicana. Y también las anécdotas de otros tantos candidatos y dirigentes de partidos que, tratando de catapultar y persuadir con sus propuestas refrescantes a los jefes noticiosos de los medios, recibieron como respuesta sistemática el “pase usted, primero, a la caja”, a la compra de publicidad y *spots*, que de ese tamaño será la cobertura en los noticieros.

<sup>3</sup> Véase, por ejemplo, Jacqueline Peschard, *2 de julio: reflexiones y alternativas*, México, UNAM, 2007, y Pedro Salazar, “Un dictamen controvertido, pero convincente”, *Nexos*, núm. 346, octubre de 2006.

<sup>4</sup> El propio ex consejero presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, expuso las frecuentes tensiones a las que se enfrentó la autoridad electoral en 2006 como producto del “modelo liberal” de campañas; “Los dilemas del arbitraje electoral”, *Nexos*, núm. 347, noviembre de 2006.

Fue esta complejísima trama pública la que impidió ventilar con claridad un problema crítico de la democracia mexicana: hasta qué punto se habían invertido los papeles entre los representantes constitucionales frente a los poderes fácticos. Y es esta situación la que está en el fondo de la enorme reforma política y electoral ocurrida en el año 2007.

Resulta asombrosa la meticulosidad con que fue concebido y construido el cambio legal y constitucional. Cuentan sus autores<sup>5</sup> que la idea de la reforma, en sus puntos esenciales —sacar a los partidos de las infinitas campañas mediáticas, de la carrera imparabla por conseguir, de donde fuera, fondos frescos para financiar sus espasmódicas pautas, y proteger a los candidatos y políticos de la compulsión mediática—, fue planteada sobre una mesa de negociación en diciembre de 2006. Los tres grandes partidos políticos de México (PAN, PRD y PRI), que venían de un porfiado conflicto electoral y que todavía entonces alargaba su sombra hacia el futuro, no obstante, pudieron mantener durante meses la discreción: una conversación provechosa y un compromiso para cambiar el *statu quo* de la política nacional.

Asombra, digo, que durante el interregno negociador no hubiera fuga, quebrantos o deserciones. Aunque esas fuerzas políticas vivían agraviadas entre sí y desarrollaban su negociación bajo la permanente tentación de abjurar del acuerdo y presentarse ante los propios medios como fieles defensores del modelo libérrimo y dispendioso de campaña electoral, el dato sorprendente es, precisamente, que *no lo hicieron*.

¿Cuál fue el cemento que llevó a un acuerdo tan resistente? Quizá la obstinación frente a un poder impuesto; quizá el hartazgo, el hecho de que esos partidos y esos políticos profesionales repararon por fin en su propia captura sistémica, que los hacía simultáneamente transferir más y más dinero a las empresas electrónicas en el transcurso de sus campañas, abandonar la agenda de la reforma de los medios de comunicación e, incluso, aprobar leyes o decretos al gusto de los grandes consorcios, aunque no se correspondiese en absoluto con los programas de sus partidos ni con sus convicciones. En otras palabras, hubo la intuición de que con ese formato de campaña, los partidos políticos habían dejado de ser los protagonistas para convertirse en pieza subordinada a los poderes de hecho.

Hasta bien entrado el año 2007, pocos creían posible una reforma en esa dirección y con esa profundidad. Aunque los consejeros electorales y el consejero presidente, que organizaron sin sobresaltos y cada vez con mayor eficiencia tres elecciones federales consecutivas (de 1997 a 2003), ya lo habían planteado con toda claridad (prohibir la compra de promocionales por parte de los partidos políticos), el tema no era siquiera objeto de análisis.<sup>6</sup> Se hablaba de transparencia en los partidos, de la reelección legislativa, del calendario electoral, del cambio entre los consejeros del IFE, de mayores atribuciones para la fiscalización, temas todos importantes pero que no aludían ni lejanamente al meollo de la principal deformación de la democracia en México, a saber: la absoluta gravitación de los medios de

<sup>5</sup> Revista *Voz y Voto*, núm. 187, septiembre de 2008.

<sup>6</sup> Véase “Saldos y herencias”, *Voz y Voto*, núm. 131, enero de 2004.

comunicación sobre la formación de la representación política, las campañas electorales y su encarecimiento concomitante e imparable. Pero resulta que la reforma se produjo y llegó a corregir una agenda electoral y gubernativa que parecía estancada en su propio derroche y sus propios agravios.

Es asombroso también el parangón histórico. Cuenta John K. Galbraith que la más importante reforma estructural norteamericana del siglo xx (en los años treinta) ocurrió más o menos así, en medio de la discreción: “La elección de Franklin D. Roosevelt en su primer periodo presidencial, sucedió merced a lo que podíamos llamar un ejercicio de circunspección política... con abundantes garantías previas de que en la práctica no iban a cambiar mucho las cosas... Pero el programa del New Deal significaba una afectación importante para los intereses y los prejuicios de los acaudalados: restarles posibilidades para determinar las condiciones de la política económica y su influencia en las elecciones”.<sup>7</sup>

Para salir de la gran depresión, Roosevelt, el Congreso norteamericano y varios valerosos economistas y políticos emprendieron una operación mayor para construir el Estado de bienestar. La idea era resquebrajar las clientelas dependientes de las dádivas de las corporaciones (y de las mafias) y universalizar los derechos económicos, mediante una reforma fiscal y una vasta creación de protección social.

La moraleja es inequívoca: en ocasiones críticas, el Estado y sus órganos constitucionales deben aislarse de los intereses más crudos para, simplemente, salvar la democracia del apetito de sus principales beneficiarios. Así comenzó el periodo de mayor prosperidad de Estados Unidos, y así comienza —quizá— una nueva edad de la democracia mexicana. Justo porque, por primera vez, los poderes constitucionales han intentado una contención legítima y legal de los poderes de hecho.

## II. *Non vidi, ergo non est*

Pero revisamos los antecedentes. La última gran reforma electoral había ocurrido en el año de 1996 y solucionó los problemas más importantes de la financiación, la competitividad y la equidad entre los partidos políticos; se reconoció la debilidad con la que enfrentaban la descomunal maquinaria del partido entonces hegemónico, y, aumentando radicalmente los recursos públicos, contribuyó a la consolidación del sistema de partidos.<sup>8</sup> Por primera vez, desde la Constitución, se instruyó una pauta general que dibujó un “modelo de financiamiento”<sup>9</sup> para los partidos con tres objetivos centrales:

<sup>7</sup> J.K. Galbraith, *La cultura de la satisfacción*, México, Ariel, 2000, p. 17.

<sup>8</sup> La lógica de esa decisión partía de reconocer que el PRI, como maquinaria cuasi estatal, se sostenía gracias a un monto financiero mucho mayor que el del resto de los partidos. El aumento de recursos públicos, que en 1996 multiplicó por cinco la bolsa de distribución, tenía la doble intención de que el PRI ya no recibiese recursos bajo cuerda desde el propio Estado, sino mediante una fórmula legal predeterminada y conocida; al mismo tiempo, el resto de organizaciones recibía una cantidad mucho mayor para equilibrar la competencia general en el sistema de partidos.

<sup>9</sup> Véase Ricardo Becerra, Pedro Salazar y José Woldenberg, “El modelo de financiación de los partidos políticos en México”, en Pilar del Castillo y Daniel Zovatto (eds.), *La financiación de la política en Iberoamérica*, San José, IIDH-CAPEL, 1999.

1] dar plena supremacía al financiamiento público sobre el financiamiento privado;

2] equilibrar la competencia durante las campañas merced a una distribución equitativa de los recursos públicos, y

3] posibilitar un examen más incisivo y profundo de las estructuras contables (gracias a ellas, México vivió los episodios de rendición de cuentas y sanciones documentadas más importantes en la historia de las elecciones en el mundo: Pemexgate y Amigos de Fox).<sup>10</sup>

Si evaluamos la pertinencia o el éxito de la reforma por lo que ella se propuso y por lo que logró, la de 1996 debe ser juzgada positivamente, pues casi todos sus objetivos fueron claramente alcanzados, colocando al sistema electoral y al sistema de partidos en un carril radicalmente nuevo, abierto y competitivo. Sin embargo, “toda solución viene preñada de nuevos problemas” y al cabo de muy poco tiempo emergieron demonios imprevistos y procesos que, de plano, no podían prever sus creadores.

La competencia democrática en México se adulteró a unos años de nacida porque se trasladó y se hizo completamente dependiente de los grandes medios de comunicación electrónica, lo que a su vez desató un buen número de patologías políticas:

1] el encarecimiento imparable de las campañas;

2] un debate político “enanizado” bajo la forma de mensajes con escaso contenido y cada vez más agresivos;

3] una pendiente que obliga a los partidos y candidatos a lanzarse cada tres años en busca de más y más dinero —no importa a quién se le solicite o quién lo otorgue— para costear sus largas contiendas, lo que fortalece los incentivos para una evasión sistemática de la ley;

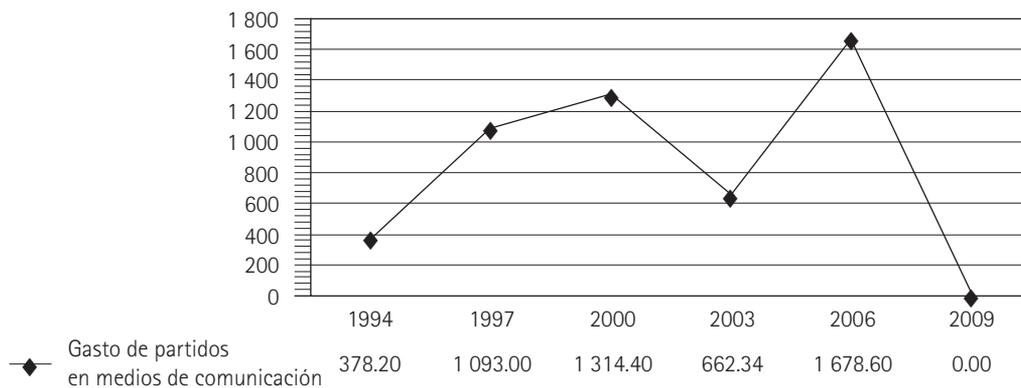
4] el condicionamiento de los actores a una compra masiva de tiempos y pautas en radio o televisión para garantizar la aparición en espacios noticiosos, es decir, para “existir” ante el electorado, y lo peor

5] la rendición del Estado a los intereses de los consorcios de los medios, subordinación que llegó al extremo de fijar normas a modo, ajustadas a los planes de expansión y negocio de los corporativos, dar anuencia a actos ilegales promovidos por los dueños de las cadenas televisivas e, incluso, emitir decretos inopinados, que hicieron retroceder la propia posición estatal en el espacio mediático.<sup>11</sup>

Para los primeros años del siglo XXI, el escenario democrático mexicano ya había aterrizado en el planeta que tanto preocupa a Giovanni Sartori: “La televisión condiciona fuertemente el proceso electoral, ya sea en la elección de los candidatos, bien en su modo de plantear la batalla electoral o en la forma de ayudar a vencer al vencedor. Además, la televisión condiciona, o puede condicionar, fuerte-

<sup>10</sup> Véase Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, *Elecciones, dinero y corrupción (Pemexgate y Amigos de Fox)*, México, Cal y Arena, 2006.

<sup>11</sup> Para una rigurosa reconstrucción de estos hechos, véase Raúl Trejo, *Poderes salvajes: mediocracia sin contrapesos*, México, Cal y Arena, 2004.



**Gráfico 1.** Evolución del gasto de partidos en medios de comunicación durante las campañas políticas en radio y televisión  
(Millones de pesos de 2002)

mente al gobierno, es decir, las decisiones de gobierno: lo que un gobierno puede y no puede hacer, o decidir lo que va a hacer”.<sup>12</sup>

Así, los partidos se transmutaron en ingentes proveedores de recursos públicos a las empresas de televisión y radio.

Desde las elecciones de 1997, en las de los años 2000, 2003 y 2006 el flujo de dinero del erario, vía partidos políticos, a las grandes compañías de los medios de comunicación no cesó de crecer, hasta representar ganancias equiparables a las de una transmisión local del mundial de futbol o de los Juegos Olímpicos,<sup>13</sup> con la diferencia de que las competencias deportivas ocurren cada cuatro años —las campañas electorales, cada tres. Así las cosas, el viejo “modelo de campaña” acabó poniendo en el centro a los medios de comunicación porque ellos eran los beneficiarios monetarios absolutos y porque los convirtió en demiurgos o verdugos de candidatos, de partidos incluso, y por esa vía les fue dado un enorme poder más allá del económico, para concentrar un nuevo tipo de poder político.

Por eso tiene tanta importancia la reforma electoral ocurrida en el año 2007. Constituye una auténtica reforma del Estado, no solamente porque representa un

<sup>12</sup> *Idem.*; Giovanni Sartori, *op. cit.*, pp. 66 y 67.

<sup>13</sup> “Mientras que en el último campeonato mundial de futbol, Alemania 2006, los ingresos de TV Azteca y Televisa juntas fueron de alrededor de 131 millones de dólares, los Juegos Olímpicos de China dejarán poco más de 40 millones de dólares... Para analistas de medios, el futbol es el único negocio rentable que les queda a las televisoras, después de perder el correspondiente a las campañas electorales. ‘No hay como el futbol y las campañas políticas, aunque esto último ya no lo tienen; con la reforma, fue un golpe’, afirmó Raúl Ochoa, analista de Scotiabank”, Gabriela Cabrera, *Reforma*, 9 de agosto de 2008. El consultor tiene razón: los gastos reportados por el conjunto de partidos políticos en la elección federal de 2006 ascienden a 1 973 972 536 pesos, es decir, 186 223 824.15 dólares (al tipo de cambio de 2006). Y aunque no todo este dinero fue facturado por Televisa y TV Azteca, es muy probable que sus ingresos por la campaña electoral hayan superado los 130 millones de dólares que les reportó el mundial de futbol. Lo que es más, según las revisiones del gasto de campaña de 2006, las tres principales fuerzas políticas de México pagaron efectivamente 1 278 600 000 pesos para promover a sus candidatos sólo en televisión. Un dato curioso y paradójico: según la revisión de la Comisión de Fiscalización del IFE, las fuerzas políticas que más tiempo estuvieron al aire fueron justamente las que quedaron en segundo y tercer lugar.

gran acuerdo de las principales fuerzas políticas de México en el Congreso de la Unión (y que resultó más saludable luego del periodo de aguda confrontación postelectoral) o porque corrige las deformidades principales de la democracia moderna, sino también, y sobre todo, porque más allá de partidos y de políticos constituye un esfuerzo por emancipar la política —a secas— del ceñido formato impuesto por la “mediocracia”. No es equivocado decir entonces que la reforma electoral resultó mucho más que electoral, pues constituye un acomodo completamente nuevo entre los poderes del Estado y los poderes de hecho, y en esa medida se erige como una auténtica reforma de la democracia en México.

### III. Del veneno y sus consecuencias

Nos está haciendo falta un estudio riguroso sobre la cultura política que se incubó en las placentas de la competencia mediática; ya Ronald Dworkin nos ha recordado que también en las campañas electorales es inseparable el medio del mensaje y que con frecuencia el mensaje es determinado por el medio: “Si la justicia de una elección depende de la naturaleza del debate que precede al voto, las personas deben poder elegir, asimismo, la forma del debate del cual extraen sus conclusiones y su preferencia electoral”.<sup>14</sup> Para Dworkin, “el Congreso debería crear y financiar dos canales públicos de retransmisiones especiales para ofrecer una cobertura electoral permanente... Estas cadenas deberían someterse a severas limitaciones de igualdad de tiempo y equidad de las coberturas, pero libres para desarrollar sus propios programas de noticias, boletines, *talk shows* y análisis”. Es notable que uno de los principales teóricos del derecho contemporáneo haga sugerencias como ésta en el corazón de la democracia menos regulada del planeta: “El gasto total en radio y televisión por parte de un candidato o en su nombre debería limitarse estrictamente, con independencia del origen de sus fondos”, y remata señalando, como medida imprescindible, que “la publicidad política en la forma en que la conocemos debería prohibirse en todas las cadenas a no ser que esté sujeta a las siguientes regulaciones: el anuncio debe durar cuando menos tres minutos, de los cuales, al menos dos minutos deben consistir en que un candidato a ocupar un cargo... hable directamente a la cámara” (pp. 190, 191 y 193).

Desde su “virtud soberana”, Dworkin ha insistido en que, en buena medida, la forma que asume la campaña electoral determina su contenido, posibilita ciertas estrategias y cancela otras, fomenta un tipo de discurso político o inhibe posturas alternativas. A mi modo de ver, en el año 2006 presenciamos la contienda electoral más negativa de toda nuestra corta historia democrática (incluyendo la campaña de 1988),<sup>15</sup> pero la frenética adquisición de *spots* tuvo mucho que ver en el *crescendo* imparabile de su inquina y brusquedad.

<sup>14</sup> Ronald Dworkin, *La democracia posible (principios para un nuevo debate político)*, Barcelona, Paidós, 2008, p. 193.

<sup>15</sup> El consejero Arturo Sánchez del IFE, calcula que de los millones de *spots* propalados entonces por partidos, entre 15 y 24% fueron ideados expresamente para vilipendiar al adversario. Y aunque el repertorio de insultos está aún lejos de las proporciones que alcanza en Estados Unidos (60 a 75%), el ejemplo federal fue rápida y ferozmente remedado en las campañas locales de nuestro país, donde el nivel de “negatividad” llegó al extremo.

Desde 2003 ya era un hecho reconocido, incluso por las autoridades electorales, el bajo nivel de las campañas, pero aquello no era más que un tímido prolegómeno del porvenir, mucho más amargo y de peores consecuencias. Los ataques personales y las denigraciones sumarias dominaron la pantalla, la radio y la “recordación de la audiencia” en aquel año y fueron emitidas por todos los partidos. Si bien es cierto que tales *spots* no supusieron ninguna novedad para México, lo relevante consiste en que antes eran periféricos, patrimonio de algunos políticos o publicistas, o emisiones puntuales para una coyuntura localizada. Lo relevante en 2006, insisto, es que se convirtieron en norma teóricamente legítima, utilizable desde el inicio y hasta el fin de la campaña, como estrategia pensada explícitamente para inyectar miedos, odios, fobias y convulsionar a la opinión pública.<sup>16</sup>

Los primeros análisis publicados escudriñaron lo ocurrido en Estados Unidos. En un estudio dirigido por Pierre Rosanvallon en 2004, y auspiciado por el Centro de Investigaciones Políticas Raymond Aron, se asegura que “a principios de los años ochenta, los mensajes negativos constituían 20% del conjunto. En 1988 se franqueó este umbral con motivo de la elección de George Bush padre, alcanzándose un índice de 50%. Una simple vista panorámica de las cadenas de televisión muestra que ahora [es decir, en 2004] está muy por encima de esta cifra: al menos dos tercios de los anuncios se basan en el descrédito del adversario”.

En Estados Unidos, 80% de los gastos de las asociaciones “independientes” está dedicado a denigrar al adversario. Es más, hay grupos que se crean con ese solo fin: “hacer el trabajo sucio” del candidato afín, lo que protege a su partido y le permite desplegar mensajes especialmente virulentos. El mismo estilo se reproduce y “tropicaliza” en España, Italia, Brasil, Perú y México.

Así, podemos evaluar los efectos reales y duraderos de ese tipo de campañas (y que fueron estudiados sistemáticamente por Rosanvallon):<sup>17</sup>

1] Las campañas negativas condensan la opinión y reducen el razonamiento del elector, pues el adversario resume lo peor de la política. Lo más importante es impedir el avance del contrincante político.

2] La denigración tiene efectos asimétricos. Llevan las de perder el o los candidatos opositores, pues si las opciones son tan malas o riesgosas, desde el punto de vista del receptor del mensaje, siempre será mejor refugiarse en el malo conocido.

<sup>16</sup> El fenómeno es tan serio y se halla tan esparcido en las democracias modernas —Estados Unidos, Inglaterra, España, Perú o Brasil— que la ciencia política lo considera como un objeto de estudio en sí mismo y le ha dado un nombre: *negative politics*, o mejor, *poison politics* (política del veneno). Un interesante análisis acerca de la teorización y generalización de las campañas negativas se encuentra en Lou Dubose, Jan Reid y Carl Cannon, *Boy genius: Karl Rove, the brains behind the remarkable political triumph of George W. Bush*, Nueva York, Public Affairs, 2003. La literatura es muy abundante, pero sobresale el profesor John Geer, *In defense of negativity*, Chicago, University of Chicago Press, 2007. Un punto de vista distinto y no tan lejano para México ha sido expuesto recientemente por José María Maravall, “Las estrategias de crispación bajo Felipe González y Zapatero”, *Claves de Razón Práctica*, núm. 184, julio-agosto de 2008.

<sup>17</sup> *El País*, 5 de octubre de 2004.

3] Lo peor es la conclusión masiva del electorado, pues frente al espectáculo poco edificante de vilipendios que estallan en todas direcciones, el elector concluye que “la política es una porquería”, lo que decepciona y desmoviliza a una gran cantidad de ciudadanos. No es casualidad, dice Rosanvallon, que la era de las campañas negativas coincida con el periodo de la menor participación electoral de los estadounidenses.

4] Finalmente, apuntamos nosotros, están las heridas y la descomposición que dejan. Si las campañas no son otra cosa que lapsos alborozados por injurias, al terminar la posibilidad de recomposición se desvanece; el o los derrotados difícilmente aceptan diálogo, colaboración o acuerdo con quienes trabaron un largo episodio de escarnios mutuos y públicos. Una vez que se conoce el resultado electoral, los partidos y los candidatos, vencedores o derrotados (bañados por la deyección de la propaganda negra), no se sentarán a tomar el té con su adversario y es difícil que vuelvan a una vida política “normal”. Las palabras pesan, los insultos dejan heridas o incluso destruyen personalidades y ponen en movimiento una mecánica de desquite que no se queda en el círculo elitista de los políticos profesionales. Más abajo, en las bases de militantes, entre los líderes menos rutilantes, entre líderes de opinión y votantes, el odio está latente, se nutre a sí mismo y se vuelve un elemento permanente de la vida pública.

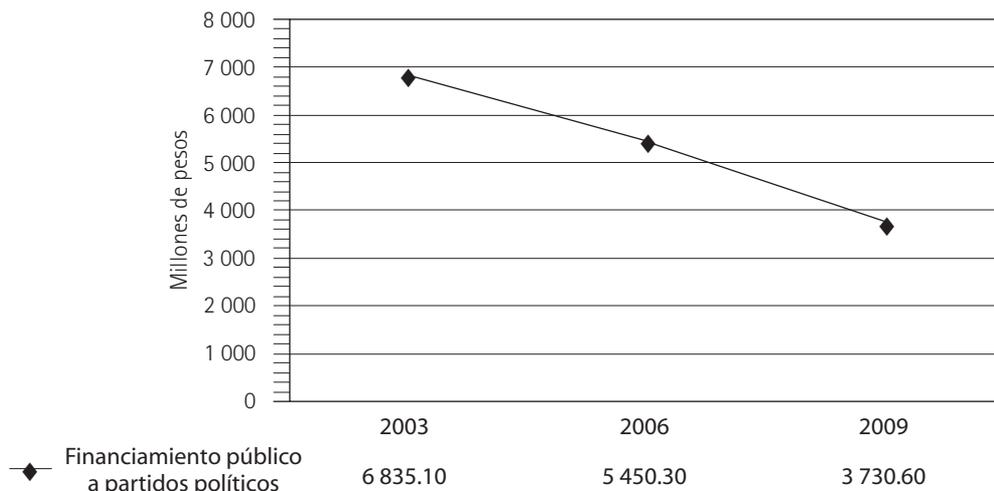
El fenómeno se vuelve todavía más insidioso en nuestro caso, pues el poder y la representación nacional están distribuidos entre tres (al menos), ¡bajo las condiciones inflamables del presidencialismo! En tal escenario, el acuerdo no sólo es una buena práctica democrática, sino una urgencia vital para poder gobernar. De tal suerte, la apuesta mefítica por ganar mediante la campaña negativa se vuelve contra sus beneficiarios, pues refuerza la conducta de los enemigos sistemáticos, ennegrece su propia gestión y, en esa atmósfera, se complican todos los días de su gobierno. En cierta medida, el clima y el talante del debate público de los últimos años en México tienen su origen en el derroche tóxico vertido en las campañas mediáticas.<sup>18</sup> Por eso —entre otras buenas razones— resulta pertinente la nueva disposición en la Constitución para el modelo de campaña electoral que se quiere erigir en México: colocar una mojonera al encono, como un intento por recomponer las relaciones y el debate político.

#### **IV. El antídoto constitucional: un nuevo modelo de campaña electoral**

En la exposición de motivos del dictamen que modificó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 2007 se establecen tres ejes maestros que vertebran toda la obra reformista:

- a) disminuir en forma significativa el gasto de campañas electorales;
- b) fortalecer las atribuciones y facultades de las autoridades electorales federales, y
- c) diseñar un nuevo modelo de comunicación entre la sociedad y los partidos.

<sup>18</sup> Un estudio preliminar sobre los efectos de las campañas negativas en la gobernabilidad democrática se encuentra en *Derrota pero no fracaso: la estrategia de la crispación. Informe sobre la democracia en España 2008*, Madrid, Fundación Alternativa, 2008.



Gráfica 2. El presupuesto de los partidos políticos desciende gracias a la reforma electoral

En la gráfica anterior es posible observar el impacto que la reforma supone en el costo de las campañas electorales mexicanas y en el financiamiento de los partidos políticos: de casi 7 000 millones de pesos en financiamiento público otorgado en 2003 se pasa a 3 730 millones, 45% menos para campañas intermedias.

Además, la nueva base constitucional (apartado III del artículo 41) establece las obligaciones del Instituto Federal Electoral para diseñar un complejo entramado de medidas reglamentarias, organizativas y tecnológicas que en conjunto y de manera coherente conformen un “modelo de administración y verificación de los tiempos oficiales de radio y televisión”.<sup>19</sup> El mandato constitucional puede sintetizarse en los siguientes puntos:

- 1] Se eleva a rango constitucional (artículo sexto) el derecho de réplica.
- 2] El IFE se convierte en el administrador de 12% de los tiempos del Estado para la comunicación política en todo momento (electoral y no electoral).
- 3] Toda propaganda o promoción electoral en radio y televisión debe transmitirse durante los tiempos del Estado y, por lo tanto, queda prohibido contratar o adquirir espacios para mensajes con fines electorales.
- 4] Se establecen reglas de asignación de tiempo en medios electrónicos para que el IFE, en su nueva calidad de autoridad nacional, administre esos tiempos para sus propios fines, los de otras autoridades electorales, federal y locales, y, sobre todo, para atender el derecho de los partidos políticos al acceso en la radio y televisión.
- 5] Se regulan por primera vez los procesos de precampañas; se establecen nuevas reglas para las precampañas y campañas electorales federales y locales en cada una de las 32 entidades federativas.
- 6] Se reducen de modo significativo los tiempos de campañas electorales.
- 7] Se suspende la propaganda gubernamental durante periodos de campaña.

<sup>19</sup> Dictamen de la Cámara de Senadores, septiembre de 2007. Véase también “Va de nuevo”, entrevista a Leonardo Valdés, consejero presidente del IFE, en *Voz y Voto*, núm. 181, marzo de 2008.

8] Se prohíbe la difusión de propaganda electoral en la cual los partidos políticos echen mano de expresiones denigratorias o difamatorias de candidatos o partidos.

9] Se mandata al IFE para que realice una verificación de las señales de radio y televisión durante las campañas, para comprobar el cumplimiento de la efectiva emisión de pautas en los términos de ley.

10] Se prohíbe que actores ajenos al proceso electoral (personas físicas o morales) incidan en las campañas electorales y sus resultados.

11] Se ordena el monitoreo de los programas con contenidos noticiosos para verificar su apego a los principios de libertad, equidad y responsabilidad social. Los resultados de esta evaluación quincenal serán publicitados en los mismos canales electrónicos que son monitoreados.

Todo lo anterior constituye un reto de grandes dimensiones y de una complejidad inédita para la historia electoral de México, y todo ello debe ser construido y puesto en marcha para el proceso electoral federal del presente año.

La complejidad parte, además, de la multiplicación de nuevos “sujetos regulados”, que deben coordinarse con el IFE y acatar las disposiciones de éste. Si antes el propio IFE se erigía como plena autoridad frente a los partidos políticos nacionales, las agrupaciones políticas nacionales y los observadores electorales, a partir de la reforma su universo de regulación se amplía a:

- Aspirantes, candidatos y precandidatos a cargos de elección popular.
- Concesionarios y permisionarios de los medios electrónicos.
- Las autoridades electorales locales (institutos, comisiones, tribunales, incluyendo el federal).
  - Los gobiernos y las instituciones públicas del país que recurren a los medios masivos.
  - Los particulares o los grupos que intervengan (o quieran intervenir) en la contienda política mediática.
  - Los notarios públicos del país.
- Pero la complejidad deriva, también, de las tareas estrictamente técnicas que señala la Constitución y que imprimen a su labor un alto grado de dificultad.
  - Recibir las propuestas, determinar, gestionar y otorgar, directamente, los espacios y tiempos electrónicos a los partidos políticos nacionales durante todo el año (ocho en los comicios de 2009), ya sea en tiempos electorales o no electorales.
  - Entregar las pautas de transmisión a miles de concesionarios y permisionarios de medios de comunicación electrónica (estaciones y frecuencias) en los ámbitos nacional y estatal.
  - Verificar que dichos concesionarios y permisionarios cumplan puntualmente con su obligación, es decir que realiza un seguimiento estratégico de las miles de frecuencias que se transmiten en México.
  - Recibir las propuestas, determinar, gestionar y otorgar, directamente, los espacios y tiempos electrónicos que deban emitir las autoridades electorales locales del país en tiempos regulares o durante las campañas.
  - Vigilar que los gobiernos (de los ámbitos federal, estatal y municipal) respeten los “periodos de veda” de propaganda de su administración.

• Vigilar mediante monitoreos que nadie más que los partidos emitan mensajes electrónicos, políticos y electorales durante las campañas en todo el territorio nacional.

• Proponer además, a los noticieros de radio y televisión una serie de lineamientos para el tratamiento equitativo y objetivo de los contendientes electorales.

• Publicar periódicamente los comportamientos efectivos de esos espacios de noticias.

Siguiendo la pauta constitucional, el nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (en su título tercero, desde el artículo 48 hasta el 92) obliga a que el IFE asuma trabajos que constituyen novedades absolutamente desconocidas en su historia y que por eso, a riesgo de ser reiterativo, vale la pena subrayar:

1] El IFE “toma” la octava parte del tiempo que por ley le corresponde al Estado para que, por su cauce, se desarrolle la comunicación política y electoral nacional de manera permanente.

2] Así, el IFE se transforma en un “surtidor (proveedor) universal” de programas y promocionales para toda estación de radio y televisión que opere en México.

3] Crece y se multiplica el ámbito del monitoreo: no sólo se trata de verificar el comportamiento de noticieros electrónicos (lo que ya hacía la autoridad electoral), sino del cumplimiento de las pautas por parte de los medios (a qué hora debe difundirse el promocional o qué horarios de transmisión deben reservar miles de estaciones), además del respeto al periodo de veda por parte de los gobiernos y, por si fuera poco, impedir la intromisión de terceros en las campañas electorales.

4] Se abre un nuevo campo obligatorio de colaboración y asistencia con 32 autoridades electorales locales, respetando la mutua autonomía para la vigilancia de la ley, la determinación de pautas, la comunicación en caso de detectar infracciones, etcétera.

5] Se inaugura un nuevo procedimiento, extraordinariamente perentorio, para desahogar en plazos muy cortos las denuncias que los partidos políticos o las instituciones electorales interpongan en materia de radio y televisión.

6] Se obliga al IFE a organizar y propiciar los debates entre candidatos registrados para las elecciones federales.

Esta suma de nuevos “sujetos regulados”, de decenas de medidas normativas y de un despliegue tecnológico sin precedente constituyen un “nuevo modelo de competencia política” en México. Las consecuencias más ostensibles, que cambiarán de modo duradero el rostro de la disputa por el poder en México, son cuatro:

1] Se abarata el costo de las campañas políticas para hacerlo calculable y previsible desde el comienzo. Las campañas políticas ya no pueden transferir recursos a los consorcios privados o públicos de radio y televisión, y quedan sujetas por completo a los tiempos del Estado.

2] En definitiva, coloca un marco de acceso a medios electrónicos sin posibilidad de alteración. La Constitución ha construido un formato rígido, predeterminado, de competencia mediática. La equidad, tal y como se define en la ley, queda así garantizada.

3] Cierra las posibilidades para que organismos o individuos que no forman parte de un partido participen en la contienda electoral durante las semanas que dura ésta. La definición es palmaria: las elecciones en México son protagonizadas por los partidos políticos.

4] La celebración de los debates (que han sido momentos definitivos en varias elecciones federales) deja de ser opcional, parte de la estrategia de un partido, y se vuelve un requisito obligatorio, un episodio ineludible para todo candidato.

Como es fácil de ver, todos estos aspectos atienden al núcleo del litigio post-electoral de 2006. Puede decirse, incluso, que en materia de medios de comunicación se encuentra el punto más esencial del cambio electoral, legal y constitucional de los años 2007 y 2008.<sup>20</sup>

Además, el nuevo libro séptimo del Código Federal Electoral (artículos 340 al 355) define las conductas sancionables y desarrolla pormenorizadamente los castigos y multas para cada caso. En materia de comunicación electrónica se sanciona a:

- Los partidos políticos (incumplimiento de sus obligaciones como entidad de interés público, difusión de propaganda denigratoria o calumniosa, compra de espacios en radio y televisión, etcétera).

<sup>20</sup> Los mandatos constitucionales reseñados hasta aquí incluyen un buen número de actividades particulares que el IFE debe cumplir: 1] garantizar a los partidos políticos el uso de sus prerrogativas constitucionales en radio y televisión; 2] constituir el Comité de Radio y Televisión del IFE; 3] establecer las pautas para la asignación de los mensajes y programas que tengan derecho a difundir, tanto durante los periodos que comprendan los procesos electorales como fuera de ellos; 4] enviar materiales de audio y video a los concesionarios de radio y televisión; 5] elaborar el catálogo y el mapa de coberturas de todas las estaciones de radio y canales de televisión, así como de su alcance efectivo, incorporando la información de la población comprendida por la cobertura en la entidad federativa de que se trate, con la colaboración de las autoridades federales; 6] aprobar el tiempo de radio y televisión que requiera el Tribunal Electoral en periodos de precampaña y campaña; 7] verificar el cumplimiento de las pautas de transmisión que apruebe el propio Instituto, así como de las normas aplicables respecto de la propaganda electoral que se difunda por radio y televisión; 8] supervisar que en ningún momento los partidos políticos puedan contratar o adquirir tiempos en cualquier modalidad de radio y televisión; 9] poner a disposición de los partidos políticos nacionales, en conjunto, 18 minutos diarios en cada estación de radio y televisión; 10] supervisar que los dirigentes y afiliados a un partido político, o cualquier ciudadano puedan contratar o adquirir tiempos en cualquier modalidad de radio y televisión para su promoción personal con fines electorales; 11] vigilar que ninguna persona física o moral, ni a título propio ni por cuenta de terceros, pueda contratar propaganda en radio o televisión dirigida a influir en las preferencias electorales de los ciudadanos, ni a favor o en contra de partidos políticos o de candidatos a cargos de elección popular; 12] ordenar la suspensión inmediata de propaganda política o electoral en radio y televisión si resulta violatoria de la ley electoral; 13] atender las quejas y denuncias por la violación de las normas y, en su caso, determinar las sanciones; 14] monitorear los contenidos de programas de radio y televisión que difundan información de precampañas y campañas electorales; 15] hacer públicos los resultados, por lo menos cada 15 días, en los tiempos destinados para la comunicación social del propio Instituto y en los medios informativos que determine el IFE; 16] hacer del conocimiento público las estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura de las elecciones locales; 17] recibir de las autoridades electorales locales los materiales con los mensajes que les correspondan a ellas y a los partidos políticos en radio y televisión; 18] determinar el tiempo en radio y televisión que se asignará a las autoridades electorales locales, conforme lo soliciten; 19] destinar para las campañas locales de los partidos políticos 15 minutos diarios en cada estación de radio y canal de televisión de cobertura local, en caso de que coincidan con la elección federal; 20] poner a disposición de la autoridad electoral administrativa, en la entidad

• Los aspirantes, precandidatos y candidatos (actos anticipados de campaña, compra de espacios electrónicos).

• Los ciudadanos, dirigentes y afiliados a partidos o cualquier persona física o moral (propaganda en radio y televisión dirigida a la promoción personal con fines políticos o electorales, a fin de influir en las preferencias electorales de los ciudadanos, en favor o en contra de partidos o de candidatos a cargos de elección popular).

• Las autoridades o servidores públicos (difusión de propaganda gubernamental durante las campañas; incumplimiento del artículo 134 constitucional, que evita la promoción político-electoral de servidores públicos mediante los recursos públicos).

• Concesionarios y permisionarios de radio y televisión (venta de tiempo en sus frecuencias y estaciones para desplegar campañas políticas; difusión de propaganda, pagada o gratuita, ordenada por personas distintas al IFE; incumplimiento en la transmisión de los tiempos de partidos y autoridades electorales).

La intención constitucional es, pues, absoluta y tajante: los verbos comprar y vender espacios electrónicos han sido expulsados de la competencia electoral en México y queda prohibido desarrollar, desde el servicio público, una campaña encubierta, con el dinero de todos.

## V. Las campañas electorales por venir

Si esta reforma constitucional logra establecerse en nuestra realidad política e institucional, es seguro que la fisonomía de la competencia electoral en México cambiará de manera profunda y duradera. De hecho, ha empezado a cambiar en el escenario de los comicios locales (Nayarit, Guerrero, Coahuila e Hidalgo, en 2008), donde las nuevas condiciones han sido ya probadas con razonable éxito. El efecto del cambio promueve ciertas dinámicas y cancela otras, reconfigurando drásticamente las campañas electorales en México. He aquí una rápida visión sinóptica.

Uno de los rasgos principales y más sanos es la disminución neta de los gastos de campaña, privados pero sobre todo públicos. De no haber ocurrido la reforma electoral de 2007, el Estado mexicano hubiera tenido que desembolsar más de 5 400 millones de pesos para partidos políticos echando mano de la fórmula de antaño (recuérdese que en 2006 ningún partido perdió su registro). En 2008, el financiamiento total llega a 3 730 millones: de golpe, 31.6% menos que hace apenas tres años.

de que se trate, 12 minutos diarios en cada estación de radio y canal de televisión (cuando las jornadas federal y local sean distintas); 21] asignar 18 minutos diarios en cada estación de radio y canal de televisión de cobertura local de acuerdo con las pautas propuestas por las autoridades electorales competentes; 22] determinar, en elecciones extraordinarias, la cobertura territorial y el tiempo que se destinará a los partidos políticos, atendiendo los criterios establecidos en el capítulo primero, título tercero del libro segundo del Cofipe; 23] coordinar la realización de dos debates entre los candidatos registrados para presidente, conforme a lo que determine el Consejo General; 24] difundir los debates. Las señales de radio y televisión que el IFE produzca podrán ser utilizadas, en vivo, en forma gratuita por los demás concesionarios y permisionarios de radio y televisión.

Un segundo elemento es la reducción de tiempos de campaña. Por ejemplo, Nayarit, primer estado en poner en práctica el modelo de competencia política, pasó de 110 días oficiales (sólo de campaña) a 50 días efectivos (20 días estrictos de precampaña y otros 30 de campaña). Como los cambios en la Constitución —y especialmente la ley electoral— prevén un nuevo concepto inhibitorio (actos anticipados de campaña), la política electoral se somete a un encuadre rígido, inamovible y predeterminado. De esa suerte, las campañas electorales federales no podrán durar más de 100 días en el caso de elecciones intermedias y de 150 días (cuando más, sumando precampañas y campañas) en el caso de las elecciones presidenciales, senatoriales y de diputados juntas. Anteriormente, la ley contemplaba 173 días sólo para campaña y, como sabemos, era precedido por un tiempo infinito para precampañas de quien fuere, dentro, fuera y alrededor de los partidos. El país se ahorrará casi tres meses de festival comicial, para poder concentrarse (si las fuerzas políticas así lo quieren) en la esfera del acuerdo y la gobernabilidad.

El tercer elemento es igualmente decisivo y ya se ha descrito. Sin embargo, vale la pena recordar que lo importante no es sólo que los partidos dejan de ser intermediarios y transfusores netos de dinero público a las grandes empresas de televisión, además, los libera del frenético “estrés mediático” que les hacía producir *spots* cada dos o tres días, incluso cada 12 horas y, así, sus campañas adquieren un tono más matizado, más pausado y menos alterado por la inmediatez.<sup>21</sup> Con el nuevo modelo de campaña (y hasta que el IFE pueda construir y desplegar materialmente toda la infraestructura tecnológica necesaria para su nueva obligación constitucional),<sup>22</sup> el flujo de mensajes hacia las frecuencias abiertas puede incluso tardar cinco o 10 días, lo que imprime una tónica completamente diferente a nuestras campañas mediáticas, con un efecto muy probable en la rebaja de la negatividad electoral.

<sup>21</sup> Fernando Agiss, “Hacia un nuevo tipo de campaña electoral”, texto presentado en el coloquio “Libertad, denigración, calumnia y campaña electoral, IFE-TEPJF-Prende”, 29 y 30 de septiembre de 2008. Y aunque seguramente seguirán existiendo, nociones e instrumentos como el “salón de guerra”, “respuesta rápida”, “contraataque inmediato”, tenderán a perder peso relativo.

<sup>22</sup> Una de las discusiones más importantes del Consejo General del IFE ha sido respaldada por el dictamen del grupo de expertos provenientes de la televisión pública mexicana (TV-UNAM y Canal 11), cuyo documento final recomienda ciertos “fundamentos y características generales del modelo de administración y verificación de los tiempos oficiales de radio y televisión”: 1] que sea operado por el IFE de manera integral y directa, esto es, la Constitución apunta a un sistema especializado en las funciones electorales (producción, envío y transmisión, verificación y monitoreo de espacios noticiosos); 2] que cumpla con todos los requisitos a los que obliga la ley y que, en cada paso, deje constancia de los actos de autoridad ejercidos; 3] que garantice certeza, es decir, un grado de error mínimo en su operación (95 a 98% de confiabilidad global); 4] que sea un modelo de probada eficacia, con logística y tecnología que haya sido utilizada ya para procesos similares y que asegure el cumplimiento de las distintas obligaciones; 5] que busque las opciones más eficientes y menos onerosas, para cumplir cabalmente los objetivos con el menor costo posible; 6] que la operación se sustente en una concepción integrada, cuyas partes y etapas sean plenamente coherentes y compatibles en su funcionalidad y en su tecnología; 7] que sea instrumentado con tecnología de punta para garantizar la mayor eficacia, las mayores ventajas y posibilidades, y para posponer al máximo el tiempo de obsolescencia de los equipos; 8] que sea absolutamente transparente y su funcionamiento pueda ser accesible y supervisado por los partidos y la ciudadanía en cualquier momento —de principio a fin— y en todos sus tramos; 9] que sus procesos sean automatizados en la medida de lo posi-

Como cuarto elemento, las nuevas disposiciones legales, por cierto, no obligan ni promueven la censura previa, es decir, una verificación burocrática anterior a las transmisiones. Los partidos políticos son los responsables absolutos de sus propios mensajes y el IFE actuará, si acaso tiempo después, únicamente por petición de parte, cuando uno o varios partidos se quejen o denuncien la existencia de contenidos que los agravan (y que caben dentro de las coordinadas constitucionales y legales). Durante las precampañas y campañas (y fuera de ellas) el IFE es un mero “administrador de tiempos oficiales”, para garantizar la exacta duración de cada mensaje y sus condiciones técnicas de emisión.

Un quinto elemento tiene que ver con la veda de publicidad gubernamental en los periodos de campaña. Es preciso anotar que otro de los rasgos perniciosos del antiguo modelo de competencia electoral era el aumento sistemático del gasto en publicidad institucional de las administraciones públicas. Antes de la reforma constitucional, el problema no tenía ningún freno legal y los partidos políticos escenificaban en cada ciclo electoral cabalgatas de anuncios dispendiosos y sin sustancia, cuyo objetivo no era la pedagogía social ni la transmisión de información gubernamental relevante, sino el “posicionamiento” de los personajes involucrados. Allí donde gobiernan, todas las formaciones políticas han sacado provecho de la confusa frontera entre comunicación y publicidad, entre información oficial y propaganda encubierta.

Éste es un elemento del nuevo modelo de campaña, poco discutido pero muy relevante: ¿tienen las instituciones derecho a comportarse como la empresa privada y a renunciar a toda objetividad comunicativa? Campañas de triunfalismo y exaltación hacen aparecer las obligaciones elementales del gobierno como logros sin igual alcanzados por administradores magnánimos. Y lo peor es que esas campañas de publicidad encubierta duran toda una administración, seis años, hasta la siguiente elección. Por eso era imprescindible una ley concomitante (que nunca llegó) común a todas las instituciones y gobiernos, que determinara con precisión los contenidos admisibles. De lo contrario, el Estado acaba transformado en “una corporación encargada de celebrarse”, como anotó Jesús Silva Herzog Márquez; al final: “Los recursos públicos [son] empleados en el fomento de la ambición. El presidente, los gobernadores, los alcaldes, los diputados, los senadores, podrán tener mil y un desacuerdos pero coinciden en la transferencia de los recursos públicos para promover su imagen personal. Los gobernantes se celebran así entre refrescos y telenovelas. El Estado ausente en las aulas y las banquetas está presente en todos los espacios del radio. El Estado inexistente para los delincuentes resulta ubicuo en los medios de comunicación”. De ahí la importancia de este primer freno constitucional al derroche y la omnisciencia del “Estado Narciso”.<sup>23</sup>

ble para evitar los errores humanos y para dejar testimonio sistemático de los actos de la autoridad, los partidos y las empresas concesionarias y permisionarias de radio y televisión; 10] que su concepción y diseño sean escalables, es decir, que con facilidad y sin ajustes mayores pueda crecer ordenadamente en alcance y cobertura. El dictamen fue redactado por los ingenieros Óscar Baldenebro, Eduardo García Travesí y Julio Di-Bella.

<sup>23</sup> Jesús Silva-Herzog Márquez, “El Estado Narciso”, *Reforma*, 11 de diciembre de 2006.

Es necesario señalar un sexto componente: el nuevo modelo de campaña no prevé menos sino muchos más *spots* para la propaganda política. La gran diferencia es que cientos de miles de ellos eran pagados con dinero público, mientras que ahora transcurrirán en el espacio oficial, en tiempos que de todas maneras no pertenecen a los concesionarios y permisionarios sino por ley al Estado mexicano, desde hace cuatro décadas.<sup>24</sup>

Según Fernando Agiss, durante 2006 el IFE pudo detectar (gracias a una muestra de 20 ciudades en México) la emisión efectiva de 720 000 promocionales; en 2009 estaremos seguros: las ondas hertzianas en tiempos del Estado emitirán 33 millones de promocionales, es decir, 34 veces más que en la contienda pasada. Al drástico descenso del costo de las campañas y a la brevedad de las mismas corresponderá una presencia mayor, decenas de veces más intensa de los mensajes de los partidos políticos. Todo lo cual desmiente las tesis de algunos consultores y estrategias mediáticas según las cuales “el papel de las campañas en tierra (recorridos, brigadeo, cruceros y pequeños actos) se sobrepondrá al de las campañas de aire (espacios publicitarios en radio y televisión)”.<sup>25</sup> Lo cierto es que el número y la frecuencia de aparición de los promocionales seguirán dándole al espacio mediático un lugar preeminente en la contienda electoral.

Como séptimo elemento, en las campañas por venir (especialmente en las que elegirán al presidente de la República) fue puesta la obligación de entablar cuando menos dos debates abiertos, frente a frente, entre los contrincantes políticos. Es una medida para fortalecer la deliberación, hacerla creíble y para mostrar en los hechos que el debate cara a cara es un procedimiento habitual en la vida democrática; que el diálogo en igualdad de condiciones —así sea ríspido y enconado— ha de convertirse en costumbre para quienes se dispongan a gobernar.

De esta suerte, México deja atrás un anacrónico y supuesto derecho, graciosamente ejercido a voluntad por candidatos y partidos. Desde los históricos enfrentamientos de 1960 entre Kennedy y Nixon, la obligatoriedad política de estos sucesos mediáticos resulta inexcusable en cualquier democracia que se respete. En nuestro caso, los debates televisivos se convirtieron en el acto más importante de campaña desde 1994, cuando el encuentro de candidatos presidenciales volcó a 40 millones de espectadores, convirtiéndolo en el programa más visto en la historia de la televisión mexicana.<sup>26</sup>

Así, los debates electorales dejan de ser un instrumento, una táctica, un elemento del juego exigido o rechazado por los partidos según les convenga o les perjudique en vista de los sondeos, para volverse una regla del juego, un componente de la igualdad de oportunidades, de comportamiento equitativo, fundamento del sistema democrático.

<sup>24</sup> *Idem*; Raúl Trejo, *op. cit.*, pp. 140-142, y Antonio Ortiz Mena, *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

<sup>25</sup> Adolfo Ibinarriaga, “Las nuevas campañas en México: aplicando la reforma”, *El Financiero*, 4 de agosto de 2008.

<sup>26</sup> Ricardo Peña y Rosario Toledo, “Antes y después del debate”, *Etcétera*, núm. 68, 19 de mayo de 1994.

Los debates electorales son el más importante elemento de la campaña para la formación de la decisión en la “polis”, precisamente porque convoca a todos, no a los simpatizantes de “a” o a los de “b”, sino a los simpatizantes del conjunto de fuerzas involucradas en el proceso electoral, convirtiéndolo en el principal elemento formador de juicio, por contraste directo y efectivo, de millones de ciudadanos.

Finalmente, están los noticieros de radio y televisión, que durante meses se erigen en proveedores privilegiados de información política de la mayoría de ciudadanos (incluso, si una persona no quiere saber de elecciones, inevitablemente en algún momento de la campaña se topará con la hora del noticiero al escuchar la radio o la televisión). Así, la ley electoral vuelve a disponer<sup>27</sup> la construcción de lineamientos —acordados con los representantes de los consorcios de los medios electrónicos— para garantizar criterios básicos de objetividad, libertad, equidad y respeto a la privacidad de los candidatos y en el tratamiento de las campañas electorales en el país. No se trata de censura, sino de un catálogo de principios universalmente aceptados por los propios periodistas de la radio y la televisión, que serán evaluados y publicados regularmente durante las campañas por venir.

Para resumir, las contiendas electorales modernas, libres, equitativas y de masas, son irremediamente electrónicas y están soportadas por tres pilares de comunicación que influyen como ningún otro en la conformación de la preferencia de los electores: los *spots*, que establecen el sello propio y la presencia real de los candidatos y partidos en la contienda; los noticieros de televisión y radio, que hacen existir y dan carta de legitimidad a las personas y fuerzas en campaña, y los debates políticos transmitidos por radio y televisión, en los que una audiencia voluntaria y plural se apresta a tomar su decisión de acuerdo con el desenlace del encuentro y la deliberación.<sup>28</sup>

En resumen, los ocho elementos que dibujan una nueva campaña electoral en México son:

- 1] reducción a cero del gasto de partidos y de autoridades electorales en medios de comunicación;
- 2] campañas mucho más breves;
- 3] contiendas más pausadas, parsimoniosas y menos estresadas, menos propensas a la enardecida respuesta negativa;
- 4] en el ámbito federal, no habrá cortapisas en el contenido de los mensajes, los promocionales saldrán al aire sin censura previa y la autoridad sólo actuará si se le pide un tercero;
- 5] campañas electorales desarrolladas sólo entre partidos, libres de cualquier interferencia de promocionales o propaganda gubernamental (o privada);

<sup>27</sup> Desde 1996, la ley obliga al IFE a emitir lineamientos de carácter deontológico para garantizar, evaluar y publicitar el desempeño, objetivo o no, de los noticieros en las frecuencias de radio y televisión.

<sup>28</sup> Ludolfo Paramio, “La política en el tiempo de los medios audiovisuales”, conferencia dictada en el IFE, 23 de octubre de 2008.

6] incremento exponencial en el número de *spots*, transmitidos en tiempos oficiales, sin que ello implique mayor gasto público;

7] los debates dejan de ser una herramienta “táctica” y se vuelven obligación democrática, al menos en la contienda presidencial de México;

8] evaluación y publicación del tratamiento de las campañas por parte de los noticieros de radio y televisión.

Éste es, en una nuez, el nuevo modelo de campaña electoral en México.

## **VI. Llamar al IFE... cuando fracasa el Estado**

No se puede terminar esta reseña sin anotar varios elementos difícilmente prescindibles a la hora de completar una panorámica del debate político en México. Hay que decir, para empezar, que los pilares fundamentales de la reforma electoral debían ser generalizados en el ámbito local para que la lógica de la reforma pudiera materializarse en el ámbito federal. Por eso fue necesaria la constitucionalización de esos principios, pues si la elección para presidente de la República o para el Congreso de la Unión quedaba rodeada de otros comicios que en el mismo lapso permitieran la compra de promocionales en radio y televisión, es evidente que la restricción federal caería y fracasaría. Por eso era necesaria la instauración de un nuevo modelo de carácter **nacional** de campañas electorales. Así, el IFE pasó a ser más que una agencia federal, una institución nacional.

Es preciso reconocer por supuesto, con toda claridad, la existencia de perdedores netos tras el paso de la reforma electoral: los empresarios de la radio y la televisión. Pero son perdedores circunstanciales, del mismo modo que fueron ganadores contingentes y no previstos durante la primera edad de la democracia mexicana. Cuando se multiplicó por cinco el financiamiento a los partidos, fueron esos empresarios quienes resultaron legalmente beneficiarios, gracias a los mecanismos del viejo modelo de campaña. Pero, con la misma claridad, se deberían reconocer las distorsiones que ese hecho trajo a la competencia democrática, deformaciones demasiado profundas como para no intentar su corrección.

La novedad política de la reforma electoral es que, por primera vez, los industriales de la radio y la televisión serán regulados de modo riguroso y efectivo por alguna institución pública, aunque no por la que debiera ser su “autoridad natural” (la Dirección de la Radio, Televisión y Cinematografía), sino por la autoridad electoral. Todo ello imprime a la operación de esta reforma una paradoja especial.

Por más de medio siglo, las empresas de radio y televisión han trabajado sin regulaciones estrictas y es la primera vez que se ensaya un marco preciso (que define derechos, prerrogativas, minutos y hasta segundos de transmisión desde la Constitución) que no proviene de la legislación de telecomunicaciones sino, curiosamente, del ámbito electoral. Todo esto representa un desafío mayor para el IFE y un elemento que no debiera perderse de vista en el curso de la reforma que ahora mismo se construye.

Con las nuevas disposiciones y con la existencia de tiempos oficiales, las empresas de la radio y la televisión no estarán pagando un doble impuesto (como

se repite con frecuencia).<sup>29</sup> Una empresa mexicana cualquiera paga ISR, IETU e IVA aunque no utilice un bien público para desplegar su negocio. Pero la radio y la televisión abiertas necesitan el “espectro radioeléctrico”, que es propiedad de la nación y mediante su explotación obtienen importantes utilidades. El punto es que en México ese bien público nunca fue subastado en concurso amplio y transparente, sino que fue otorgado directamente, con criterios aún desconocidos, a quienes hoy lo utilizan y es por eso que se estableció un esquema de compensación y remuneración al Estado, vía tiempos de transmisión.<sup>30</sup> Una parte de ese espacio, 12%, le pertenece ahora a la vida pública y electoral.

En esta materia (como en muchas otras), México no es ninguna excepción: “El aumento del poder de los medios es uno de los rasgos fundamentales de nuestra época. Tradicionalmente, los periodistas se han considerado un instrumento de vigilancia del poder, fuera político, militar o económico. Ahora ellos tienen más poder que muchos a los que solían vigilar”.<sup>31</sup>

La cosa es simple: todo el mundo, todos los protagonistas de la vida pública y civil, gobiernos, partidos, líderes sociales, organizaciones no gubernamentales, empresarios, guerrilleros, aun narcotraficantes o terroristas, entienden que para actuar en la sociedad actual es absolutamente necesario transmitir su mensaje por los medios. Y es allí donde radica el poder de éstos: en la urgencia de todos los demás actores de la vida pública por existir electrónica y masivamente.

Por eso, en una evaluación fría, no resulta tan desconcertante la reforma electoral de 2007. No estamos en presencia de la obra de un tiranuelo aislado, sino de un cambio ocurrido después de una situación límite y construido dentro de los cánones que manda el Estado constitucional. Además de consensual, casi unánime, concertado por casi todos los partidos políticos en el Congreso y ratificado en decenas de congresos locales, el cambio era una necesidad contemplada varios años atrás, pues desde 2003 los consejeros electorales recomendaron en un documento final, la prohibición total a la compra de promocionales electrónicos durante las campañas electorales.<sup>32</sup>

Ése es el centro de la intención constitucional. Nuestros empresarios y sus periódicos, las televisoras que patrocinan, los personajes y personeros que quieren intervenir en política, las organizaciones sociales, cualquier otro pueden participar, deliberar y manifestarse todo lo que les plazca, a favor o en contra de quienes quieran, hacer cuantos programas consideren útiles, antes y después de las elecciones, lo que no pueden es contratar *spots* durante los disminuidos tiempos de campaña.

Porque libertad de expresión y “compra de *spots*” no son sinónimos. La primera es sagrada, la otra contingente. Una es contenido irrenunciable de la demo-

<sup>29</sup> Como se esgrimió insistentemente en el foro internacional “Democracia y libertad de expresión”, organizado por el Consejo Coordinador Empresarial, en septiembre de 2008.

<sup>30</sup> *Idem*; Antonio Ortiz Mena, *op. cit.*, pp. 232-234.

<sup>31</sup> Timothy Garton Ash, “La superpotencia secreta”, *El País*, 19 de noviembre de 2006.

<sup>32</sup> “Saldos y herencias”, *Voz y Voto*, núm. 131, enero de 2004.

cracia, la otra un instrumento de difusión entre muchos otros.<sup>33</sup> Una es derecho fundamental, la otra un recurso que se utiliza o se prescinde de él, según las convenciones legales.

Si el demonio de la neurótica “compra de *spots*” seguía vivo y sin límites prácticos, hubiese permanecido franca y abierta la puerta para el ingreso indiscriminado del dinero —de cualquier tipo de dinero— en la política. Y esto es lo que hace la diferencia de calidad entre las democracias. Como dice Przeworski: “Cuando el dinero ingresa en la política, el poder económico se transforma en poder político y éste a su vez se vuelve instrumento del poder económico. Si tuviera que medir la calidad de la democracia, allí donde me fijaría primero es en todas las reglas y prácticas que regulan el ingreso de dinero en la política”. Ése fue el núcleo de la reforma electoral de 2007: cambiar el tipo de campaña política y cancelar la necesidad de pagar para entrar en el debate electoral. Nada más •

<sup>33</sup> Owen M. Fiss, *La ironía de la libertad de expresión*, Barcelona, Gedisa, 1999.

# “Si me quieres escribir...”.

## Apuntes en torno a los “internacionales” mexicanos en España, 1936-1939

Adolfo Sánchez Rebolledo\*

¿Y a quién le interesa?

**a historia de los voluntarios** mexicanos que pelearon en la guerra civil española no está escrita sino a retazos y, tal vez por eso, se recuerda poco y mal. Siete décadas

después de la caída de la República a manos del fascismo, parece pertinente preguntarnos si tiene sentido hurgar en la memoria para recuperar la presencia casi fantasmal de aquellos “internacionales” antifascistas; si ese ejercicio concierne, de alguna forma inesperada, a nuestro presente o si, por el contrario, se trata de una de tantas curiosidades del pasado cuya singularidad merece, al menos, revolver los viejos archivos. A favor de una respuesta afirmativa se podrían aducir argumentos de orden histórico pero también moral. Adelanto sólo uno: se puede entender la guerra civil española sin los combatientes mexicanos, pero no se comprendería la cabal dimensión del compromiso profundo con la República sin tomar en cuenta dicha participación. Muy lejos de la intención de estos apuntes se halla el intento de escribir la historia de esos hechos, tarea pendiente, sin duda, pues únicamente quisiéramos llamar la atención sobre ciertos aspectos olvidados o poco conocidos, subrayando la significación de la solidaridad con España en la ya de suyo compleja elaboración colectiva de la conciencia nacional.<sup>1</sup>

\* Articulista político.

<sup>1</sup> Por fortuna, gracias al estudio sistemático del periodo cardenista y a la serie de investigaciones particulares en torno a las relaciones entre México y España, realizados tanto en la Universidad Nacional como en El Colegio de México, así como en otras instituciones académicas nacionales y extranjeras, es posible apreciar mejor las dimensiones del esfuerzo solidario del gobierno mexicano entre 1936 y 1939. En las bibliotecas puede consultarse la bibliografía, ya extensa y especializada, donde se examina la reactivación del intercambio cultural y comercial que sigue al restablecimiento de las relaciones diplomáticas con España al vencer la República en 1931; la respuesta oficial a la solicitud de ayuda del gobierno legítimo, desde el primer embarque de armas, parque y alimentos en el buque *Magallanes* en 1936, a las que seguirán otras iniciativas humanitarias de enorme significación, entre las cuales destacan desde la acogida de los “niños de Morelia”, en 1937, la protección diplomática de los asilados de ambos bandos durante la guerra, hasta la fundación de La Casa de España (1938), que permitió la llegada a nuestro país de un grupo de ilustres intelectuales republicanos, cuyo magisterio se unió por medio de la academia y de la difusión de su obra al torrente de la cultura nacional, enriquecida poco después con las aportaciones de otros exiliados que en México maduraron la parte sustantiva de una obra importante en los más diversos campos de la imaginación, el pensamiento y la actividad productiva.

## La fraternidad

La defensa de la República española pasó a ser una aspiración tan intensa que sacudió las conciencias de muchas personas de los cinco continentes y movió incluso a quienes sin congeniar con “el camarada máuser” reconocieron al instante el derecho del pueblo agraviado a la legítima defensa. Con el afán de hacerla posible, miles viajaron a España como voluntarios, auxiliaron a la gente en la retaguardia o sirvieron en el frente, donde se descubrieron a sí mismos como individuos capaces de realizar actos insospechados de entrega personal, de pasión y sacrificio. Jóvenes como el poeta Octavio Paz vibraron desde sus 20 años ante aquel “ardiente amanecer del mundo”,<sup>2</sup> al fin contemporáneos de una verdadera causa universal, irrepetible y aleccionadora, en defensa de la razón y la justicia. Esa juventud supo vivir con pasión el infierno de la guerra y no son pocos los que allí quedaron para siempre. La imagen de la España ensangrentada, martirizada, conmovió la conciencia de la humanidad, antes de que el nacionalsocialismo ilustrara con sus crímenes el sentido de la palabra genocidio.

La terrible crueldad de la guerra de España —cuyas brasas arderán mientras queden esqueletos ocultos en las cunetas— no canceló la paradoja de que allí mismo, donde el odio fratricida es más fuerte, renaciera la fraternidad republicana, ese sentimiento luminoso e incomparable que iguala a los hombres por lo que son, sin obedecer a otra escala que la de su pertenencia a la comunidad de sentimientos e ideales. Cuando el tiempo apaga los tambores de la ideología, sobrevive una emoción que la razón no acaba de explicarse: “Es curioso. Aunque sé que no se puede hablar de alegría en la guerra, si algo encontré durante los catorce meses que estuve en España fue un inusitado júbilo de vivir”,<sup>3</sup> relata Juan de la Cabada, el único de nuestros escritores que fue nombrado comisario cultural en el Ejército Popular, cargo que también ocuparon Miguel Hernández y Pedro Garfias, entre otros poetas.

---

Al caudal de registros y estudios realizados en México se añaden los que en años recientes se hacen en España. No disponemos, en cambio, de una investigación semejante que nos permita valorar con detalle los esfuerzos solidarios realizados desde el seno de lo que hoy podríamos llamar la “sociedad civil” mexicana, entendiendo como tal la labor a favor de la República emprendida por asociaciones, sindicatos y otras entidades que en este terreno actuaban con independencia del gobierno, como fue el caso del Partido Comunista Mexicano, aunque acataban las directivas de la Internacional Comunista. Falta el recuento y la historia de los “internacionales” mexicanos en España (inexistente en la literatura sobre la guerra civil publicada en España), pero también una valoración de cómo Cárdenas sostuvo sin contratiempos graves la solidaridad con la República y el exilio español, de cuya calurosa recepción se cumplen ahora 70 años.

<sup>2</sup> Octavio Paz, “Elegía a un compañero muerto en el frente de Aragón”, *Octavio Paz en España, 1937*, antología y prólogo de Danubio Torres Fierro, México, Fondo de Cultura Económica, 2007, p. 63.

<sup>3</sup> Juan de la Cabada, *Memorial del aventurero. Vida contada de Juan de la Cabada*, presentación de Cristina Pacheco, introducción y compilación de Gustavo Fierros, México, Dirección General de Publicaciones del Conaculta, 2001, p. 141. Sobre su incorporación al Ejército Popular, véase también María Ángeles Juárez Téllez, *Cosas que dejé en la lejanía. Memorias de Juan de la Cabada*, México, UNAM, 2003, p. 141: “Estaba más interesante España que otros lugares, sobre todo en pie de lucha [...] Por tales razones, me incorporé al Séptimo Cuerpo (VII) del ejército que operaba en Extremadura; estuve primero con los guerrilleros de Textuara (¿Castuera?), después en Serena y Magacela, pero me enfermé y tuve que ir al hospital en Barcelona. Al salir de alta, tenía las intenciones de

Pero no hay —o no sólo se descubre— romanticismo juvenil en esa actitud. La revolución, ideal supremo de los combatientes en España, toma las banderas de la libertad y la igualdad de la insurrecta Francia de las Luces, pero a diferencia de otras conmociones sociales del siglo xx, aquí la fraternidad confiere, o confirma, la legitimidad de sus propósitos, pues ¿dónde quedaría el proyecto general de emancipación humana sin ese principio, fundamento de la solidaridad? España, con su realidad contradictoria, de sacrificio y dolor, demuestra en la espontaneidad de la acción popular que es a la vez medio y fin, objetivo moral sin el cual es imposible imaginar una forma de asociación superior al legado jerárquico e individualista de la historia anterior. Bajo las formas del lenguaje revolucionario, poetas y milicianos se identifican con el pueblo, sujeto y encarnación de la fraternidad que es por definición irreductible al populismo o la españolidad. Juan de la Cabada piensa en ella como el “júbilo de vivir”. Paul Nothomb, aviador, en sus memorias sobre Malraux en España rememora, citado por Jorge Semprún: “[Existía] entre nosotros un espíritu de compañerismo inaudito, un extraordinario buen humor en todo momento, hasta el punto de que, al recordar esas horas pasadas, no puedo dejar de pensar que vivimos uno de esos raros instantes en que la fraternidad humana, eso tan a menudo adulterado, se convierte en algo más que una palabra, que un eufemismo”.<sup>4</sup>

Recordando a los escritores presentes en el Congreso Internacional de Valencia en 1937, Paz reflexiona décadas después: “Compartí con ellos esperanzas y convicciones, engaños y quimeras. Estábamos unidos por el sentimiento de la justicia ultrajada y la adhesión a los oprimidos. Fraternidad de la indignación pero también fraternidad de los enamorados de la violencia”.<sup>5</sup> Nadie exonera a nadie de sus errores o sus crímenes, pero la historia no registra muchas causas por las cuales luchar y creer. España fue una de ellas. ¿Dónde está el borde que separa la llanura del precipicio?

[...] Esos días del verano de 1937 dibujan en nuestras memorias una sucesión de figuras intensas, apasionadas y contradictorias, afirmaciones que se convierten en negaciones, heroísmo y crueldad, lucidez y obcecación, lealtad y perfidia, ansia de libertad y culto a un déspota, independencia de espíritu y clericalismo —todo resuelto en una interrogación—. Sería presuntuoso pensar que podemos responder a esa pregunta. Es la misma que se hacen los hombres desde el comienzo de la historia, sin que nunca nadie haya podido contestarla del todo. Sin embargo, tenemos el poder de formularla con claridad y tratar de contestarla con valentía. No buscamos una respuesta total, definitiva: buscamos luces, vislumbres, indicios, sugerencias. Queremos

regresar al frente, pero las Brigadas Internacionalistas [*sic*] pedían que salieran los extranjeros y estuve en París hasta junio de 1939”.

<sup>4</sup> Jorge Semprún, “La aventura fraternal”, *El País*, 15 de diciembre de 2001.

<sup>5</sup> Octavio Paz, “El lugar de la prueba” (Valencia 1937-1987), discurso inaugural del Congreso Internacional de Escritores celebrado en Valencia, 1987, en *Octavio Paz en España, 1937, op. cit.*, p. 137.

comprender y para comprender se requiere intrepidez y claridad de espíritu. Además y esencialmente: piedad e ironía. Son las formas gemelas y supremas de la comprensión. La sonrisa no aprueba ni condena: simpatiza, participa; la piedad no es lástima ni conmiseración: es fraternidad.<sup>6</sup>

Puede ser que los voluntarios fueran revolucionarios o aventureros, apasionados de la acción, partidarios de un ideal cuya formulación implacable no podía desembocar más que en la fascinación utópica por un mundo irreal, invisible pero atroz; jóvenes en su mayoría sometidos a las exigencias de la revuelta contra el orden burgués que se desmorona en Wall Street y se recupera con violencia en Berlín o Roma, todos ellos militantes, activos representantes del futuro incrustados en el presente, soñadores o parsimoniosos oficiantes de la negatividad, pero en España la “desesperación esperanzada” crea nuevos vínculos, el sentimiento de que la emancipación es imposible sin la fraternidad.

¿No es ésa la sensación que nos transmite, por conducto de su hermano José, el gran Silvestre Revueltas, el “ángel caído” que quiso vestirse de miliciano y dar la vida por España?<sup>7</sup> En líneas soberbias, José Revueltas describe el itinerario psicológico y moral del artista, el revolucionario, el hermano, inmerso como la misma humanidad en esa lucha “torturante y vencedora, entre la duda y la fe, el desconcierto y la esperanza, la fatiga y el impulso, en la guerra del espíritu, lúcida y desnuda, que todo hombre completo libra y sabe librar siempre a lo largo de su existencia”. A España lo lleva “la nostalgia, no de un paraíso perdido, sino del paraíso no encontrado, la nostalgia del futuro, del tiempo por venir”.<sup>8</sup>

España era la verdad, la verdad de la lucha, de la esperanza humana. Y aquellos hombres, aquellos combatientes —los combatientes de España entera, de la España iluminada y magnífica—, eran los hombres de ese mundo, la nostalgia de cuya existencia atormentaba a Silvestre desde niño. Pero por fin le había sido dado contemplar el futuro, por fin había podido convencerse de que no estaba solo y que desde cada uno de los rincones de la tierra hay un destino que avanza para consumir al hombre, para libertarlo y restituirlo en su más alta y sagrada dignidad. Mas cae España: se dice en pocas palabras. Sin embargo, Silvestre no podrá recuperarse del infinito dolor que esto le causa. Ha perdido hijos, ha perdido hermanos, ha perdido a su madre, pero jamás pensó perder a España.<sup>9</sup>

<sup>6</sup> Octavio Paz, *loc. cit.*

<sup>7</sup> José Revueltas, “Apuntes para una semblanza de Silvestre Revueltas”, en Silvestre Revueltas, *Cartas íntimas y escritos*, México, Secretaría de Educación Pública, 1982, en <www.fororevueltas.unam.mx>.

<sup>8</sup> José Revueltas rememora el intento de Silvestre de hacerse combatiente republicano: “Era natural, Silvestre había vivido junto al inmenso, junto al grande pueblo español los momentos más bellos, más profundos de su vida. Cuando estuvo en España, intentó quedarse en el batallón del coronel mexicano Juan B. Gómez, al frente de la pequeña, anónima banda militar, en las mismas líneas de fuego. Hubo que disuadirlo con toda clase de esfuerzos y razones, pero Silvestre se dolía siempre de no haber logrado su empeño”, *idem*.

<sup>9</sup> *Idem*.

La inescrutable dimensión de la esperanza transformada en fuerza emancipadora también permite entender mejor, en sentido inverso, la naturaleza terrible, “torturante y vencedora”, de la decepción, la soledad de algunas voces discrepan-tes que sólo fueron audibles con la derrota, cuando la ola de la solidaridad se repliega dejando ver el dolor puro, la desnuda e incierta condición humana. Y, sin embargo, el momento de la generosidad permanece como valor rescatable. Bien lo ha dicho Semprún a propósito de Nothomb: “Por un lado, pues, el implacable rigor para juzgar los resultados reales del bolchevismo ideal que había deslumbrado su juventud. Por otro, la afirmación de fraternidad, simpatía, compasión o solidaridad con los compañeros de largos años gloriosos o miserables, de batallas a menudo heroicas, casi siempre perdidas”.<sup>10</sup>

Hoy, cuando muchos parecen estar de vuelta de todas las cosas, resulta más simple dar cuenta de la precariedad del sueño de la fraternidad que intentar comprender sin una sonrisa autocomplaciente la naturaleza misma de la respuesta emocional y política con la cual millones de seres humanos enfrentan el fascismo sin advertir sus propios horrores. “Nos encontramos a finales de 1936, es decir, en el momento en que Stalin se lanza a sus purgas más sangrientas, cuyos ecos llegan hasta nuestros oídos y dan lugar a violentas discusiones entre nosotros. Después de todos estos años, sin embargo, me niego a considerar a mis camaradas del Partido de manera distinta a como lo hacía entonces”.<sup>11</sup>

La pretensión de oponer el registro de las voces de los actores, sus emociones y pensamientos de entonces, a las verdades secretas extraídas del archivo negro es también una forma de revisionismo histórico, la forma de no responder a la pregunta esencial que Paz se hace en su balance de España, una manera tramposa de reducir a la intrascendencia el gran legado ético de la resistencia contra el fascismo. Volver a la historia, recuperar la memoria olvidada de los voluntarios servirá, en todo caso, para descubrir si la pintura negra de las complicidades cubre el horizonte completo o si, como es mi creencia personal, existe una veta humanista que se mantiene viva, a pesar de la losa cargada injustamente sobre aquellos internacionales. Pero habrá que separar el grano de la paja. Y me refiero, claro, a las lecciones de generosidad popular, al idealismo y a la disposición al sacrificio de toda una generación enfrentada al fascismo, cuyas luces y sombras conviene rescatar.

### **Vámonos a España**

La fuerza de atracción ejercida por España convierte el malestar de la época, marcado por la crisis capitalista y el ascenso del fascismo, en un ejercicio de solidaridad universal. “Era inevitable que jóvenes idealistas, hombres mayores de convicciones sinceras, mercenarios y, en menor medida, aventureros, se hayan visto sumergidos en esa tormenta para encontrarse en España, dirigiendo tropas o disparando rifles y ametralladoras en cualquiera de los lados en que hayan sentido

<sup>10</sup> Semprún, *loc. cit.*

<sup>11</sup> *Idem.*

que debían estar. Por razones fundadas en las corrientes profundas de la política y el pensamiento mundial, la mayoría de esos hombres ha venido a España para pelear del lado del gobierno español contra los insurgentes”, escribe en una crónica fechada en Madrid Herbert Matthews, corresponsal del *New York Times*.<sup>12</sup> Partidos, sindicatos, asociaciones e intelectuales de todo el mundo atienden al llamado de auxilio de la República, víctima de los militares sublevados, del odio de las clases conservadoras que tienen en la Iglesia su guía espiritual, del *fascio* auxiliado por Alemania e Italia y, también, del temor de las democracias europeas a la revolución, temor que el tiempo convertiría en inexcusable argumento para eludir sus propias responsabilidades ante el avance del totalitarismo que no por ello abandonará el plan de apoderarse del mundo. La defensa de la República se convierte así en la defensa de la legalidad frente a la fuerza desnuda de las armas combinada con la demagogia arraigada en el anticomunismo primario del falangismo, así las imágenes de heroísmo y terror provenientes de la resistencia espontánea al golpe militar ayudan a despertar simultáneamente el adormecido sueño revolucionario de las masas proletarias, cuya unidad es tan frágil que la ruptura es un riesgo mayor para la sobrevivencia militar ante un enemigo más potente y organizado. (El curso de la guerra agudizará las diferencias estratégicas entre socialistas, anarquistas y comunistas, pero también entre los que creen que la prioridad está en ganar la guerra y los que piensan que tal objetivo es irrealizable sin antes “hacer la Revolución”). Los generales sublevados confían en la rápida victoria de sus tropas, bien entrenadas y disciplinadas, pero la respuesta popular, a pesar de la división ya mencionada, logra frenar su marcha y, con ello, electrizar las conciencias del mundo. La guerra civil ha comenzado.

La voluntad de acudir en defensa de la España antifascista se extiende aun antes del llamamiento a formar las Brigadas Internacionales, cuya integración abrirá las compuertas al río humano que quiere “ir a España” desde los cinco continentes. Creadas a partir de la decisión y el espíritu de sacrificio de miles de voluntarios, las Brigadas Internacionales tienen un efecto inmediato en la “internacionalización” del conflicto, pero sobre todo en la moral de los combatientes españoles, pues las unidades recién bautizadas con fuego en Madrid, con escaso entrenamiento, son una fuerza beligerante útil y eficaz, cuyo saldo inicial en vidas humanas es sobrecogedor. La presencia de ese ejército multinacional abre una nueva e inesperada fase. “Ningún extranjero objetivo que esté aquí puede dejar de estar estupefacto ante la fuerza de esta inmadura, desorganizada, pero verdaderamente poderosa expresión de la opinión mundial. Algo ha empezado aquí que va a dejar una impronta profunda en el mundo y en las generaciones venideras”.<sup>13</sup> El corresponsal del *New York Times*, Herbert Matthews, acierta en sus pronósticos: la guerra no será corta ni local, pero acierta también al advertir hasta qué punto esa guerra cambiaría las mentalidades de una sociedad amenazada y en crisis cuyo destino fatal parece ser la guerra. Al activarse por todas partes los comités de ayuda, aun

<sup>12</sup> Herbert L. Matthews, “Las Brigadas Internacionales (*Free Lances of Madrid*). Los corresponsales en la guerra de España”, Madrid, Instituto Cervantes, <[www.cervantes.es](http://www.cervantes.es)>.

<sup>13</sup> *Idem*.

con la oposición de los gobiernos democráticos, la solidaridad con España se transforma en una causa universal.

### Los números

México no será la excepción en esta sacudida que moviliza al mundo. La decisión del presidente Cárdenas de brindarle apoyo al gobierno republicano estimula la respuesta antifascista de la izquierda, pero además enciende la solidaridad entre amplios sectores de la sociedad. A fin de –, México es el único país del orbe —fuera de la Rusia soviética— que apoya al gobierno legítimo de la República española.

Uno de los primeros voluntarios en arribar a la península es Aníbal Gabucio, un artillero egresado del Colegio Militar, cuyas hazañas en la defensa de Madrid serían recordadas más tarde por el general Miaja. En Veracruz subió al *Magallanes*, un trasatlántico fletado por la República, a poco de comenzada la guerra. Hará la travesía a la vez que los 20 000 fusiles y un millón de cartuchos que el presidente Lázaro Cárdenas envía como ayuda de emergencia al gobierno republicano. Dos mexicanos más, radioperadores asignados por el general Múgica, forman parte de la tripulación. Otro viajero es el revolucionario español nacido en Chihuahua, Manuel Fernández Grandizo, mejor conocido por el sobrenombre de “Munis”, quien en los años veinte organiza en México la Oposición de Izquierda. Gracias a la ayuda de sus camaradas consigue un lugar en el barco. En la espera antes de la salida, cuenta el viejo dirigente trotskista Octavio Fernández, llegó “un camarada simpatizante ruso... Popovitch, era su nombre. Se me acercó y donó una pistola para Munis”. Ignoramos si hubo otros voluntarios en el *Magallanes*, pero una cosa es cierta: a partir de entonces, junto con la defensa diplomática y material a la República, la presencia mexicana en España ocupará un espacio singular en el escenario de la guerra civil.

A ciencia cierta, no sabemos cuántos mexicanos combatieron en la guerra civil española. La razón es simple: faltan registros confiables y tampoco se ha realizado la investigación histórica que pudiera descubrirlos. Existen, sin embargo, algunas cifras repetidas durante años sin nuevas evidencias documentales que las respalden. Por ejemplo, el escritor, y él mismo ex brigadista, Juan Miguel de Mora, cita al historiador suizo Gino Baumann para señalar que entre los 1 200 voluntarios latinoamericanos registrados en las Brigadas Internacionales 464 eran mexicanos, número que Alejandro Gómez Maganda, cónsul de México, eleva a “500 militares”. Más cauteloso, David Alfaro Siqueiros reduce el total a unos 300 enrolados mayoritariamente en el Ejército Popular de la República.

Así pues, descontando a los contingentes europeos, bastante numerosos y mejor organizados, el registro de los voluntarios latinoamericanos llegados por goteo es, por lo menos, incierto. La confusión entre nacionalidad e idioma, bastante frecuente en las estadísticas de las Brigadas Internacionales, puede ser causa de la contabilidad errónea que llega hasta hoy, aunque en años recientes el acceso a los archivos de la Internacional Comunista en Moscú (y la apertura de los españoles) ha permitido completar el cuadro de algunos contingentes, aunque en el caso de los mexicanos eso no ha sucedido.

Sin embargo, a pesar de las diferencias halladas, a los ojos de algunos historiadores la alta participación de los voluntarios mexicanos es verosímil. Es lo que piensa, por citar un caso, el investigador brasileño Paulo Roberto de Almeida, quien, basado en el magnífico trabajo de Andreu Castells sobre las Brigadas Internacionales, acepta sin vacilar que “el mayor contingente (entre los latinoamericanos) estaba constituido por mexicanos, cuyo gobierno apoyaba política y materialmente la causa republicana”.<sup>14</sup> Esta deducción puede parecer lógica pero es inexacta, pues no hay correspondencia directa entre el apoyo oficial a la República y el reclutamiento de combatientes. Ambos convergen en el objetivo solidario, mas se trata de iniciativas diferentes, realizadas por organizaciones independientes entre sí. Si es un problema dar una cifra de mexicanos reclutados en las unidades militares republicanas, lo es más todavía pensar en el número de víctimas fatales, cuyo rastro se ha difuminado. En esas condiciones, lo más sensato es ofrecer una lista preliminar que incluya sólo aquellos nombres verificables, aunque el número sea menor al que seguramente llegó a registrarse.

## Y los nombres

Mexicanos en los frentes de guerra. Lista provisional (1936-1939)\*  
(Procedencia, ocupación y grado en el EPR)

- |  |  |
|--|--|
| 1. Acosta, Isaías M., militar, capitán               | 23. Franco, Alejandro (f)                              |
| 2. Aguilar Bruno, Rafael, militar, teniente coronel  | 24. Gallo, José Carlos (f)                             |
| 3. Ángeles Lizardi, Rafael, trabajador               | 25. Gabucio, Aníbal, militar, coronel                  |
| 4. Alatorre, Miguel, tanquista                       | 26. García Arana, Ruperto, militar, mayor              |
| 5. Alfaro Siqueiros, David, pintor, teniente coronel | 27. Garcia Felipe, cabo                                |
| 6. Álvarez Alegría, Carlos, militar, coronel         | 28. García Lezama, Francisco                           |
| 7. Barrios, Bernabé, trabajador, PCM, sargento       | 29. García Salgado, Andrés, PCM, comisario de división |
| 8. Bauzet Brau, Carlos, comisario de compañía        | 30. Gómez, Benito, soldado                             |
| 9. Bingham, Mary, enfermera                          | 31. Gómez Cuéllar, Antonio, militar, mayor             |
| 10. Bracho B., Antonio, soldado                      | 32. Gómez Ortiz, Juan B., militar, coronel             |
| 11. Braño Blanco, Segundo, capitán médico            | 33. Gracia, Zoila                                      |
| 12. Buenquechea, Joaquín Martín, soldado             | 34. Guerrero Mejía, Félix, militar, capitán            |
| 13. Buxadé Adroher, Daria (f), enfermera             | 35. Hernández, Héctor, militar, capitán                |
| 14. Buxadé Adrohe, Mercedes (f), enfermera           | 36. Helguera, Sebastián, teniente                      |
| 15. Cancino, Julio, militar, capitán                 | 37. Iniesta Poch, Miguel, militar, capitán             |
| 16. Colaz, Roberto Estela, cabo                      | 38. Jaramillo, José Othón                              |
| 17. Collado Llamas, Emilio, militar, teniente        | 39. Jaramillo Rojas, José (f), militar                 |
| 18. Conti, Jorge (f), ex cadete, teniente            | 40. Jiménez Nicolau, Miguel, militar                   |
| 19. De la Cabada, Juan, escritor, comisario cultural | 41. Marín, Alfredo                                     |
| 20. De la Fuente, Domingo O., soldado                | 42. Mora, Juan Miguel de, estudiante                   |
| 21. Domenzáin Leroy, Miguel, militar                 | 43. Migoni, Francisco, soldado                         |
| 22. Escobar Hidalgo, Roberto, teniente               | 44. Ortega, “Orteguita”, PCM                           |
|  | 45. Ortiz Toledo, Silvestre, capitán                   |
|  | 46. Pérez Talavera, Leonardo, teniente                 |

<sup>14</sup> Paulo Roberto de Almeida, “O Brasil e a Guerra Civil Espanhola: Participação de brasileiros no conflito”, en <<http://www.hispanista.com.br/revista/artigo7esp.htm>>.

- |  |  |
|--|--|
| 47. Philmore, Santiago J., militar, coronel            | 58. Talavera, Leonardo, taxista                            |
| 48. Pujol, Antonio, pintor, PCM, comisario de compañía | 59. Tarazona Torán, Francisco, estudiante, piloto, capitán |
| 49. Razo Razo, Juan, obrero, teniente                  | 60. Tinoco Mercado, Humberto, ex cadete, teniente          |
| 50. Ríos Urtiaga, Juan, soldado                        | 61. Torices, Santiago, militar, capitán                    |
| 51. Roel, Carlos, trabajador                           | 62. Trujillo, Antonio, cabo                                |
| 52. Rojas, José Camilo, trabajador                     | 63. Tayaba, Salvador, soldado                              |
| 53. Ruiz Marín, Tito, militar                          | 64. Valenzuela, Manuel                                     |
| 54. Sánchez, Néstor, militar, capitán                  | 65. Vega González, Roberto M., ex cadete, teniente         |
| 55. Serna, Cecilio                                     | 66. Villela Vélez, Humberto, teniente                      |
| 56. Serrano Andonegui, David, PCM, mayor (Julio Justo) | 67. Zavala, Manuel   |
| 57. Solórzano, Ricardo                                 |  |

\* La “f” entre paréntesis designa fallecidos

### Origen y destino

Como ocurre con otros contingentes, entre los “internacionales” mexicanos hay un buen número de comunistas y simpatizantes, pero ellos están lejos de formar un grupo compacto, cortado por la misma tijera. En España se dan cita los puros y disciplinados estalinistas, soldados de la fe estalinista, junto con los plebeyos militantes de base, herederos de la revuelta campesina cuyas oleadas cubren la primera parte del siglo xx, pero también de la violenta lucha sindical que acompaña la pacificación del país tras la etapa armada de la Revolución. Por su formación ideológica, más bien escasa, este segundo grupo es, en cierto modo, ajeno al arquetipo del revolucionario que la tradición bolchevique busca aclimatar en estas tierras, aunque todos profesan idolatría por la Unión Soviética. Entre los primeros sobresalen los pintores David Alfaro Siqueiros y Antonio Pujol, y los cuadros partidistas, Andrés García Salgado y David Serrano Andonegui, alias “El Chivo”, llegado a España desde Moscú, donde estaba cumpliendo tareas partidistas junto con Julio Ramírez, seudónimo del ruso Rosowsky, y Evelio Vadillo, a quien los trotskistas daban por fusilado y cuya historia aún es un enigma cargado de velos oscuros. Nombrado comisario, Serrano Andonegui es conocido en España como Julio Justo. A su regreso a México, toma parte en el fallido atentado contra Trotski en Coyoacán y es detenido y procesado junto con Siqueiros y otros implicados. Trotski lo denuncia públicamente como uno de los agentes del GPU que forman parte del Comité Central del PCM. Lugar destacado entre los comunistas mexicanos en la guerra civil lo ocupa Andrés García Salgado, veterano internacionalista en la lucha de Sandino en Nicaragua. Vuelve a México como comisario de división y de inmediato se reincorpora a las tareas partidarias. Preside el comité depurador del PCM, que decide expulsar a Valentín Campa y Hernán Laborde, medida que allana el camino para el posterior asesinato de Trotski, decidido desde Moscú.

Entre los segundos, por su grado militar y la cercanía con Siqueiros, sobresale el coronel Juan B. Gómez, jefe de la Brigada 115, encuadrada en el VIII Cuerpo del Ejército, a la cual Elena Garro designa como “la brigada de los mexicanos”, aunque en realidad los oficiales mexicanos allí presentes en su mayoría pertenecían a

la 46ª Brigada que mandaba Siqueiros en Extremadura. Los demás comunistas son trabajadores, empleados, algún estudiante y, contra lo que se ha dicho, pocos intelectuales. Juan de la Cabada recuerda a Bernabé Barrios como un personaje extraído de la picaresca nacional, ingenioso, bohemio y audaz, combativo pero analfabeta.

Y es que, en realidad, el grupo de voluntarios mexicanos en España fue más diverso y plural, como diríamos hoy, que el mapa de las izquierdas en los años treinta. En realidad, refleja bastante bien la composición de la sociedad civil “progresista” de la época, entre la cual se ubicaban, ciertamente, sectores militares identificados con el programa cardenista o, incluso, con el PCM. No sorprende que numerosos ex militares fueran reclutados por los Comités de Ayuda, financiados en parte con las aportaciones realizadas por las grandes organizaciones sindicales que, en conjunto, llevan el peso de la solidaridad no oficial. La sorpresa, si cabe, la dan aquellos que sin una identidad definida se apuntan de inmediato para pelear en España, como Aníbal Gabucio, militar, destacado artillero en la defensa de Madrid comandada por el general Kléber, el famoso jefe de la XI Brigada Internacional. De él habla Miaja, bromeando, con el cónsul Gómez Maganda:

—“¿Que si el teniente coronel Gabucio es eficaz? ¡Vaya si lo es! —agregó aquel astur risueño, héroe del mundo a la sazón, y de España hasta la eternidad—; imagínese usted, Gómez Maganda, que allá en los principios del asedio increíble, cuando hube de improvisar el Ejército del Centro con rapabarbas, estudiantes, guardias de asalto, pero sobre todo con obreros, campesinos, además de alguno que otro guardia civil que no pudo marcharse a tiempo, encargué a Gabucio, batiera el difícil terreno de la Estación del Norte. Él cumplió, es claro, y una vez que tendió una cerrada cortina de metralla, como buen artillero que es, el enemigo no pudo avanzar un centímetro; ¡ah, pero ni nosotros tampoco!”. Y la alegre carcajada del defensor de Madrid, se quedó rebotando por algunos minutos entre los setos y frondas del Mío Rinconcín, donde placíale comer a menudo.<sup>15</sup>

Néstor Sánchez fue autor de la única autobiografía<sup>16</sup> que puede contar los detalles de la guerra civil española desde la perspectiva de un brigadista internacional mexicano; oaxaqueño y ex soldado para más señas, que combate junto con húngaros, españoles y polacos en las Brigadas Internacionales. Herido en dos ocasiones, ascendido a capitán, Sánchez recibe en 1946 la Cruz de Gruenwald,

<sup>15</sup> Alejandro Gómez Maganda, *El vino del perdón*, México, Instituto Mexicano de Cultura, 1971, p. 32. Citado por Benjamín Flores Hernández en la ponencia “Un ejemplo de migración hispano-mexicana de ‘ida y vuelta’: dos tabasqueños en la Guerra Civil”, presentada en el simposio “América Latina y España: migración, intereses políticos, económicos y diplomáticos, siglos XIX y XX”, Universidad de las Azores, Ponta Delgada, Azores, Portugal, 3 a 8 de septiembre de 2002. El ensayo de Flores Hernández es una reconstrucción magistral de la historia familiar de los Gabucio, un relato con pliegues inesperados, donde se comprueba, una vez más, la profundidad de los vínculos entre México y España, en <[http://www.uib.es/catedra\\_iberoamericana/pdf/tabasquenios.pdf](http://www.uib.es/catedra_iberoamericana/pdf/tabasquenios.pdf)>.

<sup>16</sup> Néstor Sánchez, *Un mexicano en la guerra civil española y otros recuerdos*, Oaxaca, Carteles Editores, 2ª ed., 2005.

condecoración que le impone el viceministro de Defensa polaco, el general Karol Świerczewski (mejor conocido en España por el seudónimo de “Walter”), por su desempeño en el Batallón Dombrowski desde 1937 hasta 1939. Igual distinción recibe en 1948 Silvestre Ortiz Toledo u “Ortiz Rubio”, zapoteco nativo de Ixtepec, Oaxaca, a quien Sánchez describe como un “chaparrito, moreno, de dulce hablar y muy comunicativo”, activo en el Frente de Aragón como integrante del Batallón Rakosi (integrado por húngaros y polacos). Entre los mexicanos que sirvieron a la República y escribieron libros contando sus experiencias destaca el aviador Francisco Tarazona, autor de *Sangre en el cielo*, publicado en 1959 por Costa Amic, y reeditado después en España con el título *Yo fui piloto de caza rojo* (1974), donde deja constancia del papel entonces poco reconocido de la Fuerza Aérea Republicana; asimismo, la memoria se enriquece con el agotadísimo *Cadetes mexicanos en la guerra de España*, escrito por Roberto Vega González (1954) y rescatado para la historiografía gracias a la investigación de Héctor Perea, pionera en este campo.<sup>17</sup>

A diferencia de lo ocurrido en Cuba, donde la colonia española apoya mayoritariamente a la República, los hijos de españoles nacidos en México registrados en las unidades militares o sanitarias del bando antifascista son muy pocos. Entre los voluntarios de la primera hora se haya Francisco Tarazona Torán, mexicano por nacimiento, piloto de caza durante la guerra, fundador de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA) y activo sindicalista a quien aún se recuerda con admiración entre los de su gremio. Poblanas residentes en España fueron las hermanas Daria y Mercedes Buxadé Adroher, ambas enfermeras, asesinadas en Mallorca por el procónsul fascista italiano Arconovaldo Bonacorsi, más conocido como “El conde Rossi”.

Poco divulgada es la extraordinaria historia de la inglesa-mexicana Mary Bingham de Urquidí, incorporada a la sanidad militar como enfermera voluntaria, siguiendo los dictados de su vocación y los ideales humanitarios que norman su conducta, no obstante estar casada con el consejero de la embajada mexicana en Madrid. Sus vicisitudes en un hospital militar del 5º Regimiento en Madrid le dieron el material necesario para escribir un extenso y enriquecedor volumen de memorias que, venturosamente, ha sido reeditado por la UNAM y la Editorial Porrúa.<sup>18</sup>

## Militares

Aquí y allá, casi extraviado en el recuento aparece un nutrido grupo de militares, entre los cuales destacan varios oficiales en retiro y ex soldados del ejército mexicano. Los más veteranos tienen alguna experiencia de la Revolución y ya han hecho la guerra en dos continentes distintos. Van a España por su propia decisión,

<sup>17</sup> Héctor Perea, “Los cadetes olvidados”, *La Jornada Semanal*, 19 de mayo de 1996.

<sup>18</sup> Mary Bingham, *Misericordia en Madrid*, México, UNAM/El Colegio de México/Editorial Porrúa, 2008. Véase también Adolfo Sánchez Rebolledo, “Guerra y misericordia en Madrid, 1936”, *Nexos*, julio de 2008.

como simples ciudadanos comprometidos con una causa que les parece justa. Otros son desertores en busca de emociones fuertes; los hay aventureros, jóvenes y no tanto, dispuestos a pagar el precio por mantener sus convicciones o buscando una vida que los aleje de la marginalidad o la monotonía cuartelaria. De la lista fragmentaria e incompleta citada arriba un buen número proceden del estamento militar, lo cual significa que, más allá del romanticismo revolucionario, la República prefiere hombres saludables, con entrenamiento o habilidades aprovechables y, desde luego, portadores de magníficos avales políticos.

La presencia de este grupo en las filas republicanas no es un tema menor o anecdótico, pues, en efecto, el reclutamiento de personal con adiestramiento militar es una constante entre los brigadistas internacionales. Una investigadora chilena escribe: “La gran sorpresa para nosotros fue el hecho de que prácticamente todos los brigadistas provenientes de Chile resultaron ser militares profesionales, oficiales activos o en retiro del Ejército y de la Armada de Chile”.<sup>19</sup> Lo mismo ocurre con los brasileños: “En su mayoría eran militares de graduación implicados en luchas políticas contra el régimen antidemocrático de Getúlio Vargas. Su alistamiento se realizó de un modo clandestino e irregular, coordinado por el Partido Comunista Brasileño, entonces en la ilegalidad”, apunta el ya mencionado Paulo de Almeida.

Sin duda, el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas corrió riesgos calculados para ayudar a la República, sin necesidad de involucrarse en aventuras que pudieran considerarse como “intervencionistas” por aquellos países que, en nombre de la no intervención, embargaron la ayuda al pueblo español. Naturalmente, cabe especular si la partida de los oficiales se produjo “con el pleno consentimiento del presidente”<sup>20</sup> o si ésa fue una decisión personal de los involucrados luego de solicitar la licencia exigida por la ley. Como sea, son las autoridades mexicanas las que requieren a las correspondientes españolas una relación de jefes y oficiales enrolados en el ejército de la República.<sup>21</sup>

Documento 4

Reservado

Número 0601

Expd. 46-0/239 (S-5)

<sup>19</sup> Olga Ulianova, “A sesenta años de la guerra civil española. Combatientes chilenos en las brigadas internacionales”, en <<http://web.usach.cl/revistaidea/html/revista%207/pdf/ulianova.pdf>>.

<sup>20</sup> Mario Ojeda Revah, *México y la guerra civil española*, Madrid, Turner, 2004. Se trata de un libro de indispensable consulta para este tema.

<sup>21</sup> Alberto Enríquez Perea (comp.), *México y España: solidaridad y asilo político 1936-1942*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/Archivo Diplomático Mexicano, 1990, pp. 113-114. Ojeda Revah se refiere a este mismo documento en su libro.

ASUNTO: Dando nombres de oficiales mexicanos contratados por el gobierno español.

Valencia, España, 7 de agosto de 1937

Al C. Secretario de Relaciones Exteriores,  
Departamento Diplomático,  
México, D.F.

El señor Don Indalecio Prieto, Ministro de Defensa Nacional, en atenta nota fechada el 5 de los corrientes, me dice lo siguiente:

“En contestación a su nota no 157, de fecha 28 de julio próximo pasado, por la que interesa se le facilite una relación de Jefes y Oficiales de nacionalidad mexicana enrolados en las filas del Ejército de la República, me es grato detallar a continuación el nombre, grado, fecha de incorporación y lugar de destino, sin poder precisar este último dato con exactitud, dada la movilidad de las Brigadas, de los Oficiales mexicanos contratados por este Ministerio:

Acosta (Isaías) —Capitán, contratado el 4 de febrero de 1937, Medellín.

Alfaro Siqueiros (David) —Teniente Coronel contratado el 20 de marzo de 1937, Jefe de la 46ª Brigada, Frente del Tajo.

Álvarez Alegría (Carlos) —coronel contratado el 20 de marzo de 1937. Ejército del Centro.

Aguilar (Rafael Bruno) —Teniente Coronel contratado el 20 de junio de 1937. Cuadro eventual de jefes del Ejército del Centro.

Cancino (Julio) —Capitán contratado el 4 de febrero de 1937. Destinado a la 46ª Brigada.

Guerrero (Félix) —Capitán contratado el 4 de febrero de 1937. Medellín.

Gómez Cuéllar (Antonio) —Mayor contratado el 30 de marzo de 1937. Con destino al Ejército del Centro.

Gómez Ortiz (Juan) —Coronel contratado el 20 de marzo de 1937. Ejército del Sur.

García Atana (Ruperto) —Mayor contratado el 3 de mayo de 1937. Destinado a la 46ª Brigada.

Hernández (Héctor) —Capitán contratado el 20 de junio de 1937. Destinado a la 46ª Brigada.

Philmore (Santiago J.) —Coronel contratado el 20 de junio de 1937. Ejército del Centro.

”Afortunadamente, hasta la fecha no se ha registrado ninguna baja por defunción. Debo advertir a V.E. que la relación precedente, se refiere exclusivamente a los Jefes y Oficiales que han sido contratados por este Ministerio, no figurando en ella los mexicanos que puedan pertenecer a las Brigadas Internacionales”.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento reiterándole mi atenta consideración.

Sufragio efectivo, No Reelección.

El Embajador,

Ramón P. de Negri.

La hoja de servicios de esos militares puede solicitarse en los archivos de la Defensa Nacional, aunque, como es lógico, en ese documento no constan las actividades realizadas durante los periodos de licencia. Un ejemplo: Félix Guerrero Mejía (139696), egresado del Colegio Militar en 1932, es ascendido a teniente de artillería en 1936. Con ese grado llega a España donde se le contrata como capitán, asignado a la unidad que comanda David Alfaro Siqueiros. En su hoja de servicios, empero, sólo se registra que entre el 16 de enero de 1937 y el 31 de septiembre de 1939 gozó de una licencia ilimitada. Luego, ese mismo año, reingresa al servicio activo y prosigue su carrera militar donde alcanzaría, lo mismo que Isaías Acosta, el grado de general, no obstante los problemas que le acarrea su relación con el pintor Siqueiros debido al asalto e intento de homicidio de León Trotski en mayo de 1940. Indiciado como presunto responsable por el delito de encubrimiento, Guerrero Mejía queda liberado de toda responsabilidad cuando la Corte Penal “decretó su libertad por falta de méritos”.<sup>22</sup>

Fuera de los “jefes y oficiales” identificados por las autoridades españolas, hay otros voluntarios procedentes del estamento militar. Entre ellos están varios tenientes y sargentos, como José Jaramillo Rojas, fallecido en combate, que perteneció al 53 Regimiento de Transmisiones radicado en la Ciudadela, lo mismo que Emilio Collado Llamas. De los 34 mexicanos que retornaron al país repatriados en febrero de 1939, casi la tercera parte había estado vinculada en algún momento con el servicio de las armas.

Como sea, el reclutamiento de voluntarios de origen castrense se convierte en un tema sensible también para algunos círculos militares, alentados por las denuncias publicadas en la prensa. El tratamiento dado al caso de los cadetes del Colegio Militar expulsados de la institución por intentar enrolarse como voluntarios, esclarecido por Héctor Perea en un estudio precursor, ilustra hasta qué punto la alta oficialidad observa con alarma la atracción indiscutible que el conflicto español ejerce sobre el personal castrense. Anota Perea:

El jueves 27 de julio de 1937, un grupo de nueve cadetes mexicanos del Colegio Militar, que no pasaban de veinte años, decidió abandonar los estudios para ir a luchar en favor de la España republicana. Descubierta el plan por la indiscreción de uno de ellos y luego hecho público por la prensa a partir de un caudal de informaciones falsas, el grupo se vería reducido a cuatro jovencísimos aspirantes a militares. Poco después, eran todos capturados entre México y Veracruz y, luego de entrevistarse con el entonces secretario de la Defensa Nacional, Manuel Ávila Camacho, expulsados en forma deshonrosa del Colegio.

<sup>22</sup> Hoja de servicios del C. Félix Guerrero Mejía (139696), Secretaría de la Defensa Nacional, Dirección de Archivo Militar, 5 de junio de 1953.

Consumado lo anterior, y ya sin nada que perder puesto que lo habían perdido todo, tres de ellos decidieron partir a luchar por los ideales de la República.<sup>23</sup>

El embajador de la República, Félix Gordón Ordaz, padeció en carne propia las campañas en su contra emprendidas por la prensa reaccionaria, que en asociación con la colonia española y la derecha nacional, pretendía no tan secretamente entorpecer la cooperación entre ambos gobiernos y causarle molestias al presidente Cárdenas.<sup>24</sup>

Desde mediados de 1937, la embajada, pero con especial ensañamiento, el embajador, fueron objeto de una agresiva campaña de difamaciones por parte de la prensa conservadora y filo-fascista, tanto nacional como española: *Excélsior, El Universal, La Prensa, Omega, Todo, El Diario Español...* Los asuntos en los que se vio envuelta la legación fueron diversos: desde la desertión de unos cadetes del Colegio Militar de San Jacinto, la revuelta de Cedillo contra Cárdenas en San Luis de Potosí, el reclutamiento de voluntarios, hasta los orígenes familiares de Félix Gordón Ordás.

Estas campañas de prensa iban acompañadas de la actuación de los grupos fascistas mexicanos, como los Camisas Doradas, la Confederación de Clase Media o la Unión Nacional Sinarquista, y desde el verano de 1937 de las actividades de lo que en poco tiempo sería la Falange Española Tradicionalista y de las Juventudes de Ofensiva Nacional Sindicalista (FET y de las JONS).

La embajada española no hizo nunca ninguna protesta oficial, pero en los informes de nuestros diplomáticos a Barcelona, se comprueba que su desconcierto y su preocupación eran constantes.<sup>25</sup>

## Destino

Puede ser que el idioma, el punto y el momento de ingreso al país, junto a las necesidades del frente, la preparación militar de cada individuo o la acreditación política influyeran en la distribución de los recién llegados, una vez ubicados en territorio republicano. La mayoría va al Ejército Popular, pero no hay una regla fija para los mexicanos que llegan casi “por su cuenta”. Por ejemplo, al oaxaqueño Néstor Sánchez se le asigna al Batallón Dombrowski de la XIII Brigada Internacional, formado por polacos, húngaros y españoles, pero a Jaramillo, su compañero de viaje, ex soldado como él, lo mandan a la XV, a la que pertenece el Batallón Lincoln, que alojará junto con los norteamericanos a numerosos cubanos, varios mexica-

<sup>23</sup> Héctor Perea, *op. cit.*

<sup>24</sup> José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española. 1936-1939*, México, El Colegio de México/UNAM, 2000. Por la riqueza de sus fuentes y la claridad de la exposición, se trata, sin duda, del mejor estudio sobre este periodo.

<sup>25</sup> Mercedes Montero Caldera, *La acción diplomática de la Segunda República Española en México (1931-1939)*, Espacio, Tiempo y Forma, Historia Contemporánea (V-14), pp. 251-286, en <<http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:ETFSerie5-2583F080-8E18-D558-5364-8E442D125EB6&dsID=PDF>>.

nos y otros latinoamericanos. Tito Ruiz Marín, que tiene el grado de teniente en México, sobresale en la XI Brigada Internacional “Thaelmann”, donde es ascendido a capitán. En cualquier caso, para ser aceptados, los voluntarios son sometidos a un riguroso examen físico que no todos consiguen aprobar, además, claro está, de las pruebas de fidelidad política que son imprescindibles. Para los pilotos de caza, como refiere Francisco Tarazona, las exigencias incluso son mayores pues el entrenamiento se realiza en las escuelas soviéticas de Asia central, en periodos muy cortos y bajo una intensa presión física y mental.

A la pregunta de por qué van a España, es difícil rescatar respuestas sustraídas al catecismo de la época, sobre todo porque se conocen al volver a México, cuando se tiene una opinión muy condicionada por la experiencia directa de la guerra, pero algunos procuran frasear sus pensamientos de una manera más fresca, eludiendo los tópicos del momento, como el ex cadete Humberto Tinoco Mercado, quien en 1939 explica sus razones a la revista *Futuro*:

Hombres libres, conscientes de lo que significa serlo, no podíamos ser indiferentes al conflicto español. Sabíamos, después lo hemos comprobado, que en España se ventilaba una lucha a muerte entre la democracia, expresión de todo lo que significa libertad, y el fascismo, antítesis de los más puros ideales del hombre.

Para defender a un gobierno de Frente Popular legalmente elegido por un pueblo en el absoluto disfrute de sus derechos, para defender a una democracia jurídicamente reconocida por todo el mundo civilizado, para defender a todos los sectores demócratas y progresistas, para esto fuimos a España.

Nos trasladamos al teatro de la lucha por nuestros propios medios, libre y espontáneamente, sin que en nuestra decisión hubiera intervenido ningún mecanismo de tipo coactivo, cosa ésta que ninguno de nosotros, hombres de una recta línea de conducta, hubiera permitido.

Fuimos a España porque entendimos y entendemos que en ese país están en juego las dos grandes fuerzas del siglo, la positiva y la negativa, la que construye y la que arrasa; para, desde nuestra modestia, ayudar a las democracias a cumplir su misión histórica, para ayudar a los hombres a seguir siendo dueños de sus actos, para defender el orden en la libertad, para eso fuimos a España.<sup>26</sup>

### **El olvido y el mito**

Si el papel de los voluntarios se ha exagerado en las estadísticas para minimizarse en la historia, la responsabilidad corresponde en buena medida a la desmemoria de la izquierda, pero no únicamente. Se corresponde también con los virajes de los gobiernos de la Revolución mexicana y con el declive paulatino del tema de España en la agenda internacional. Sin embargo, una cosa es cierta: por mucho tiempo (todo el que dura la guerra civil), la izquierda apenas habla de “sus” internacionales y cuando lo hace es para subrayar su superioridad moral frente a los alemanes e italianos que descaradamente participan al lado del bando fascista.

<sup>26</sup> Revista *Futuro*, núm. 37, marzo de 1939, p. 16.

En México se informa poco y mal, habida cuenta de que la derecha aprovecha cualquier oportunidad para denostar lo que estima como una intervención indebida a favor del comunismo. *El Machete*, por ejemplo, denuncia el fusilamiento a manos de los fascistas de Alejandro Franco, Manuel Zavala, José Carlos Gallo y Ricardo Solórzano, militantes del Partido Comunista, detenidos al ser capturado el buque *Mar Cantábrico*, justo cuando éste se dirigía a entregar un cargamento de material bélico para la República,<sup>27</sup> pero apenas registra la vida de los mexicanos en los distintos frentes. En rigor, prevalecen las reglas conspirativas, de modo que se omiten los nombres verdaderos o de plano no se menciona ninguno, salvo muy contadas excepciones. Otro ejemplo: la revista *Frente a Frente*, órgano de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR), en todas sus ediciones solamente publica un artículo de un brigadista, en este caso dedicado al pintor Antonio Pujol, a la sazón combatiente en la XV Brigada Internacional a la que pertenece el famoso Batallón Lincoln. Y nada más. Incluso las alusiones a Juan de la Cabada, quien en 1937 preside la LEAR, son meramente literarias. Tampoco, y por extraño que parezca, se menciona a Siqueiros, el futuro Coronelazo, durante el tiempo que permaneció en España. En otras palabras, contra la opinión de la derecha, la actividad de los brigadistas en la guerra no la “capitaliza” la izquierda, que seguramente teme comprometer la seguridad de los suyos. Pero el silencio se prolonga hasta el retorno de los combatientes a México, no obstante ser recibidos como héroes por las fuerzas progresistas. En las listas aparecidas en la prensa, incluida la *Voz de México*, órgano del PCM, se protegen algunos nombres con los seudónimos de la guerra y la información acerca de su participación en los frentes se limita a generalidades y discursos por demás abstractos y optimistas sobre la situación.

En ese marco, en marzo de 1939, al comentar el regreso de los ex combatientes, el editor de la revista *Futuro* escribe este párrafo enigmático y a la vez revelador: “Entre los soldados internacionales, desde los inicios de la contienda, se encontraban muchos mexicanos. *No había necesidad de mencionar a estos héroes, esforzados representantes de lo mejor y más puro de nuestra patria. Sus nombres, su conducta y su sacrificio, están siempre en todas las voces y en todos los silencios de los revolucionarios mexicanos*”.<sup>28</sup> Y, en efecto, dicho secretismo, propio de la época, resguarda bajo llave la identidad de los voluntarios hasta que, como ya se ha dicho, se perdieron en el fondo de la crisis partidaria que estalló en 1940 y en la amnesia histórica que aún caracteriza a nuestra sociedad.

No sería una hipótesis descabellada atribuir el silencio sobre la actuación de los combatientes a la “vigilancia revolucionaria”, esa sombra dispuesta a sepultar literalmente el menor rasgo de individualismo o indisciplina en el cumplimiento del deber. Las purgas contra el general Kléber y otros militares soviéticos famosos en España, justo al volver a la URSS con un historial impresionante, aparte de las

<sup>27</sup> Los nombres en: Xosé Manuel Suárez Martínez, *Listado por orde alfabética de fusilados e paseados na zona de Ferrol (1936-1939)*, en <<http://www.terra.es/personal/suarxm/listado.htm>>.

<sup>28</sup> Revista *Futuro*, marzo de 1939, p. 3. Las cursivas son mías.

insondables razones de Stalin, comienzan con la denuncia de sus afanes protagónicos, como lo atestiguan las cartas del general “Walter”, el exitoso y combativo jefe militar polaco, enviadas a Moscú exigiendo (muchas veces con argumentos sólidos) moderación a los asesores soviéticos, cuya conducta desmerece el ideal establecido por el partido.

Puede ser, en efecto, que la discreción sea una medida preventiva ante la posibilidad de un cambio en la correlación de fuerzas que pudiera afectar la situación de los ex combatientes frente al Estado. Después de todo, algunos marcharon a España saltándose uno o varios procedimientos legales. No obstante, cabe la posibilidad de que se tuviera la idea de aprovechar la formación profesional adquirida en otras tareas revolucionarias que la realidad fuera planteando. Dicha hipótesis no es tan descabellada si se consideran las palabras pronunciadas por Siqueiros en la clausura del Consejo General Extraordinario de la CTM, apenas un día después de poner los pies en el país (23 de febrero de 1939). Fue entonces cuando, luego de anunciar la constitución de la asociación de veteranos que llevaría el simbólico nombre de Francisco Javier Mina, pidió formar milicias obreras para aplastar el peligro fascista que él ubica en la reaccionaria colonia española: “Hay que exhibir a esa colonia; buscar las cuerdas que los unen a las agencias alemanas e italianas y después, con todas las redes necesarias, llegar hasta nuestros propios traidores que pretenden también repetir la matanza de España”. No lo consiguió, pero es imposible no vincular esa postura con la participación posterior de algunos ex combatientes en el asedio, asalto y fallido asesinato de León Trotski, una saga trágica que, según Siqueiros, “comenzó en España”, con la consiguiente estigmatización de todo aquello que tuviera que ver con los comunistas mexicanos en la guerra civil española.

### **Historia y destino**

En cierto sentido, por encima del significado político de la solidaridad mexicana, incluida la participación de los voluntarios, ésta incide (anticipándose al efecto del exilio), por decirlo con las palabras de Tomás Pérez Vejo, en el “universo simbólico que es la imagen de España en México”. La sociedad de los años treinta vive la sublevación franquista como una suerte de *dejá vu* de su propia historia, en donde se recrean viejos y nuevos odios tamizados por las ideologías que subyugan a las élites conservadoras y a las vanguardias sociales y revolucionarias.

Si, en efecto, “el pueblo mexicano odia al gachupín, no al español” (y ésta es, por supuesto, una generalización cribada de excepciones), como afirma Ricardo Flores Magón, ¿de qué manera habría de generarse una corriente de simpatía capaz de disociar, en plena efervescencia del nacionalismo, las buenas razones de la República de los simples prejuicios ratificados por la actitud inmovible de la colonia española asentada en México?

¿Cómo superar la visión dominante del español descrita por el joven Octavio Paz como “sinónimo de crueldad, injusticia, rapacidad y usura”?, si los afincados en México, denuncia Lombardo Toledano desde el púlpito sindical, “en su gran mayoría vienen con la idea de hacer fortuna rápida y fácilmente; son todavía enco-

menderos los que llegan a México y, cuando hacen fortuna aquí, en lugar de vincularse al país en los intereses de sus masas, viven una vida de pequeños feudos y, con el objeto de garantizar su esperanza, ni siquiera toman asalariados mexicanos sino que imponen asalariados españoles, y estos asalariados españoles que vienen a México en calidad de mercancía llegan, a pesar de que van a ser explotados, y lo saben, con el propósito de ser a su turno, mañana, los sustitutos de sus extorsionadores, para quedarse con el negocio del patrón al que van a servir a ultramar”.<sup>29</sup>

La clave está en el modo como se replican en México las razones esenciales de los contendientes españoles y se entreveran en el imaginario ideológico colectivo las viejas disputas en torno a la identidad nacional. La derecha más recalcitrante reivindica la hispanidad, enarbolada en España por Ramiro de Maeztu como síntesis del nacionalismo católico imperial y, ya en los treinta, identificada con las pulsiones anticomunistas del fascismo. Las izquierdas, en cambio (embebidas tanto en el nacionalismo revolucionario como en el internacionalismo marxista), intentan recoger la tradición liberal del siglo XIX, que distingue a los “gachupines” de los “verdaderos españoles” como aquellos que aceptan el hecho americano con todas sus consecuencias morales: desde los polígrafos del XVI, el padre Las Casas, Francisco de Vitoria o Francisco Javier Mina, cuya figura adquiere en esos años, y no por azar, una dimensión emblemática.

Con la victoria de la República sobre la monarquía se acelera el reencuentro virtuoso del pensamiento liberal en ambos países, lo cual presupone una idea de España desprovista de pretensiones hegemónicas, anclada en la premisa mayor adelantada por Alfonso Reyes: nada de metrópolis y colonias. La coincidencia en la visión humanista de la historia, en el papel de la educación y el laicismo como sustento del Estado permitirán concebir al mundo hispanoamericano como el sujeto potencial de otra modernidad, distante a la vez de los sueños coloniales del pasado como del presente imperial norteamericano.

El 16 de abril de 1931, dos días después de haberse proclamado, el gobierno de México reconoce a la República y avanza hacia la normalización de las relaciones diplomáticas, quebrantadas por años de reclamaciones españolas y desencuentros permanentes con los residentes de ese país, políticamente alineados a las fuerzas de la oposición más conservadora de la Revolución mexicana. En ese contexto, que el primer embajador fuera Alberto J. Pani, un maderista de la primera hora, quien rescató el sistema financiero y fue enemigo de los experimentos socializantes, debe entenderse como un reconocimiento al más alto nivel del carácter liberal de la nueva República presidida por Niceto Alcalá Zamora. Por su voz, México da vuelta a la página: “La Nueva España de ayer, republicanizada, saluda a la Nueva España de hoy”. Esa idea es recogida por el compositor Guty Cárdenas, poco antes de su trágico asesinato en el Salón Bach, una vieja cantina que aún existe:

<sup>29</sup> Discurso de Vicente Lombardo Toledano, 26 de julio de 1936, en *Historia documental de la CTM*, t. 1, 1936-1937, México, Partido Revolucionario Institucional, p. 214 y ss.

## *La República en España*

A contarles vengo la última noticia  
que en el mundo entero la atención merece:  
hoy la vieja España es republicana  
y ya no es monarca don Alfonso XIII.  
Después del gran triunfo de las elecciones  
y por el camino de la acción civil,  
los republicanos, que ya eran legiones,  
tumbaron el trono el 14 de abril.  
España, España, tu valentía  
la monarquía ya destruyó;  
España, España, tu vieja historia  
tiene otra gloria por tu valor.  
Sin haber desorden, sin algarabía,  
cuando en el destino se llegó la hora,  
en la paz completa a la Monarquía  
derrotó con votos Alcalá Zamora.  
Cuando la derrota era irremediable  
dicen que el Monarca dijo a Romanones  
la paz de la Patria es lo indispensable,  
me voy al destierro con mis tradiciones.  
España, España...

(Letra y música de Guty Cárdenas. Corrido, 1931.  
Fragmentos)

Si la victoria de la República suscita el entusiasmo de la intelectualidad liberal mexicana, no ocurre lo mismo entre los sindicalistas y otros grupos organizados bajo la férula del gobierno. Algunos líderes, como Lombardo Toledano, intentan elaborar las primeras objeciones desde el horizonte marxista, haciendo a un lado el antiespañolismo que nutre el nacionalismo vulgar más obcecado: “Cuando la República española deje de ser una simple estructura formal y se convierta en un régimen nuevo que subvierta el orden económico establecido en España, la República española dejará de ser una bandera simpática para los ricos y explotadores del pueblo español, y se convertirá en una maldición para la casta explotadora”.<sup>30</sup> En 1936, observa que su profecía se ha cumplido: “Dije entonces que habría de llegar la revolución y llegó”, en referencia a la insurrección de los mineros asturianos en 1934, liquidada mediante la represión militar bajo el mando del general Francisco Franco, y la subida de la derecha al gobierno, inaugurando el llamado “bienio negro” que finalizaría con el triunfo electoral del Frente Popular en 1936. “Asturias fue el preludio; hoy vivimos la segunda etapa de la Revolución”, confirma

<sup>30</sup> En *Historia documental de la CTM, 1936-1937*, t. 1, *op. cit.*, p. 212.

Lombardo en la misma alocución.<sup>31</sup> Desde la perspectiva de la derecha local, la victoria del Frente Popular, en cambio, no es más que el triunfo de la “Anti-España”.<sup>32</sup> La confrontación izquierdas-derechas, agudizada por la política de reformas del presidente Cárdenas, le dará nuevos sentidos a los discursos de liberales y conservadores, al nacionalismo y su contrapartida, la hispanidad.

La solidaridad con la España republicana refuerza el universalismo humanista al admitir la pluralidad del mundo como una fuente de enriquecimiento moral, erosionando las fobias chauvinistas presentes en la vida mexicana y abriendo la ruta hacia un pensamiento alejado por igual de los clichés sobre la nación, provenientes tanto del mecanicismo clasista soviético como de la adhesión parroquial al credo nacionalista, pero distante también del hispanismo redentor que aún colorea el pensamiento de algunos intelectuales republicanos, convencidos de que España tiene una misión en el Nuevo Mundo. A esto se refiere Andrés Iduarte cuando advierte: “Tan mutilador para América es el desprecio del indio como el odio eliminador de España”.

Al intensificarse las relaciones solidarias con la República durante la guerra civil, el contacto directo erosiona en parte el argumento racial del nacionalismo, revitalizando en cambio el significado del laicismo, el papel de la cultura en la dignificación de los explotados y el sentido mismo de la solidaridad, concebida como construcción de la fraternidad ante los mismos explotadores. Pero el énfasis en las coincidencias clasistas y revolucionarias deja huecos en temas que el antiespañolismo priorizaba, en particular la reivindicación derivada del hecho fundador de la conquista del indio como sustento de la identidad nacional. Como se verá, el enfoque marxista-leninista de la izquierda (que reivindica a Mina y a Stalin a la vez) no da, tampoco, una orientación plausible.

Cuando el coronel Roberto Calvo Ramírez, agregado militar de la embajada en Valencia, toma la palabra para agradecer el homenaje que los habitantes y los jefes militares de Caspe le rinden a México, debido a que hasta esa localidad aragonesa han recalado parte de los fusiles y las balas mexicanas enviadas por el presidente Cárdenas, tiene en mente las frases leídas esa mañana en la prensa de la ciudad: “Los mejicanos, *que al fin, son nietos de españoles*, y que saben por experiencia lo que es una invasión, se solidarizan con los españoles libres, y les ayudan

<sup>31</sup> *Ibid*, p. 213.

<sup>32</sup> A ellos se une un conjunto de voces cuya finalidad no es otra que la de sembrar de obstáculos la marcha reformista del gobierno, influidas por la propaganda totalitaria que la prensa filtra en consonancia con las delegaciones de los gobiernos fascistas que pescan en el río revuelto de la política nacional. Un ejemplo de esa actitud, cuyo mayor exponente intelectual es José Vasconcelos, lo da el general Plutarco Elías Calles en la célebre entrevista concedida a José C. Valadés poco antes de su destierro forzoso en 1936: “Ya ve usted lo que pasa en España; ese caos que reina en la república española es obra de los judíos; ellos son los que han llevado allí la semilla del comunismo; ellos son los que están minando a la joven república”. El texto íntegro de la entrevista puede leerse en Martha Beatriz Loyo, “Entrevista de José C. Valadés al general Plutarco Elías Calles, abril de 1936”, *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, vol. 22, 2001, pp. 117-134, en <<http://www.iih.unam.mx>>.

en su lucha liberadora. Y Aragón, que es noble y agradecido, espera al día de la fiesta del Trabajo, para rendir un homenaje al generoso pueblo mejicano”. Ramírez, emocionado por la recepción, no se queda atrás y responde:

En Méjico, en nuestro país, se sigue con ansia al desarrollo de los acontecimientos en España, porque existe entre ambos pueblos una enorme afinidad de aspiraciones comunes, de ideales, y porque en el curso de los tiempos se han fundido nuestras razas y se ha hecho una nuestra lengua, y por lo mismo, muy parecida nuestra cultura. Por eso, a través de la distancia y de la Historia, somos carne de vuestra carne y sangre de vuestra sangre, el retoño moreno de la madre España en la tierra americana. Si antes los reyes y los encomenderos que nos oprimían nos hicieron odiar inconscientemente al pueblo de España, ellos, que eran vuestros opresores al igual que los nuestros, ahora las revoluciones, empujadas por la mano proletaria, hacen que nos comprendamos conscientemente..., si las tiranías de reyes y de explotadores nos separaron, las revoluciones nos unen para siempre y desde ahora nuestros destinos marcharán unidos en la Historia.<sup>33</sup>

Que la derecha no consiga torcer la solidaridad mexicana con la República española, a pesar del *antigachupinismo* imperante, no depende, como se ha sugerido, de la imposición vertical de la política cardenista. En rigor, la realidad confirmó los límites de tales elementos de las ideologías en boga. Es el curso mismo de las reformas, la capacidad de movilización de las masas y el reconocimiento racional donde se ubican los valores de la justicia lo que influye o no en la eficacia de los prejuicios nacionalistas e hispanistas, pero es el modo como Lázaro Cárdenas encara el conflicto español la razón que mejor explica la fragilidad de las polarizaciones ideológicas de la época.

La guerra de España ha esclarecido esto [la aversión al españolismo] —escribe Paz al volver a México. Ahora estamos en aptitud de entender muchas cosas. Entre ellas a Mina; al libertador Mina lo entendemos mejor ahora, puesto que muchos de los nuestros, mestizos o indios, han caído y caen en tierras castellanas o catalanas. Por esta sangre vertida hemos descubierto en lo español al hombre y al descubrir al hombre los ojos han iluminado lo español del hombre. La obra de España en América todavía no termina. Empieza, apenas, la época de las recíprocas, profundas influencias.<sup>34</sup>

Cárdenas se siente personalmente identificado con los postulados de la República y así lo expresa oficialmente, pero la esencia de su alegato no es ideológico, pues juzga los hechos a la luz de los principios del derecho internacional, que en circunstancias concretas interpreta de un modo crítico respecto de la visión sostenida por las cancillerías europeas. En una carta dirigida a Isidro Fabela en febrero de 1937, Cárdenas escribe: “Bajo los términos ‘no intervención’ se escudan

<sup>33</sup> En <<http://hemeroteca.lavanguardia.es/preview/1937/05/04/pagina-1/33131077/pdf.html?search=caspe>>.

<sup>34</sup> Octavio Paz, *Octavio Paz en España, 1937, op. cit.*, p. 71.

ahora determinadas naciones de Europa, para no ayudar al gobierno español legítimamente constituido. México no puede hacer suyo semejante criterio ya que la falta de colaboración con las autoridades constitucionales de un país amigo es, en la práctica, una ayuda indirecta —pero no por eso menos efectiva— para los rebeldes que están poniendo en peligro el régimen que tales autoridades representan. Ello, por tanto, es en sí mismo uno de los modos más cautelosos de intervenir”.

Al invocar el derecho de autodeterminación como el principio a salvaguardar en el conflicto español, la postura exterior cardenista pasa a ser, por así decir, un pilar del Estado nacional moderno. Cárdenas combina la voluntad transformadora del reformador social con el respeto a la legalidad al que se obliga el demócrata, pero se rehúsa con firmeza a aceptar los formulismos que en nombre de la convivencia civilizada protegen los intereses del más fuerte.

La política exterior de México, sustancial para su propia supervivencia como Estado independiente, adquiere brillantez con la actuación de internacionalistas y diplomáticos de la talla de Isidro Fabela, a quien corresponde la delicada tarea de exponer con precisión y lucidez la política de principios sostenida por Cárdenas. A hombres como Narciso Bassols, Gilberto Bosques y Luis I. Rodríguez se debe el reconocimiento del derecho de asilo a favor de los miles de perseguidos españoles que en México hallaron refugio y una nueva vida. Todo ello, sin duda, enriquece la concepción del mundo de los mexicanos en una época de crisis de los valores democráticos y de expansión de la violencia como forma de reordenar la geografía y la vida en el planeta. Así, al final de su periodo presidencial, la propia experiencia de la guerra española y la inminencia de la contienda mundial confieren un nuevo sentido al nacionalismo de Cárdenas, muy diferente al ritual vacío y simulador en que se convertirá después al convertirse en la ideología de Estado de un régimen monopartidista singular, al que sin duda la obra del cardenismo contribuyó a crear, pero a la cual no se le pueden atribuir todas sus consecuencias •

# Los jóvenes de la capital\*

Rafael Cordera Campos\*\*  
José Luis Victoria Toscano\*\*\*



## Los jóvenes y su ciudad

**Algo más de 30 millones** de habitantes de este país se encuentran entre los 15 y los 29 años de edad; se podría decir el núcleo joven de la población nacional.

Muchas e importantes preguntas se podrían hacer acerca de cómo viven, qué hacen, cuáles son sus necesidades y sus intereses y qué les gusta y qué no, a qué aspiran, etc. Lo más seguro es que sólo se alcanzarían a responder muy vagamente estas y otras interrogantes en torno a este conglomerado juvenil. Esto es así porque aún faltan estudios suficientes que den cuenta de un sector que guarda un lugar estratégico para el desarrollo del país.

A pesar de ello, tampoco se puede decir que haya una total ignorancia acerca de las condiciones de este estrato de la población, sin embargo, tampoco cuesta trabajo reconocer que los conocimientos son pocos, fragmentarios e imprecisos, lo cual tiene su explicación en el hecho de que durante décadas los gobiernos y las instituciones nacionales han ignorado su presencia y, todavía peor, las potencialidades y promesas que, para la nación, encierran esos millones de jóvenes que prácticamente se encuentran en todos los paisajes de la vida social.

En lo que sí existe una certeza —ya casi un lugar común— es en el hecho de que la condición de joven tipifica una variedad de circunstancias y características que permiten sostener que no todos son iguales, sino que entre ellos existen factores de diferenciación que van desde el geográfico hasta el social, pasando por el económico, el cultural y el de género.

México es, pues, el espacio geográfico y social de esos millones de jóvenes que viven, de manera diferente, su propia diversidad; cubren todo el territorio, se esparcen a lo largo de las zonas rurales, la montaña, las costas, las ciudades pequeñas y medianas y las grandes aglomeraciones urbanas, como es el caso de la capital del país.

En la Ciudad de México viven 2 381 000 jóvenes de entre 14 y 29 años. Para ellos este abigarrado conglomerado urbano representa un mundo de promesas y esperanzas, pero también de pesares y decepciones; otra vez la diversidad y la diferencia.

\* Ponencia presentada en el primer Congreso Internacional de Educación Media Superior y Superior, realizado por la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de México, del 20 al 24 de octubre de 2008.

\*\* Profesor de la Facultad de Economía de la UNAM.

\*\*\* Profesor jubilado de la UAM-Xochimilco y de la Facultad de Economía de la UNAM.

La capital es una ciudad híbrida, heterogénea, donde duermen la gran modernidad —el Primer Mundo— y la marginalidad. Colonias para el buen vivir y las zonas inhóspitas. Ciudad erigida para los automotores en detrimento del viandante. Territorio copado por la inseguridad, pero también por la cultura, diríase de la gran cultura y de la industria de los servicios, sin faltar los de la diversión y el esparcimiento, es decir, de la productora de la oferta para el uso del tiempo libre, cuando éste existe.

No se trata de describir la ciudad, aunque a pesar de todos los matices que se puedan encontrar, no puede ocultarse ninguna de sus dos caras extremas: tierra de promisión y de desencanto, buena y mala. Ésa es la ciudad que les tocó vivir a los miles y miles de jóvenes que cotidianamente la disfrutan y la padecen; por lo regular, la mayor parte de su tiempo en las calles, es decir, fuera de casa.

La magnitud y la complejidad de la vida de la metrópoli, que además es la capital del país, son las circunstancias que otorgan un cierto grado de diferenciación a estos jóvenes respecto a sus pares que habitan en otras partes y regiones del país, incluso en otras grandes zonas urbanas. Es eso lo que explica que la agenda juvenil en la Ciudad de México contenga temas muy singulares, además de los que son comunes al resto de los jóvenes mexicanos. En cierto modo, el temario de los foros que se abrieron durante el congreso “Ciudad joven” —en agosto pasado— da cuenta de estos aspectos y sugiere no sólo los rumbos que pueden tomar las políticas públicas, sino también qué pueden hacer las instituciones de la sociedad civil.

De una lectura detenida del temario del congreso se puede concluir que ya es un acercamiento, una primera aproximación a los problemas y necesidades de los jóvenes capitalinos. Veinticinco fueron los temas seleccionados por los organizadores y en su conjunto constituyen una panorámica que ilustra la amplia variedad de los apremios del mundo juvenil y de las múltiples tareas que deben emprenderse para poder generar respuestas, alternativas, soluciones, oportunidades, perspectivas y bienestar para quienes ya no van tras el señuelo del mañana, porque, para ellos, el presente sólo deja ver lo oscuro del futuro.

Parece, entonces, obligado comentar algunos de los temas de la agenda, para tener un acercamiento de lo que la ciudad da o niega a los jóvenes.

### **Los jóvenes capitalinos, ¿privilegiados?**

Se ha dicho, y no sin razón, que el centralismo hizo del Distrito Federal un lugar donde se concentran la riqueza y el poder de la nación —en detrimento de los estados—, condición que a su vez dio lugar a concentraciones demográficas de alta densidad, amén de que fue el eje de la conformación de una vasta mancha urbana que trasciende, con creces, sus propios límites territoriales.

En esta tesitura surge la pregunta: ¿se puede afirmar que el DF es un lugar privilegiado o para privilegiados? La respuesta puede ser afirmativa sólo para unos cuantos, pero no para la gran masa de la población, ni mucho menos para los jóvenes radicados en estas tierras.

En uno de los asuntos clave, el educativo, las cifras registran que del total de escuelas del país, 4.45% se encuentra en el DF, y en lo que respecta al número de

maestros el porcentaje asciende a 11.49%. A estos datos se asocian indicadores tales como el nivel de analfabetismo que, considerando el grupo de edad de entre 12 y 29 años, en el DF es inferior a 1%, frente a la media nacional que es de 3.6%, pero también debe considerarse que en el DF 18% de este grupo a lo sumo ha alcanzado los primeros seis años de la educación primaria.

Los números parecen decir que en el DF la situación de los jóvenes respecto de la educación es favorable, sin embargo hay otros indicadores que sugieren cosas diferentes. Por mencionar sólo algunos: por ejemplo, en el rango de edad de los 12 a los 18 años se ubica 80% de los jóvenes que abandona las aulas. Es decir que en la etapa previa para adquirir la ciudadanía un alto porcentaje de jóvenes y adolescentes interrumpen su proceso formativo.

Este fenómeno puede ser atribuido a múltiples factores, tales como las penurias económicas, la perspectiva que en este rango de edad se tiene sobre la utilidad de la educación para la vida futura, así como la creciente dificultad que tienen algunos adolescentes para superar la secuencia de las etapas de su educación, sobre todo cuando en los años iniciales de aprendizaje éste pudo haber sido deficiente.

Pero hay otra razón que los mismos protagonistas mencionan: 43% de los hombres y 27% de las mujeres sostienen que las necesidades de trabajo son las que explican este prematuro abandono de las aulas.

El problema es grave, porque quiere decir que se abandonan las aulas en una etapa en que el nivel de conocimientos es prácticamente nulo en razón de las exigencias que se presentan en la sociedad del conocimiento globalizado, que reclama habilidades y competencias que no se adquieren en estas primeras etapas educativas, máxime si se reconocen las deficiencias del sistema educativo mexicano. Al respecto se puede señalar un aspecto adicional: en esas edades y con los niveles de calificación adquiridos, no sólo es grande la dificultad para obtener un empleo, sino que cuando éste existe, lo más probable es que sea un empleo de muy mala calidad y de muy baja remuneración, esto es, en actividades marginales, de muy baja productividad o, seguramente, dentro de la economía informal.

Todo esto sucede a pesar de que dos terceras partes de los jóvenes consideran que las instalaciones y el equipamiento de los centros de estudio son adecuados, también que 71.3% opine que la planta magisterial está bien preparada y que los apoyos didácticos son buenos, y que 60% exprese que las actividades deportivas y recreativas son convenientes.

Como se ve, estamos en presencia de un problema que habrá que analizar a profundidad y sobre todo atacar, pues la deserción por motivos de trabajo no parece ser una medida acertada, toda vez que es muy limitada la posibilidad de crear plazas de trabajo para jóvenes con estas características —edad y calificación— y, cuando sucede, se hace en un número inferior a la cantidad de los que intentan incorporarse al mercado de trabajo.

En términos generales, se puede decir que uno de los problemas más severos que enfrenta la educación es la acumulación de rezagos, los cuales se van formando desde los primeros ciclos hasta llegar a los de la educación superior, porque aquí tampoco las cosas van mejor.

Ya son muchos los años en que la educación superior ha estado sometida a las presiones que genera la demanda de los estudiantes que egresan de los niveles de educación inferiores. Frente a ello, el incremento de la matrícula no se ha acompañado de un aumento satisfactorio de los recursos, que permitiera hacer frente a las necesidades crecientes; en términos reales, el gasto por estudiante matriculado ha ido disminuyendo, no obstante que los presupuestos globales se han incrementado. Esto quiere decir que los ingresos de la educación superior crecen a un ritmo menor que sus necesidades.

Las consecuencias se pueden ver en el deterioro de la calidad de la educación, que en nuestros días prácticamente nadie puede negar, aunque también se debe reconocer que no es el único factor sino que existen otros que también han contribuido a tal deterioro; los salarios del personal docente no son los que corresponden o debieran corresponder a la función que desempeña un maestro o un investigador; los avances tecnológicos que podrían ser aprovechados tardan mucho en ser incorporados a los procesos educativos; asimismo, los laboratorios y los centros de información y documentación o bien carecen de equipo o éste ya es obsoleto, y los espacios de recreación, de actividades culturales y deportivas no parecen estar pensados como valiosas herramientas para la formación integral de los jóvenes. En otras palabras, el conjunto de factores que concurren a la elevación de la calidad educativa no se encuentra óptimamente habilitado. En todo caso, quienes resienten las consecuencias de esas circunstancias son los jóvenes, que reciben una educación de dudosa calidad, y el país, que no crea el capital humano que precisa.

Por otro lado, nadie se sorprende ni se alarma con el hecho de que de cada 100 alumnos que ingresan a la primaria sólo 15 concluyen la educación media superior y únicamente seis logran completar algún programa de nivel superior. Adicionalmente, no se puede pasar por alto el asunto del cupo en las instituciones de educación superior. Aquí no se trata únicamente de otorgar la inscripción a todos los estudiantes, sino de garantizarles el ejercicio del derecho al aprendizaje. Por lo demás, las cifras de escolarización en México contrastan con las que se registran en países como El Salvador, Perú, Bolivia y Argentina, que tienen mayores niveles de escolarización y en la educación superior, pero si se comparara con países europeos y con Norteamérica —en general los países desarrollados— se haría evidente que la diferencia es mayor.

Cuando se examinan las relaciones entre la educación y el empleo, algunas cifras resultan altamente ilustrativas. Como se dijo antes, en el grupo de edad de 12 a 19 años es donde se encuentra la mayor tasa de deserción escolar y, también, los jóvenes de este rango son los que tienen menos probabilidades de conseguir empleo en una zona urbanizada y moderna como es la Ciudad de México. De este grupo, que conforma 18% de la población económicamente activa, en buena medida debería suponerse que más que andar buscando empleo, los jóvenes deberían estar insertos en los procesos educativos. Ése es un problema mayor, pues no sólo significa para el país un desperdicio cuantioso de recursos humanos, sino que para los jóvenes representa el augurio de una vida precaria, marginal, en la que

también pueden quedar atrapadas sus familias. Además de todo ello, considérese que 22% no estudia ni trabaja.

En esta tesitura, salta a la vista que ni el aparato educativo en la capital tiene capacidad para retener y formar a una gran cantidad de jóvenes, ni el mercado laboral es capaz de absorber a todos aquellos que, en diferentes fases de su educación, solicitan plazas de trabajo. Actualmente, se encuentran trabajando 37% de los jóvenes que cuentan con estudios de nivel primario, 38% de los que tienen secundaria, 48% de los que cursaron la preparatoria y 61% de los que culminaron la licenciatura o el posgrado.

Con los datos anteriores, es fácil advertir que a medida que los jóvenes avanzan en sus niveles de estudio y calificación, las posibilidades de ingresar al mercado de trabajo se incrementan. Sin embargo, al mismo tiempo muestran que de los que terminan la educación superior no todos se incorporan al mercado de trabajo; dos de cada cinco se encuentran fuera de él. Un dato aún más preocupante es que de entre los jóvenes desempleados, aquellos que cuentan con un elevado nivel educativo son más numerosos que quienes se encuentran laborando. En el primer grupo, 42% tiene estudios subprofesionales, de preparatoria o superiores, en tanto que los del segundo grupo, es decir los ocupados, apenas representan 29 por ciento.

Una conclusión es inevitable: a las deficiencias, incapacidades, insuficiencias y rezagos, que hoy son inocultables dentro de la educación, se suma la insuficiencia del mercado laboral para absorber la mano de obra que se genera dentro del sistema educativo y cuando lo hace no siempre es acorde con los niveles que han alcanzado los jóvenes. Quiere decir que incluso los más preparados no siempre ocupan las plazas de trabajo de buena calidad, con remuneraciones adecuadas y las condiciones de trabajo más favorables.

De acuerdo con cifras actuales, 66% de los jóvenes de la capital se encontraba estudiando al iniciar su primer trabajo. Los registros indican que el primer trabajo, en el DF, se desarrolla preferentemente en el comercio al mayoreo (6%) y al menudeo (18%), en el comercio informal (4%), en servicios profesionales y técnicos especializados (13%), en servicios para el esparcimiento (12%) y en la industria manufacturera (12%).

Si hablamos en particular de los profesionistas que iniciaron su vida laboral, 30% de los técnicos lo hicieron como vendedores ambulantes y más de la mitad de los jefes de departamento, coordinadores y supervisores empezaron como comerciantes, empleados de comercio, agentes de ventas o trabajadores de apoyo. Más de la décima parte de los trabajadores del servicio doméstico empezaron como comerciantes, empleados de comercio o agentes de ventas. El promedio de edad de quienes reclaman un puesto laboral es de 16 años para los hombres y de 17 para las mujeres.

Respecto a las condiciones de trabajo, también se exhiben las desventajas que los jóvenes se ven obligados a sortear, al mismo tiempo que ilustran la discriminación a la que se encuentran sometidos. Las prestaciones a las que tienen derecho la mayoría de los jóvenes en sus trabajos se reducen al salario base (56%);

70% carece de un contrato laboral, 36% cuenta con un contrato de trabajo por tiempo indefinido, y sólo 22% tiene derecho a servicios de salud, vales, préstamos, seguros médicos para gastos mayores y otras prestaciones en especie o en servicios. Es ínfimo el porcentaje de jóvenes que pueden disfrutar el derecho a obtener un crédito para vivienda, automóvil u otras prestaciones que están asociadas a los niveles y calidad de vida.

Este somero panorama sólo ilustra lo extenso y profundo del abismo que media entre la situación de la mayoría de los jóvenes y las supuestas oportunidades que ofrece la gran urbe. Para ellos parecen estar lejanos los beneficios que se supone pueden proporcionar la educación y el empleo en la ruta de acceso a una vida de calidad.

Vistos ya los diferentes tipos de trabajo a los que tienen acceso los jóvenes, vale la pena echar una mirada a los niveles económicos de sus familias. El 11% de la población que tiene trabajo gana un salario mínimo o menos, pero tratándose de jóvenes, 10% pertenece al grupo de familias cuyo ingreso es de sólo un salario mínimo. En este tenor, 21% pertenece a las familias que ganan entre uno y tres salarios mínimos y 23% se encuentra ubicado entre las familias cuyos ingresos son de tres a cinco salarios mínimos, mientras 46% se encuentra entre los que perciben más de cinco salarios mínimos.

Aunque un alto porcentaje de jóvenes viva en familias con ingresos superiores a los cinco salarios mínimos, el mayor número de ellas —54%, es decir, más de la mitad— se encuentra entre las que perciben cinco o menos salarios mínimos. Es de señalarse que, a menos de que se exagere, cinco salarios mínimos no constituyen un ingreso que coloque a una familia en el grupo de población acomodada, ni mucho menos privilegiada.

Existen otros campos diferentes al empleo y a la educación donde los jóvenes también requieren ser atendidos, como, por ejemplo, la salud.

A pesar de que los organismos internacionales y los gobiernos reconocen la importancia que representa la salud para los jóvenes, el tema no ha adquirido la relevancia debida en las agendas políticas. Los altos grados de morbimortalidad de los jóvenes, vinculados con fenómenos sociales como la violencia y la rápida propagación del virus de la inmunodeficiencia humana, golpean severamente a la población juvenil, por lo se requiere una atención intensa y focalizada, adoptar decisiones que disminuyan los riesgos, medidas de profilaxis y diagnosticar oportunamente el conjunto de necesidades y generar los apoyos pertinentes en torno a la preservación de la integridad física y la salud de quienes componen este sector.

En particular, el asunto del sida debe tener una atención muy especial, toda vez que la juventud es el grupo demográfico que presenta los más altos riesgos, dada su vulnerabilidad dentro de un mundo complejo como es el contemporáneo.

Aunque las cifras distan mucho de ser completas, se sabe que en México el sida afectó, entre los años 1983-1999, a más de 13 000 jóvenes entre los 15 y 19 años; es decir, 31% del total de la población infectada. Sin embargo, es en el grupo de los 25 a 29 años en donde se encuentra la mayor incidencia de contagio y en menor grado en el grupo de entre 20 y 24 años.

También en materia de salud es importante subrayar la necesidad de hacer más extensas e intensivas las políticas de educación sexual y de salud reproductiva, a efecto de disminuir drásticamente el número de embarazos no deseados, que en la actualidad afecta más a las jóvenes menores de 20 años. De igual forma, fomentar la cultura de la prevención respecto de las adicciones y las enfermedades de transmisión sexual, incluido el sida.

El asunto primordial es desarrollar entre los jóvenes el sentido de la responsabilidad frente a ellos mismos, para que sean los propios protagonistas de los cuidados de su salud: una buena alimentación, prevenir las adicciones, evitar el contagio del sida, maternidad y paternidad responsables y libre elección sobre la procreación.

### **Los jóvenes ciudadanos**

A pesar de los avances que ha tenido el país en materia económica, pero sobre todo en el campo de los cambios democráticos, ha tocado a los jóvenes ser las víctimas principales del agravamiento de las desigualdades, la ausencia de oportunidades, la intensificación de la pobreza y la exclusión. Estos males han minado el terreno de las expectativas y, de manera lenta pero persistente, han conducido al debilitamiento de los vínculos sociales, al cuestionamiento de los valores y al desafecto creciente de los ciudadanos por los asuntos públicos, pero muy particularmente de los jóvenes.

No es nada extraño que a los ojos de los jóvenes la política, especialmente los políticos, hayan caído en descrédito y que, por esa razón, los jóvenes se nieguen a participar. Sin embargo, es sólo apariencia, porque lo cierto es que los jóvenes han encontrado sus propias formas de agrupamiento y han descubierto que los organismos de la sociedad civil pueden ser un ámbito en los cuales es posible participar. Por supuesto, también hay una parte de estos jóvenes que ha decidido militar en las organizaciones propiamente políticas, tales como los partidos, y hasta en organizaciones contestatarias, como sucede con ciertos agrupamientos estudiantiles.

Quizá las cifras no lo reflejen, pero lo cierto es que los jóvenes, sobre todo en la capital, son sujetos activos de la participación ciudadana. Les preocupa lo inmediato, lo cotidiano, lo específico, lo que afecta al barrio, la colonia, a la comunidad con la que se identifican e incluso —y no con menor intensidad— lo relativo a sus afectividades. En un alto porcentaje, los jóvenes no se adhieren a prácticas y formas de agrupaciones partidarias, lo que ellos prefieren son ámbitos distintos.

De acuerdo con una encuesta del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), 80% de los jóvenes encuestados sostiene que no ha participado en ninguna manifestación, marcha o acto público y 75% manifiesta que no participaría en ninguna de las actividades de los partidos políticos, sin embargo, 88% está dispuesto a movilizarse en favor de la paz y los derechos humanos. Es decir, la juventud actual está dispuesta a participar en actividades vinculadas con sus preocupaciones cercanas y su existencia cotidiana.

La misma encuesta arroja resultados que confirman lo que se dijo en el párrafo anterior; para los jóvenes, la familia, los médicos y la escuela son las institucio-

nes que mayor confianza les merecen. Por el contrario, en quienes menos depositan su confianza —y muy lejos de la que tienen por las tres instituciones antes mencionadas— son los partidos políticos, los diputados federales y la policía.

Estos desapegos por los políticos y la policía tienen su explicación. En el primer caso, los jóvenes han sido testigos de cómo actúan quienes son los representantes populares y quienes ocupan los puestos principales en las estructuras de los partidos políticos. En el segundo, porque este núcleo poblacional padece, con rigor especial, la inseguridad de la ciudad y percibe el déficit de responsabilidad de quienes integran las instituciones encargadas de dar protección y seguridad. Por esta y otras razones, son los jóvenes quienes, en algunos casos, llegan a cuestionar la democracia, en la medida en que creen que ella no salvaguarda los derechos humanos y políticos y dudan de que sea el mecanismo que les permitirá alcanzar su bienestar. En atención a estas expresiones, José Woldenberg advierte que “si las generaciones jóvenes no ven que el régimen democrático sirve para atender las necesidades y para que pueda darse una mejora en términos materiales, habrá cada vez un mayor desencanto”.

Nada despreciable es entonces el hecho de que 54.6% de los jóvenes encuestados considere que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno, pero alarmante que 46% —casi la otra mitad— no sostenga lo mismo. Estando así las cosas, no es aceptable dejar que permanezcan como hasta ahora; actores políticos e instituciones deben entrar en un proceso de revaloración de sus actos y de sus prácticas, porque si el prestigio de la política y el deterioro de la seguridad continúan cuesta abajo, entonces los efectos se harán sentir más negativamente en la percepción de los jóvenes, pero sobre todo en sus conductas futuras.

Este texto no pretende dar cuenta puntual de la situación de los jóvenes, ni proporcionar soluciones fáciles a un problema en sí mismo complejo. Pero sí insistir en que se requiere no sólo la atención y concurrencia de los diferentes niveles del poder público, sino también de los mismos jóvenes y de los organismos de la sociedad civil, incluyendo los empresarios. En tal virtud conviene puntualizar algunas sugerencias que pueden ser relevantes y estratégicas en el tratamiento del asunto juvenil.

En estricta lógica, el Estado mexicano debería contar con grandes definiciones, vale decir de gran aliento, en materia juvenil. Definiciones cuyo obligado punto de partida sea el reconocimiento de que los jóvenes son el ámbito en el que es posible influir de manera determinante para proyectar el desarrollo nacional. Porque no es que los grandes problemas nacionales corran paralelos al asunto juvenil y que haya necesidad de optar entre uno u otros. No. Todos los problemas tienen un cruce obligado con el problema juvenil, ya sea que se trate de la educación, el empleo, la salud, la vivienda, la industria, la agricultura, los servicios, la pobreza, la marginalidad y otros que sería excesivo enumerar. Pero este cruce no es sólo para mal. En él también pueden residir las claves para liberar la energía social de los jóvenes, de modo que puedan crearse los grandes cauces que permitan un acercamiento a la solución de los problemas. Lo que se necesita son políticas juveniles, que sean calibradas como inversión nacional.

El hecho de que los jóvenes sean el sector más numeroso de la población es lo que condiciona al Estado y a la sociedad a destinar recursos para ser invertidos en ellos, en la perspectiva de una alta rentabilidad nacional.

Este planteamiento conserva su completa validez aun si se le circunscribe al espacio del que se ha venido hablando: el Distrito Federal. Su alta densidad económica y política obliga a pensar en planes ambiciosos, incluyentes, serios, consistentes, de larga permanencia y continuidad, que trasciendan los periodos sexenales de quienes gobiernan la ciudad. El objetivo de esos planes: los jóvenes.

Numerosas ciudades en el mundo han reformulado exitosamente su desarrollo, superando los paradigmas de la sociedad industrial e instalándose de lleno en la sociedad del conocimiento. En esa tesitura es posible colocar a la Ciudad de México; está llamada a ello. Habrá que multiplicar las oportunidades para que un creciente número de jóvenes puedan ejercer su derecho al aprendizaje y no sólo tengan acceso a un código de matrícula. Dar paso a la ciudad del aprendizaje sustentable y sostenido —educación para toda la vida— para que en ella el mundo juvenil se apodere del conocimiento y sea capaz de recrearlo, además de ser partícipe de la innovación tecnológica; que adquiera nuevas competencias y habilidades y adopte actitudes diferentes, con valores diferentes que lo hagan más solidario y participativo.

Las políticas públicas de la ciudad, destinadas a la juventud, no deben desperdiciar los impulsos que, en esta materia, surgieron del congreso “Ciudad joven” y de “La semana de la ciencia y la innovación”. Las dos reuniones fueron ricas en ideas para poder ampliar los horizontes del joven en temas como la educación de calidad, la investigación y el empleo. Aún más: el proyecto de crear cuatro ciudades del conocimiento —una por cada punto cardinal de la metrópoli— ofrece la oportunidad de derivar políticas juveniles en el área de la formación ciudadana.

Quizá haya llegado el momento de superar el ancestral tabú que ha prolongado el divorcio de las instituciones educativas y los sectores productivos. Nada más saludable que un acercamiento de las autoridades de la ciudad, las instituciones de educación superior y las empresas para establecer compromisos y generar sinergias para emprender planes comunes, de los cuales no pueden quedar excluidos los jóvenes. Las becas-trabajo, la capacitación para la adquisición de nuevas competencias, entre otras cosas, pueden ser algunas de las aportaciones de las empresas a las políticas a favor de la juventud. A su vez, ellas tendrían acceso a los beneficios de la investigación científica y tecnológica de las instituciones educativas, mismas que podrían recibir recursos del sector productivo. El gobierno ciudadano, por su parte, haría su contribución con estímulos a las empresas y, a cambio, recibiría el apoyo de las instituciones y las empresas para la solución de los problemas de la ciudad.

La Ciudad de México cuenta también con recursos que se encuentran en otros ámbitos y no sólo en los señalados en el párrafo anterior. En la tarea común de aplicar políticas de apoyo a los jóvenes bien pueden involucrarse los colegios de profesionistas, fundaciones, agrupaciones defensoras de los derechos humanos, organizaciones ambientalistas e incluso las propias iglesias. El asunto es tener

claros los objetivos y distinguir meridianamente lo que pueden hacer o no cada una de estas organizaciones. En todo caso, lo primero es establecer un polo con la aceptación suficiente para ser portador de una gran capacidad de convocatoria.

La instrumentación de la política juvenil debe hacerse descentralizadamente. Las delegaciones son los espacios propicios donde los efectos de la ejecución de los programas deben hacerse constatables. Esto supone no caer en la tentación de incrementar la burocracia, sobre todo si ya existe una dependencia encargada de coordinar las tareas de atención a la juventud.

No parece ocioso conformar un observatorio de la juventud —aunque ya exista un observatorio ciudadano— que sea el ámbito del debate y de los acuerdos entre los distintos sujetos y organizaciones relacionados con la política juvenil. Con ello se busca favorecer una instancia en la cual se recupere, se analice y sistematice la información sobre la juventud; donde se puedan identificar los temas relevantes y se produzcan los acuerdos que guíen las propuestas de acción con y para este sector de jóvenes, en el entendido de que es necesario formar ciudadanías juveniles, democratizar la información e incluir a los jóvenes como actores fundamentales del desarrollo ●

# ECONOMÍA POLÍTICA DE LA DEMOCRACIA SOCIAL

## El pensamiento evolutivo de la CEPAL

David Ibarra\*

**L**a Comisión Económica para América Latina nace a fines de la década de los cuarenta, al término de la segunda guerra mundial, cuando todavía estaban vivos los dolorosos recuerdos de la gran crisis de los años treinta. En consecuencia, en su pensamiento influye la doble corriente cultural dominante en la época. Se toma con desconfianza la libertad irrestricta de los mercados y se ve esperanzadoramente la intervención programática del Estado, por haber sido eficaz durante la contienda bélica al aumentar la producción y los insumos requeridos por el esfuerzo militar y civil en la victoria de los aliados.

En ese caldo de cultivo surgen planteamientos convergentes de pensadores como Keynes, Kalecki, Lange, a los cuales siguen los de Harrod, Domar, Kaldor, White, Rosenstein-Rodin, Hirschman y muchos otros, para dar forma, configurar, el nuevo orden económico internacional, romper los cánones del patrón oro y abrir paso al objetivo central del empleo en el Primer Mundo, y del desarrollo en la periferia.

Prebisch y la CEPAL se alimentan de esas fuentes heterodoxas —diríamos hoy— de pensamien-

to, examinan su relevancia en los casos latinoamericanos y depuran la crítica a la vieja ortodoxia económica. Al mismo tiempo, se apoyan pragmáticamente en la incipiente experiencia industrializadora de la región, cuando se reemplazan los escasos insumos importados por producción interna durante la guerra mundial. En cierto modo, el clima cultural de la posguerra refleja enormes cambios en la visión de la política económica plasmados en los acuerdos de Bretton Woods. Se cancela la deflación de las naciones deficitarias como vía única para corregir sus desajustes de pagos. Las acciones nacionales permitidas frenan la acumulación de saldos comerciales deficitarios —mediante la protección y la industrialización—, los efectos de movimientos bruscos de capitales, incluidas leyes regulatorias de la inversión extranjera, y la revisión fundada de las paridades cambiarias.

El mérito de la CEPAL consistió en haber fundido las ideas y las prácticas prevaecientes en el mundo en torno a las políticas públicas para aplicarlas innovadoramente al desarrollo latinoamericano, teniendo en cuenta sus singularidades y

\* Economista.

buscando mejorar la suerte de las poblaciones y los países ubicados en su jurisdicción. No es el suyo un pensamiento estático, evoluciona con los cambios paradigmáticos del orden internacional —que no puede enmendarse—, con el advenimiento de circunstancias nuevas, con los avances de las ciencias económicas y sociales. Así, dentro de una heterodoxia constructiva, la CEPAL invariablemente procura defender el desarrollo y limar las asperezas de la desigualdad social.

El punto de partida fue la constatación de que la estructura del comercio exterior representaba un punto de estrangulamiento fundamental en las economías latinoamericanas, lo que marcó un tema de investigación permanente en los trabajos de la Comisión. Pronto se le ligó a la especialización latinoamericana en la venta de materias primas de baja elasticidad, de ingreso de la demanda y de bajo contenido tecnológico, como una de las trabas nodales al desarrollo.

De ahí que la CEPAL tomase partido en favor de la sustitución de importaciones en una doble dimensión. Por un lado, como medio para encauzar el crecimiento hacia formas más complejas de producción con incorporación de mayores componentes tecnológicos. Por otro, está el intento de modificar paulatinamente la división internacional del trabajo, que asignaba a los países periféricos la producción casi única de materias primas. Corolario de lo anterior fue la idea de revertir las tendencias al deterioro de los términos del intercambio, adentrando deliberadamente a los países en el proceso de industrialización y la política comercial activa.

Romper simultáneamente escollos institucionales internos y participar de manera distinta en la división internacional del trabajo condujo a concebir al Estado como el agente por excelencia del cambio. Poco a poco, los estados latinoamericanos asumieron la responsabilidad de fijar las prelacións nacionales, de señalar los caminos a fin de garantizar el crecimiento económico y el bienestar ciudadano.

Hasta aquí hubo plena correspondencia con el paradigma keynesiano dominante en el mundo. Los estados, para responsabilizarse por el empleo y el crecimiento, disponían de autonomía económica considerable, incluidas las facultades de crear barreras al comercio y a los flujos internacionales de capitales o impulsar políticas industriales de amplio espectro.

En tales circunstancias, el Estado latinoamericano no se constituía en instrumento racionalizador de los cambios socioeconómicos e institucionales. Sin embargo, dados la pobreza, el atraso y las imperfecciones de los mercados internos, el papel de los gobiernos no podía desempeñarse sin prelacións que resultaba difícil dilucidar en ausencia de programas de desarrollo. Con tales motivaciones, la CEPAL organizó cursos de programación para funcionarios públicos, creó el Instituto Latinoamericano de Planeación Económica y Social y prestó asesoría técnica a muchos gobiernos en la elaboración de sus programas nacionales. Esos esfuerzos se suman al clima internacional benigno de la posguerra y al activismo intervencionista de los gobiernos para explicar el intenso crecimiento latinoamericano, sin paralelo histórico, en el periodo 1950-1973.

Con la intención de imprimir continuidad al crecimiento, frente a las tesis monetaristas ortodoxas que sugerían invariablemente remedios deflacionarios para combatir el alza de precios, la CEPAL formuló su tesis estructuralista: la inflación en América Latina no sólo es atribuible a desarreglos monetarios, sino a la presencia de factores institucionales limitativos de la flexibilidad de la oferta, como la concentración de la propiedad de la tierra y sus consecuencias en la producción. Así se reforzó el impulso a las reformas agrarias del hemisferio, tanto como el interés en investigar más a fondo los temas distributivos. En términos más generales, esas mismas ideas condujeron a identificar la profunda heterogeneidad estructural de la región como la barrera donde los esfuerzos modernizadores se topan con instituciones socioeconómicas atrasadas, con intereses harto difíciles de remover.

A partir de los años sesenta, el pensamiento cepalino sigue con mayor intensidad dos vertientes que ya se habían insinuado en la década anterior. Por un lado, se precisa el imperativo de distribuir para crecer e incluso para ensanchar el margen de la sustitución de importaciones. Los sociólogos de la CEPAL llevan el espíritu crítico hasta afirmar que la democracia no sólo se apoya en consideraciones axiológicas, sino en ser ingrediente esencial de la legitimidad del Estado, esto es, elemento insustituible de su capacidad para ejercer liderazgo desarrollista al prestar voz e influencia a las grandes mayorías desposeídas.

Por otra parte, pronto se percibe que las estrategias sustitutivas como vía de acceso a un desarrollo de mejor calidad enfrentan el escollo casi insalvable de la pequeñez de los mercados latinoamericanos y del proteccionismo del Primer Mundo. Por consiguiente, mano a mano con los gobiernos se impulsan los programas de integración latinoamericana, de acuerdo con la escala del conjunto de la región o de subzonas específicas (Centroamérica, los países andinos, los del Caribe). Se emprende, entonces, una frenética construcción de instituciones regionales que en mucho contribuyeron al avance de los nexos de asociación latinoamericana, pero que a la postre frenan su carrera al surgir obstáculos a la armonización de intereses y políticas nacionales o al hacer indispensable la cesión recíproca de soberanías económicas y políticas.

Contrariamente a la leyenda negra con que se ha querido revestir a la CEPAL —atribuyéndole un sesgo indiscriminado a favor del proteccionismo—, desde la década de los sesenta se dirigen críticas dobles tanto a la falta de equidad de los arreglos del comercio internacional como a las estrategias estereotipadas de sustitución de importaciones. En cuanto a lo primero, se incorporan consideraciones medulares de equidad en la apertura del comercio norte-sur. Así se plantean las cuestiones de los precios, los subsidios, las tarifas y el acceso a los mercados de los países industrializados, temas todavía vivos en el fracaso de la última ronda de desgravaciones (Doha). En el plano internacional, esos esfuerzos se plasman en el nacimiento de la UNCTAD y en logros comerciales como la concreción de convenios sobre productos básicos o el otorgamiento de preferencias comerciales a los países en desarrollo.

En la otra vertiente se advirtieron a tiempo las desventajas de exagerar los esfuerzos sustitutivos de importaciones en los costos, la eficiencia productiva, el consumo y el equilibrio del comercio exterior. En tal virtud, la CEPAL contribuye decididamente, como se dijo, a crear las instituciones y los mecanismos de la integración latinoamericana. Además, se aportaron argumentos en favor de políticas comerciales y de industrialización dirigidas a la exportación de productos manufacturados, como vía necesaria para atender el estrangulamiento externo y acrecentar la competitividad de los países latinoameri-

canos. Un texto que ejemplifica de esos esfuerzos es el documento “La política industrial en el desarrollo económico de México”, de 1968.

La década de los setenta marca el periodo de transición entre el orden económico internacional de Bretton Woods y el de la globalización neoliberal. El disparador fue el abandono del compromiso de Estados Unidos para sostener el precio del oro como anclaje monetario y el hecho de que en los países industrializados se conjugaban presiones inflacionarias con tendencias recesivas. América Latina, que apenas iniciaba su apertura externa, frente al descalabro de sus balanzas de pagos, recurrió al endeudamiento externo (hasta duplicar su servicio en los ingresos por exportaciones) para sostener hasta donde le fue posible el crecimiento.

Durante los años ochenta, en circunstancias profundamente depresivas, los países latinoamericanos enfrentan escasez de financiamiento, drenaje de divisas por el servicio de la deuda externa y presiones políticas enormes en favor de la reforma neoliberal. Los gobiernos, exhaustos ante la crisis de la deuda y la hiperinflación, instrumentan la transformación neoliberal, absorbiendo el doble *shock* de la recesión y del cambio institucional más profundo desde los inicios de la posguerra. Se abrazan paradigmas que propugnan la reducción drástica del intervencionismo estatal, la privatización de las empresas públicas, la desregulación, la apertura de los mercados y la construcción del Estado neoliberal de derecho.

De ahí la denuncia de la década perdida y la concentración de las energías cepalinas en el cambio institucional y las salidas a los problemas del ajuste, la hiperinflación, el comercio exterior y la deuda externa. Se empiezan a estudiar los estilos de desarrollo, los problemas financieros desde la doble perspectiva nacional y global, a la par que se insiste en las reformas estructurales de largo plazo de los sistemas educativo y tributario, de la innovación tecnológica y de la distribución del ingreso.

El nuevo orden económico internacional trastoca el clima cultural y político en que la CEPAL había hecho sus mayores contribuciones. El paradigma neoliberal reconfigura las fronteras entre lo público y lo privado. Las empresas estatales se venden y se eliminan múltiples actividades del gobierno para tornarlas en negocios

privados. La apertura al comercio internacional y la supresión de trabas a la inversión extranjera alteraron radicalmente las libertades y el modo de ajustar las cuentas externas. Dejó de ser válido comprimir importaciones o subsidiar exportaciones a fin de corregir el déficit de pagos para sostener la prosperidad interna; hoy, los desajustes han de resolverse, en ausencia de inversión extranjera directa, comprimiendo la tasa de crecimiento de las economías, como vía para atemperar las compras externas excesivas. El paso del proteccionismo al libre comercio, junto con la pérdida de autonomía estatal frente al exterior, alteran de raíz el funcionamiento de las sociedades, de los gobiernos y de la distribución misma de poderes e ingresos dentro de los países. Y también marcan un cierto alejamiento de los gobiernos respecto de la CEPAL, que se aproxima a la Escuela de Chicago.

La renuncia de los estados latinoamericanos al uso del arsenal de políticas e instituciones keynesianas (empresas estatales, proteccionismo comercial y financiero, política industrial, política fiscal progresiva) redujo sensiblemente su capacidad de intervenir en favor del desarrollo o la equidad, centrando sus esfuerzos en la estabilización de precios como el objetivo medular de las políticas públicas. Frente a la obsolescencia de las instituciones que había contribuido a crear, la CEPAL debió reemprender el diagnóstico y luego el tratamiento de los problemas latinoamericanos en circunstancias y con instrumentos marcadamente distintos y, en general, más estrechos.

Los retrocesos en la década de los ochenta no se limitaron al crecimiento, afectaron seriamente la equidad y la capacidad de los gobiernos para impulsar políticas sociales o incorporar a sus agendas temas nuevos, como el de la protección ecológica. Frente a ese panorama, el pensamiento de la CEPAL retoma los temas distributivos dentro de un planteamiento integrado que hermana crecimiento con búsqueda de la equidad, subrayando las complementariedades entre ambos objetivos. Al respecto se insiste en influir en tres líneas rectoras de la acción estatal, violentando al mínimo el marco de reglas neoliberales, a saber: la incorporación deliberada del progreso técnico con miras a elevar productividad, competitividad y salarios. Sin embargo, como la eficiencia productiva no puede lograrse

simplemente creando enclaves de modernidad, también se requiere una política activa de empleo y de encadenamientos interindustriales para que el grueso de la población participe y se beneficie del desarrollo. Y esto, a su vez, en función de que se comprometan esfuerzos educativos y de formación de capital humano que faciliten la incorporación de la fuerza de trabajo a la modernización productiva.

Como es fácil deducir, la CEPAL plantea con cierta heterodoxia que la simple eliminación de distorsiones e imperfecciones en los mercados no basta para generar crecimiento equitativo. Son indispensables, además, la intervención estatal selectiva, políticas sectoriales y cambios en la organización institucional que no contradigan frontalmente pero que sí modifiquen el modo de satisfacer los objetivos dominantes de las políticas macroeconómicas de estabilización fiscal y de precios.

Más adelante, la CEPAL evalúa a fondo el signo de las reformas neoliberales en el proceso de desarrollo e identifica sus avances y debilidades con el fin de inferir orientaciones a las políticas públicas. Entre los primeros destacan la estabilización de precios, la reducción de los desajustes fiscales y la atenuación, en cierto grado, de las vulnerabilidades financieras externas. En otro sentido, señala que el conjunto de esas reformas redujo a la mitad las tasas históricas de crecimiento alcanzadas en el periodo 1950-1980. También observa retrocesos en materia de justicia distributiva y creación de empleos formales. Al mismo tiempo, critica la inserción latinoamericana resultante en la división internacional del trabajo que involuciona con todas sus desventajas a la especialización en el abasto de materias primas. Aun las maquilas, clasificadas como manufacturas, están confinadas en su mayor parte a operaciones simples de ensamblaje con poco contenido tecnológico.

La conclusión general llevó a cuestionar el aserto de que las reformas neoliberales conducirían a un crecimiento económico más intenso y de mejor calidad y al creciente bienestar ciudadano. Lo común es observar mayor vulnerabilidad y volatilidad macroeconómicas, brecha tecnológica en ascenso y tensiones distributivas intensificadas. Por ello la CEPAL infiere el imperativo de fortalecer a las instituciones de gobierno, corregir las inestabilidades de los sectores finan-

cieros y acrecentar la capacidad de los sistemas nacionales de innovación para reducir la heterogeneidad estructural y multiplicar los encadenamientos productivos.

En términos puntuales, se encontró que la liberalización de la cuenta de capital atrajo grandes flujos de capital de corto plazo con apreciación de los tipos de cambio, lo que inhibió la producción y la inversión en bienes transables, mientras que acentuó los estrangulamientos de pagos. Ese proceso fue reforzado por la liberalización financiera y las políticas de combate a la inflación que elevaron sustancialmente las tasas de interés internas en perjuicio de la estrategia de desarrollo hacia afuera y del propio crecimiento endógeno.

En un intento por ensanchar el marco de acción de las políticas públicas, la CEPAL emprendió el estudio del papel de las economías dinámicas a escala y de las instituciones en el desarrollo, el efecto de los encadenamientos industriales en curar la heterogeneidad estructural, la influencia múltiple de la política cambiaria en la estructura de precios relativos y en la determinación del patrón de industrialización interna y de especialización externa, y las fallas de la arquitectura del sistema financiero internacional en términos del desarrollo periférico.

La difícil tarea de reconstrucción de tesis desarrollistas dentro de los linderos estrechos del paradigma neoliberal se encontraba todavía incompleta en su traducción a políticas públicas concretas cuando sobreviene la actual crisis en las economías industrializadas y sus contagios al resto de los países. Con titubeos, sobre todo ideológicos, el Primer Mundo comienza a configurar reformas al canon neoliberal que bien podrían desembo-

car en un nuevo paradigma regulador de las relaciones económicas internacionales. Van quedando en entredicho las tesis neoliberales de la capacidad autocorrectora de los mercados, de las bondades de mantener constreñidos invariablemente los presupuestos, de restringir al máximo el intervencionismo y las regulaciones estatales, de organizar el gobierno corporativo de las empresas conforme a los criterios cortoplacistas de los intermediarios financieros.

No es posible anticipar la hondura ni la duración de la crisis universal o los cambios que provocará en las relaciones y políticas económicas. Sin duda, América Latina enfrentará problemas de estancamiento o recesión, desocupación y pobreza en ascenso. Reaparecerán los escollos comerciales de la balanza de pagos, ahora complicados por el estrangulamiento financiero externo de gobiernos y empresas privadas líderes. Del lado positivo, es claro que se avecina la configuración de reglas más armónicas de convivencia entre Estado y mercado, entre libertades individuales y derechos colectivos, entre eficiencia utilitaria y moralidad social. En ese mundo que apenas se perfila, la CEPAL, aparte de verse obligada a pensar en salidas a la crisis regional, tendrá más libertades y oportunidades para renovar su pensamiento en asociación estrecha con los gobiernos, hasta configurar propuestas sobre los temas interrelacionados del desarrollo, la integración social y el avance democrático. El reto es maravilloso por más difícil que resulte mantener vivo y actuante uno de los pocos centros de ideas genuinamente latinoamericano ●

*25 de noviembre de 2008*

# ¿QUÉ HACER PARA CRECER?

**L**as instituciones públicas de educación superior siempre han estado comprometidas con la vida académica y, a partir de ella, con el desarrollo del país. Por ello conviene reiterar dicho compromiso con la sociedad mexicana, al igual que la disposición para poner a su servicio la capacidad de análisis y de generación de propuestas que en ellas existe.

La crisis económica que vive el mundo entero, cuyas repercusiones en México ya empezaron a manifestarse, no constituye un hecho espontáneo. Las crisis, incluidas las de la economía, son en el fondo el resultado de no haber tomado las decisiones adecuadas en el momento oportuno o de haber postergado la solución de problemas importantes. Por acción o por omisión pueden generarse grandes problemas.

Por ello, para decidir qué hacer en México ante una crisis que apenas empezamos a experimentar, es necesario que tengamos la mayor claridad posible acerca de sus orígenes. La situación amerita medidas de urgencia, pero ello no debe conducir a la puesta en práctica de acciones que, a la postre, no resuelvan nada, o peor aún, acen-

túen nuestros problemas de fondo. Lo que resulta inadmisibles es que, después de cada crisis, en el país se termine acentuando la desigualdad y se debilite la participación de la sociedad.

En México la contingencia y la inmediatez con frecuencia se imponen sobre las grandes reformas de fondo que se necesitan. El país experimenta una profunda y lacerante desigualdad, pero no se ejecutan los cambios y los programas sociales que permitan redistribuir de una mejor manera la riqueza; todos sabemos que necesitamos invertir más en educación, pero con frecuencia las urgencias se nos imponen; aceptamos la conveniencia de atender los problemas fundamentales de salud de la población, pero el proyecto se pospone; reconocemos la existencia de niveles elevados de

Nota: los textos incluidos en esta sección corresponden a tres intervenciones en el "Foro de propuestas y compromisos México ante la crisis: ¿qué hacer para crecer?", convocado por el Congreso de la Unión y organizado por el Instituto de Estudios Legislativos del Senado de la República, que se llevó a cabo del 27 de enero al 16 de febrero de 2009.

\* Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

José Narro Robles\*

pobreza y de un gran rezago educativo, pero poco hacemos para atenderlos. Se podría enumerar una larga lista de problemas importantes y de buenos propósitos para combatirlos que, sin embargo, no logramos concretar.

Es por esto que la situación actual debe aprovecharse para poner en práctica medidas que trasciendan la coyuntura. Para ello, junto con las acciones inmediatas dirigidas a paliar los efectos de la crisis, se requiere impulsar políticas de largo aliento. Políticas que ayuden a perfilar el desarrollo de una sociedad más incluyente, con prioridades diferentes a las que ahora se sostienen y en especial con la definición clara del rumbo que se desea seguir.

## II

La crisis actual no es un problema que pueda resolverse de forma inercial y menos con la aplicación de medidas similares a las que la produjeron. O realizamos cambios profundos o estamos condenados a repetir, tarde que temprano, los mismos problemas.

Una de las lecciones derivadas de esta situación es la necesidad de flexibilizar el debate doctrinario. Se requiere romper con dogmas y actuar en consecuencia. Se requiere claridad y sensatez para aceptar que la mano invisible del mercado no es suficiente para la sociedad y que ésta requiere la mano visible del Estado, como lo ha dicho un prestigiado economista.

No es posible que en plena época de la economía del conocimiento, en plena era de la sociedad de la información, los ciudadanos comunes no tengan idea en torno a hechos que los afectan directamente. Es una paradoja que la información no sirva para prever los problemas y que los trabajadores tengan en riesgo una parte de sus fondos de retiro. Resulta inadmisibile que quienes administran esos recursos tengan ganancias, mientras fracasan en su misión de administrar el dinero ajeno.

Para el buen desarrollo de una sociedad democrática y armónica se requiere que el Estado tenga un papel estratégico. Éste no debe ceder su papel histórico, político y social al mercado. Al mismo tiempo se debe sostener que no se trata de percibir al Estado y al mercado como entidades antagónicas. Se trata de aceptar que sin la acción compensadora del Estado, el mercado no puede regularse por sí solo y menos resolver los

problemas, rezagos e injusticias sociales que nos abrumen. Se trata, también, de reconocer que el mercado incluso puede llegar a ser un depredador de sí mismo. En el otro lado de la moneda, hay que aceptar igualmente que el Estado no puede tener una intervención tal que acabe ahogando o anulando las iniciativas de la sociedad.

Quizá la respuesta está más allá de la contradicción entre los modelos de mercado y de intervención estatal. Aunque las esferas de la política y de la economía tienen su propia lógica, no pueden ser tratadas como esferas separadas que no interactúan. Entender esa complejidad en movimiento es un reto que requiere muchas elaboraciones y discusiones.

## III

La crisis actual es estructural pero está agravada por la existencia de un pensamiento dogmático. Es necesario reconocer que no es exclusivamente una crisis de liquidez y que, en su lógica financiera, es resultado de una mala administración de riesgos. Es una crisis provocada, en su origen, tanto por la avaricia de los especuladores y la falta de prudencia de los financieros internacionales como por la mala regulación monetaria y financiera. Pero también es producto de un planteamiento agotado, de un sistema que no responde a las necesidades de las mayorías. Por ello, una recuperación económica basada sólo en la expansión del gasto público es insuficiente. Además de dicho gasto, deben considerarse otros aspectos.

En este sentido no puede obviarse que en la actualidad México es uno de los países que tienen una desigualdad más acentuada. Al respecto conviene recordar que, según los datos oficiales, 1% de los hogares mexicanos concentra 9.2% del ingreso total nacional, en tanto que, en el otro extremo, 1% de los hogares más pobres sólo obtiene 0.07% de dicho ingreso; esto significa 130 veces menos.

Ante la situación originada por la crisis, es innegable que se requiere poner en práctica urgentemente acciones gubernamentales para impedir una recesión generalizada en el sector productivo, así como establecer prioridades y reglas claras que ayuden a paliar los efectos negativos entre los más necesitados. Debe apoyarse a los jóvenes, a los trabajadores, a los campesinos, a los pequeños y medianos empresarios, así como a los sectores

populares. Deben protegerse los empleos, la planta productiva y simultáneamente asegurar el funcionamiento correcto de las grandes instituciones públicas que otras generaciones nos legaron.

Es necesario instrumentar programas de empleo emergente, masivo, para aquellos que pierden su trabajo y para quienes se deben incorporar al mercado laboral; resulta indispensable incrementar las becas destinadas a jóvenes que están en las universidades y que difícilmente podrán obtener un empleo en los momentos actuales; de igual manera, se requiere ampliar los programas públicos de salud para que se mantenga la cobertura a quienes pierdan la protección formal de la seguridad social.

Estas y otras medidas probablemente serán adoptadas, sin embargo, hay que insistir en que las acciones para superar los problemas deben estar enmarcadas en una visión más amplia; en la perspectiva de perfilar nuevos esquemas para el desarrollo del país que permitan avanzar en la solución de problemas ancestrales; en la pertinencia de contar con una política industrial, con una política pública que favorezca la generación de riqueza; en el fortalecimiento de nuestro mercado interno y en la necesidad de entender que la época de las aperturas comerciales indiscriminadas no debe repetirse.

El bienestar social tiene que constituirse en el centro de la política económica y no ha de ser visto como un asunto marginal. El fin último de la economía debe ser la mejoría de los niveles de vida de la población y no el control de las variables macroeconómicas.

Además del rescate económico, el país requiere un gran rescate social que permita atacar directamente el grave problema de la desigualdad. ¿Por qué no, por ejemplo, se emprenden proyectos de gran magnitud como el de alfabetizar a los casi seis millones de mexicanos que no saben leer y escribir? Recuperar a estos mexicanos cuesta mucho menos que otros rescates realizados.

En el mismo sentido, el programa de apoyo a la infraestructura también debería contemplar el mantenimiento y remozamiento de los centros de salud y de todas las escuelas públicas ubicadas en las zonas más deprimidas, así como la construcción de caminos rurales. Acciones de esa naturaleza permitirían incrementar el empleo en esas áreas del país y de esa forma paliar la pobreza y activar la economía regional.

Se hace necesaria una inversión pública sin precedente en educación superior y en salud, que mejore significativamente la cobertura y la calidad de las mismas. Estos elementos son dos de los igualadores sociales más efectivos para reducir las disparidades existentes y para incrementar la calidad y la cantidad de participantes en la vida pública y económica. Permitir que aumente el número de jóvenes sin un sitio en la educación superior y sin una oportunidad de trabajo equivale a cometer un error histórico, representa poner al país en riesgo.

De igual forma resulta imperativo colocar a la ciencia y a la tecnología entre las prioridades del país. El conocimiento científico y la innovación tecnológica son factores esenciales para el desarrollo de una nación. El gobierno y el sector privado deben reconfirmar esta prioridad y dedicar más recursos para que nuestro país avance en estas áreas. La ciencia debe tener un lugar preponderante en nuestro futuro.

#### IV

La crisis actual no sólo es económica, también es una crisis de valores que afecta de manera diferente a los ciudadanos. Para salir de ella se debe retomar el ritmo de crecimiento que perdimos hace más de cinco lustros, además de trabajar en el fortalecimiento del sistema de valores laicos. Para conseguirlo se requiere un acuerdo social amplio y no sólo un arreglo económico. Un acuerdo con visión de largo aliento que cuente con el compromiso de todos los sectores y actores de la política, la economía, la educación, la ciencia, el desarrollo tecnológico y también de la cultura. Este acuerdo debe constituirse en un programa de Estado y no sólo gubernamental o partidista.

Nuestro país requiere la unidad por encima de todo, al igual que la aportación de todos sus ciudadanos, especialmente de los más capaces, para proponer acciones que permitan superar las grandes carencias que afectan a la población. Lograr un acuerdo social con la unidad que la República demanda es posible. A nadie sirve apostar a la división. Ayuda el hecho de que hoy tenemos una democracia más consolidada, mayores libertades, un sistema plural de partidos políticos, un mayor equilibrio entre los poderes de la República y una mayor participación de los ciudadanos. Hay que aprovechar estos

avances para plantear soluciones de fondo a nuestros problemas.

Es necesario crear las condiciones y realizar las acciones pertinentes para devolver la esperanza a los mexicanos. Tenemos que replantear el rumbo del país y definir un nuevo proyecto para la nación. No podemos seguir a la zaga de otras economías que, con menos recursos que la nuestra, han tenido grandes éxitos al definir sus prioridades y su futuro. Necesitamos replantear con seriedad los esquemas del desarrollo e identificar nichos de oportunidad, así como las fortalezas económicas y sociales que nos acompañan y, sobre todo, hacer a un lado lo que no ha funcionado. Tenemos imperativos éticos y fácticos, realidades sociales y económicas que asumir. Lo que no debemos hacer es seguir igual.

Sabemos que frente al desafío no hay soluciones fáciles, únicas ni espontáneas. También sabemos que no se deben ocultar la extensión y gravedad de los problemas que nos afectan. Necesitamos aceptarlos, examinarlos y ventilarlos. Debemos alcanzar acuerdos que permitan atenderlos. El asunto no depende de un estado de ánimo. No se trata de optar, en la disputa, entre los entusiastas y los catastrofistas. La materia tiene que ver con la responsabilidad y la objetividad, con la ética y el manejo de la verdad.

Es el momento, aun ante las incertidumbres actuales, de atrevernos a imaginar un México mejor. Es el momento de diseñar estrategias de largo aliento para que el país tenga un cambio

estructural. Es el momento de imaginar un cambio de rumbo realista, de resolver los viejos problemas y de enfrentar los nuevos desafíos.

## V

Al discutir qué hacer es pertinente reconocer que toda crisis es también una oportunidad. Una oportunidad para ver hacia adelante y también para extraer lo positivo del pasado, para conseguir que en la nueva etapa de crecimiento lo hagamos en las mejores condiciones posibles.

La crisis no debe ser divisa política de nadie, y menos en este año electoral. Es, por otra parte, un problema de todos cuya atención requiere la participación y el acuerdo de la mayoría. Hagamos que la salida de este trance sea una oportunidad para avanzar hacia una sociedad más incluyente, y que los beneficios de la gran inversión, que necesariamente se va a dar, se extiendan al mayor número de personas posibles, en especial a los más necesitados.

A todos nos conviene que las dificultades se superen. Ello sólo será posible si los sectores con más recursos comprenden que la acción del Estado debe buscar que toda la población sea beneficiada e incorporada.

La pregunta de qué hacer para salir de la crisis puede tener muchas respuestas, pero la que conviene al país es la de mejorar la participación de todos los ciudadanos en la economía y la política de México. Ése es nuestro desafío. Construyamos los acuerdos. ¡Es urgente! ●

# A

**gradezco la invitación** que

se me ha hecho para participar en este foro, que busca propuestas y compromisos económicos para el bien de la nación. ¿Qué hacer para crecer? es la pregunta pertinente que todos los mexicanos debemos hacer. Felicito a las cámaras del Congreso de la Unión por tan importante y trascendente iniciativa.

Decir, como con frecuencia se dice, que: uno, la crisis económica que vive México viene de afuera, y que nosotros no la provocamos, y, dos, que la nación —y el gobierno como parte de ella— está mejor preparada que en cualquier otra época para hacerle frente son, las dos afirmaciones, verdades a medias. Y todos sabemos que las verdades a medias son las peores mentiras.

Es cierto que la recesión económica que hoy se vive en el mundo se inició hace ya 14 meses en Estados Unidos. Es cierto que se ha venido extendiendo velozmente por todo el mundo y que ya afecta, y seriamente, a las economías que, como la mexicana, depende altamente de la de Estados Unidos.

Pero también es cierto —y esto no se dice, ni se admite con suficiente frecuencia— que la economía mexicana se encuentra desde hace ya varios lustros en crisis. De hecho, con la crisis actual, está lloviendo sobre mojado en la economía mexicana.

Algunos datos.

- El modelo de desarrollo que ha ordenado la marcha de la economía del país en los últimos 25 años, simple y sencillamente, no ha dado los resultados que del modelo se esperaban. En promedio, el crecimiento anual del PIB por persona, en términos reales, no ha superado el 0.5%; el año pasado no creció el PIB por persona y, lo más seguro, es que durante el año en curso caiga (no hay que olvidar que entre 1932 y 1982, 50 años, el crecimiento del PIB por persona en México fue, en promedio, de más de 3% al año en términos reales).

- Actualmente vive en condiciones de pobreza alrededor de la mitad de la población del país y es probable que en el año en curso ese porcentaje

Carlos Tello Macías\*

aumente. La desigualdad en la distribución del ingreso y de la riqueza entre las familias es abismal. Lo mismo sucede cuando uno compara las condiciones de vida entre las regiones del país. La brecha ha venido creciendo entre los que más tienen y los que apenas sobreviven; entre unas regiones y otras.

- La estabilidad en los precios sólo se ha mantenido en los años recientes y es probable que en los meses por venir se acelere el incremento de los precios.

- El salario mínimo, en términos reales, ha caído en más de 70 por ciento.

- Nunca antes —ni en la crisis de la deuda externa de 1982, ni en la crisis de 1994-1995, en la que el PIB cayó en más de 6.5%, la del error de diciembre— se habían corroído las bases del empleo formal como ha sucedido en estos años del nuevo milenio. El crecimiento del empleo informal ha sido espectacular. En la actualidad, la mitad de la población que trabaja lo hace en el mercado informal, con reducido —con frecuencia inexistente— acceso a los servicios sociales que el Estado proporciona.

- Para muchos, hace tiempo que se ha perdido la esperanza de progreso. En promedio, en los últimos años, alrededor de medio millón de personas al año —personas calificadas, con habilidades y destrezas— literalmente arriesga su vida y cruza la frontera norte del país. Van a buscar el trabajo que en México no encuentran.

- Para los jóvenes que se quedan en el país, el futuro les depara la informalidad en el trabajo con todo lo que ello entraña en materia de incertidumbre e inseguridad.

Uno se pregunta si todo lo anterior, que se ha vivido durante muchos años, no es estar viviendo una profunda, una muy seria crisis. Pienso que sí. Hoy en México, con la crisis que viene del norte, está lloviendo sobre mojado.

Y lo segundo, ¿está la nación mejor preparada para hacerle frente a la crisis?

\* Economista. Profesor de la Facultad de Economía de la UNAM.

Se argumenta que sí lo está y se señala como evidencia, entre otras cosas, las cuantiosas reservas internacionales, la solidez de las finanzas públicas, el reducido déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos, el buen y sólido funcionamiento del sistema de intermediación financiera.

Pero lo que no se dice es que

- Las finanzas públicas son particularmente frágiles. Los ingresos, además de ser insuficientes, dependen en un muy alto porcentaje del petróleo. El gasto público es también insuficiente para reducir el rezago en la atención de los derechos sociales de la población mexicana y para hacerle frente a las nuevas necesidades en la materia.

- La infraestructura, por la que corre la sangre para la buena marcha de la nación, es insuficiente para una economía del tamaño de la mexicana y, además, está en mal estado. Un alto porcentaje de las presas y los distritos de riego requiere urgente trabajo de reparación y mantenimiento. También hay que reparar miles de escuelas y un buen número de clínicas y hospitales. Lo mismo sucede con el sistema de comunicaciones y transporte: por ejemplo, la red de caminos urgentemente requiere repararse y tienen que multiplicarse las carreteras en el país. El agua potable disponible para los centros urbanos es cada vez menos. Se importa la mitad de la gasolina que el país consume. La lista es interminable.

- En el sector público se ha perdido —por falta de práctica— capacidad de ejecución, capacidad de manejo. No parece haber oficio. Ello se manifiesta en presupuestos no ejercidos, falta de proyectos de inversión, lenta ejecución del gasto, incapacidad de la banca de desarrollo para armar proyectos de crédito para financiar actividades productivas y de infraestructura. Ante la especulación contra el peso monetario, las autoridades tan sólo se lamentan y quejan por el comportamiento de los intermediarios financieros.

- En estos años no se ha fortalecido el mercado interno. Por el contrario. Se descansa —para el crecimiento económico interno— cada vez menos en él. En cambio, se depende demasiado de las exportaciones, de la inversión extranjera, de las remesas que de Estados Unidos envían nuestros compatriotas, del turismo que viene del norte. Ello nos pone en una situación de enorme fragilidad ante la crisis, ante lo que sucede en Estados Unidos.

- Precisamente por ello, nuestra balanza de pagos es frágil. Depende mucho de lo que sucede en Estados Unidos y de la maquila.

- Los bancos comerciales prestan poco, casi nada, al fomento de las actividades productivas. Es, en la actualidad, una banca de consumo e hipotecaria. En buena medida está en manos extranjeras y, en esa medida, responde a los intereses de sus casas matriz. Lo hemos estado viendo, sobre todo, en estos últimos meses. La banca está enviando importantes cantidades de dinero a sus casas matriz. Por su parte, la banca de desarrollo hace tiempo que dejó de serlo.

- Las cuantiosas reservas se han utilizado en buena medida para beneficio de los especuladores, que apuestan en contra del peso monetario.

Todo lo anterior también es parte de la verdad.

La crisis en marcha será profunda y de larga duración. Hay que estar preparados y a la altura de las circunstancias para hacerle frente de manera eficaz, de manera eficiente. No se trata de hacer unas cuantas, en realidad pocas cosas, con la esperanza de que, con el tiempo, se volverá a la senda de la normalidad, para que las cosas vuelvan a ser igual a como eran antes de la crisis.

Por el contrario. Hay que aprovechar la oportunidad que ofrece el momento para transformar a México. Para definir el proyecto de nación que queremos los mexicanos.

En una situación caracterizada por el estancamiento económico, el desempleo, el hambre, la violencia, es encomiable que se intente la búsqueda de soluciones a fondo por la vía de la razón y el diálogo. En eso estamos. En eso está el Congreso de la Unión. Hay que ir a la raíz de los asuntos y proponer opciones y, al tiempo, poner en práctica un intenso y extenso programa de estímulo económico, que sea rápido y eficiente.

La disyuntiva no es Estado o mercado, más bien es cómo combinarlos para producir crecimiento económico y desarrollo social. Frente a las manos invisibles del mercado, hoy se reclaman las manos visibles del Estado para salir de la crisis y promover el desarrollo económico y social.

Diseñar y poner en práctica, cuanto antes, un programa de largo plazo y de gran aliento, un nuevo diseño de la nación que queremos ser. Dentro de ese programa, dentro de ese diseño, se deben inscribir e instrumentar las medidas

que hay que tomar en el corto plazo, para que la crisis económica no afecte tanto a los que menos tienen y tampoco afecte demasiado a la planta productiva del país.

No resulta fácil reducir la dependencia de la economía mexicana respecto de la estadounidense. La dependencia sólo disminuirá en la medida en que se fortalezca el mercado interno. Con un mercado interno sólido y en crecimiento, la producción nacional dependerá cada vez menos de lo que suceda en la economía de Estados Unidos. Fortalecer y expandir el mercado interno entraña, sobre todo, estimular la formación de capital y multiplicar el nivel de empleo y de ingreso de la población. Hay un enorme potencial para aumentar la inversión privada y la pública. Los recursos están disponibles, tan sólo hay que movilizarlos. Se tiene que poner en práctica una política (industrial, agropecuaria, de turismo, etc.) de estímulo a la inversión de los particulares, mediante aumentos en los salarios y un mayor gasto público, no reduciendo los ingresos tributarios, los llamados incentivos fiscales.

Todos los instrumentos y las políticas de que dispone el Estado deben hoy sumarse con el único propósito de promover el crecimiento económico y el desarrollo social. El rasero de cualquier decisión en materia de política económica y social debe ser tan sólo uno: ¿ayuda o no al desarrollo social y a la expansión de la economía? El crecimiento económico es necesario para mejorar las condiciones generales de vida de la población. Sólo con una economía en crecimiento se pueden crear en el país los necesarios empleos formales, estables y seguros, y buscar igualdad de oportunidades para todos. No hay razones suficientes para pensar que, con el tiempo, los frutos del crecimiento económico se filtrarán hacia abajo, por goteo, beneficiando a toda la población. Nunca lo han hecho, en ningún periodo, en ninguna parte. No tiene sentido ni solidez plantear que primero hay que crecer y después distribuir. Por el contrario, hay que crecer distribuyendo. O lo que viene a ser lo mismo: distribuir para crecer. Y es aquí donde se debe buscar un adecuado equilibrio entre Estado y mercado que se traduzca, en México, en un nuevo ciclo de desarrollo social apuntado por una economía en expansión.

Las responsabilidades que tiene el Estado mexicano no están bien atendidas: las carencias

son muchas y los rezagos enormes y crecientes. Con un fisco frágil e insuficiente difícilmente se podrán superar las carencias y los rezagos y sentar las bases para la expansión de la economía.

El gasto público que en la actualidad se lleva a cabo puede y debe mejorar su eficiencia, su eficacia. Incluso, en algunos renglones reducirse. Pero también hay que gastar más. Más y mejor gasto público en servicios de educación, de salud para todos y de seguridad social, también para todos; promover un programa intenso de vivienda y sus servicios; gastar más en infraestructura urbana, en infraestructura básica, incluyendo energéticos, en ciencia y tecnología. No hay otra opción: mayor gasto, bien ejecutado y cada vez más descentralizado. Ese gasto público debe estar bien financiado. El crédito —interno y externo— debe ser complementario, no sustituto del ingreso fiscal. Hay que actuar, en forma simultánea, en varios frentes para aumentar, con afán de equidad, los ingresos fiscales.

Todo ello será necesario para sacar al país de la crisis económica en que se encuentra, y se encontrará en lo que resta del año y, probablemente, el año que entra. Y ello para encauzar el crecimiento de la economía mexicana en los años por venir, sacarla del mediocre crecimiento que la ha caracterizado en los últimos años, reducir la pobreza en que se encuentran millones de mexicanos y atemperar las enormes desigualdades en el ingreso y entre las regiones.

Hay que actuar ya.

Ello entraña un acuerdo social básico, con visión integral de largo plazo, pero que incluya acción inmediata. Algunas de las cosas que se pueden poner en práctica desde ahora son: desayunos escolares para todos; recursos para el campo, bien dirigidos; hay que empezar a buscar la soberanía alimentaria del país; es necesario abrir los hospitales y las clínicas a todos; aumentar salarios —no hay que olvidar que la relación es utilidades-precios y no salarios-precios—; iniciar ya las obras de infraestructura y proporcionar apoyo de crédito a la industria de la construcción; apoyar a las pymes, pero ya; modificar la Ley del Banco de México, para que incluya el crecimiento económico entre sus objetivos y que vuelva a ser un organismo público descentralizado, y también la Ley de Responsabilidad Hacendaria, para que acepte el déficit público; que la banca de desarrollo realmente lo sea; iniciar la

reforma fiscal a fondo; utilizar las tasas de interés como instrumento de desarrollo y crecimiento; buscar que la banca comercial promueva el financiamiento productivo. Y muchas otras cosas más, pero siempre en la misma dirección.

Frente a la crisis económica hay que actuar con un claro propósito, con congruencia, con dirección, con iniciativa, con urgencia y con flexibilidad.

Todos los instrumentos y las políticas de que dispone el Estado deben hoy sumarse con el único **propósito** de promover, conjunta y simultáneamente, el crecimiento económico y el desarrollo social. Se trata de beneficiar a las clases populares, al pueblo.

La política económica y social que se ponga en práctica entraña una visión integral de largo plazo, de largo aliento, en la que se inscriba la acción inmediata, la que hay que tomar desde luego, plenamente **congruente** con los objetivos que con el tiempo debemos alcanzar. Se trata de que lo que haga hoy, para hacer frente a la crisis, sirva mañana para construir un México más equitativo, con sólidas bases para su crecimiento futuro.

Sólo con la clara **dirección** de fortalecer el mercado interno, México logrará disminuir la enorme dependencia que la economía nacional tiene respecto de lo que sucede en la economía estadounidense. No se puede, no se debe esperar a que la recuperación económica de Estados Unidos, con el tiempo, vuelva a impulsar nuestro crecimiento económico. A que nos jale. No. Hay que actuar ya por México, a favor de México y su mercado interno.

Y en esa tarea el Estado debe tomar la **iniciativa** y actuar directamente, y también impulsar la acción de los sectores privado y social. Buscar

una combinación virtuosa de Estado y mercado. Recuperar la economía mixta mexicana.

Hay que actuar ya. Con **urgencia** para que la crisis económica no afecte aún más a los que menos tienen y tampoco afecte demasiado a la planta productiva del país. Y ser eficaz en las tareas que hay que emprender. Es mucho el tiempo que se ha perdido. No hay que perder aún más.

Se requiere ser **flexible** pues la crisis en marcha cambia cada día. Nos trae continuamente nuevas realidades, nuevos problemas. Hay que estar alerta para hacerle frente a todas las nuevas situaciones.

La crisis es global. Afecta a todas las economías. A la postre afectará más a las economías que, como la nuestra, son más débiles, que están más expuestas, por ser más dependientes y más pobres, a los ciclos económicos. Los países de menor desarrollo relativo deben actuar conjuntamente, en armonía. Argentina, Brasil y México están representados en el Grupo de los Veinte. Es urgente reunirse con el resto de los países de América Latina para diseñar y concertar una política para hacer frente a la crítica situación por la que atraviesa el mundo y los países de América Latina y, así, estar en mejores condiciones para la ya próxima reunión del Grupo de los Veinte.

Por la naturaleza, magnitud y alcance de la tarea que se debe emprender, un programa de este tipo no lo puede procesar tan sólo el gobierno federal. Corresponde al Poder Legislativo convocar a la sociedad —a la que representa—, a todas las entidades federativas, a las organizaciones sociales, a las universidades y al Ejecutivo federal para definir un **Programa Nacional para el Desarrollo Social y el Crecimiento Económico** ●

**L**a crisis económica y financiera global nos ha colocado en una situación límite. Sin embargo, para responder a la pregunta que da título a este foro —al que amablemente nos ha convocado el Congreso de la Unión— debemos reconocer que antes de que la crisis “implosionara” en el mes de septiembre del año pasado, ya enfrentábamos serios y graves problemas económicos y sociales, como el bajo crecimiento, la pobreza y la desigualdad.

Reconocer esta circunstancia límite debe llevarnos entonces a preguntarnos qué era lo que no estaba funcionando bien; en dónde se encuentran las fallas estructurales de nuestro modelo de desarrollo y cómo y qué podemos hacer para solucionar los problemas que tenemos enfrente.

De este modo, se dice que la crisis que enfrentamos “viene de afuera”, como si nuestra integración a la globalidad fuese sólo una ficción, y como si nuestro país y nuestra economía no formaran parte del sistema-mundo que hoy está al borde del colapso.

El momento de crisis que vivimos no es entonces causa de nuestros problemas; es uno de sus corolarios, por lo que responder a este momento sólo con medidas para paliar sus efectos resultará limitado y nos impedirá avanzar hacia la construcción de un sólido Estado social de derecho.

Hemos estado atrapados en la lógica de un modelo que excluye, que margina, que empuja y que nos ha dividido y marcado como un país profundamente desigual; frente a esta realidad, es preciso abordar las siguientes cuestiones que pueden servir como punto de partida para una reflexión mayor sobre cómo reformar socialmente al Estado:

1. Somos una economía que en los últimos 15 años ha tenido un crecimiento limitado e insuficiente; y cuando hemos logrado crecer, la concentración del ingreso se ha agudizado: hay estudios que muestran que el ingreso de los más ricos es 14 000 veces superior a los ingresos del promedio nacional. Hoy requerimos crecer no

Mario Luis Fuentes\*

con equidad, sino para garantizar la equidad; cambio sutil en el lenguaje, pero de profundas consecuencias en lo político y en lo económico.

2. Crecer para la equidad requiere la reconstrucción y fortalecimiento de los mecanismos de redistribución del ingreso, pues esta tarea fundamental del Estado se abandonó, y se asumió que el mercado era el instrumento ideal para hacerlo. La evidencia nos muestra que no es así, y hoy estamos ante la responsabilidad de garantizar que la riqueza socialmente generada se distribuya con criterios de equidad e inclusión social. Universalizar la seguridad social sería la base para replantear al esquema completo del gasto del gobierno, y permitiría restituirle el papel de redistribución del ingreso con el que fue fundamentada en 1943.

3. Crecer para la equidad obliga a considerar que la categoría que debe ponerse al centro de las políticas públicas es la del trabajo digno. Un trabajo que permita la dignificación de la vida, y que le permita a las personas tener acceso a mayores espacios de libertad y realización de sus proyectos personales sobre cómo vivir en el mundo.

Por estas razones es indispensable regresar al precepto constitucional del salario mínimo, como un factor que le permita a las personas un ingreso mínimo para vivir y, sobre todo, ver cumplidos sus derechos sociales.

Es urgente también transitar a una economía en la que la informalidad deje de ser la única opción para los jóvenes, y la única válvula de escape para los millones que de otro modo estarían definitivamente en las filas del desempleo. Una economía en la que la figura fantasmagórica de la división del trabajo formal e informal desaparezca y tengamos una sola ruta transitable, en el marco de la legalidad y la dignidad, para ver realizado el derecho a un **trabajo decente** y bien remunerado.

\* Director general del Centro de Estudios e Investigaciones en Desarrollo y Asistencia Social, A.C.

4. Crecer para la equidad exige la construcción de un país incluyente, con base en una profunda noción del desarrollo regional equilibrado. No es aceptable bajo ninguna tesis o argumento que en los 100 municipios más pobres del país las mujeres tengan apenas una esperanza de vida de 52 años. No es aceptable desde ninguna perspectiva que las niñas y los niños que nacen en Chiapas, Oaxaca o Guerrero, por ese solo hecho, tengan tres veces menos oportunidades de ver cumplidos sus derechos que las niñas y los niños del Distrito Federal o Nuevo León.

5. No es posible crecer para la equidad sin un sistema educativo nacional que ofrezca una enseñanza de calidad, una nueva *paideia*, que desde las humanidades, las artes, la ciencia y la tecnología nos permita cumplir plenamente con el espíritu y el mandato del artículo 3° constitucional. No podemos continuar con un sistema educativo que enseña mal y en el cual sólo ocho de cada 10 niñas asisten a la secundaria; cinco de cada 10 lo pueden hacer al bachillerato, y sólo dos de cada 10 tienen la oportunidad de cursar estudios superiores. Muchas de las tragedias que hoy vivimos tienen su causa en esta tragedia silenciosa en que se ha constituido nuestro sistema educativo.

Es inaceptable que sea en las escuelas públicas en donde haya mayor exclusión, y que asistir a una escuela pública o a una privada sea un factor que determine posibilidades futuras de libertad, de ingreso y de igualdad.

6. Crecer para la equidad implica un sistema de salud eficiente y con cobertura universal. Implica transformar sus enfoques y asumir que es a partir de la prevención donde pueden anclarse mejores condiciones para todos. No hay nada que cohesione más a un país que saberse parte de un sistema de protección social que le da la certidumbre de que, ante la enfermedad, habrá espacios solidarios en el Estado que le permitirán contar con una atención digna.

Así, no podemos permitirnos más “gastos catastróficos en salud”; más casos de “enfermedades de la pobreza”, como el paludismo, el dengue y el cólera, y por supuesto, no debe haber más espacio en nuestro país para la inmensa cantidad de “muertes evitables”, muertes que no debieron y no deben ser.

7. Crecer para la equidad exige invertir no sólo en carreteras y grandes obras, sino en el

mejoramiento de nuestras condiciones de competitividad; esto no se logrará sin un sistema de creación científica y tecnológica de vanguardia. Somos uno de los países con menos patentes y artículos científicos en el mundo, y al mismo tiempo somos uno de los países con menores porcentajes de población con educación posbásica. En un mundo cuya tendencia es hacia la inteligencia, el valor agregado y el conocimiento en la red, seguir por el camino que vamos nos llevará sólo a presenciar cómo nuestra brecha digital y científica se sigue ensanchando.

8. Crecer para la equidad implica transformar nuestras prácticas agrícolas y medioambientales. Y ello exige una nueva política ecológica vinculada con el desarrollo rural por un lado, pero con la política energética por el otro. Por ello las reformas de Pemex y de la CFE, que siguen en discusión, no pueden plantearse sólo desde una perspectiva económica y fiscal, sino también ecológica, para transitar a una nueva era de tecnologías y energías verdes.

9. Crecer para la equidad requiere urgentemente otra política para el desarrollo rural que, como ya se dijo, esté vinculada con la política medioambiental, y anclada en las categorías del derecho a la alimentación y la seguridad alimentaria.

10. Crecer para la equidad obliga asimismo a replantear y reconocer que tenemos un saldo histórico con los pueblos y comunidades indígenas; reconocer realmente que somos un país multicultural y que en ello está la base, y no el obstáculo, para construir una nación generosa e incluyente de todos.

Todo lo anterior exige cambiar el paradigma desde el que se ha planteado la política social en los últimos 15 años. Exige reconocer que la política social ha sido planteada como un elemento residual de la política económica, y que hoy debe englobar prioritariamente los aspectos antes señalados.

Una política social así es posible sólo si se asume un compromiso político mayor, y en ello el Congreso de la Unión tiene una enorme responsabilidad para replantear nuestro pacto social.

Si en los últimos 15 años, 10 de los 15 millones de personas que se incorporaron al mercado laboral lo hicieron en el sector informal; si los efectos de esta crisis nos llevarán una vez más a contar en más de 15 millones las personas

en situación de hambre y al umbral de los 50 millones de pobres de patrimonio, es evidente que las cosas no están funcionando bien.

Ante la emergencia, debemos reaccionar con celeridad y evitar que las ya de por sí precarias condiciones en que vivimos se deterioren aún más y nos lleven a otra crisis, ésta social, que puede tener consecuencias catastróficas para nuestro México.

Empero, si a las acciones que se emprendan, y que hasta ahora han sido sumamente limitadas, no se les acompaña de un proceso de reforma gradual y acelerada de nuestras instituciones y de nuestro marco jurídico para el desarrollo social, estaremos muy pronto, otra vez, frente al dilema que hoy estamos tratando de responder.

Por ello es que muchos estamos planteando la imperiosa necesidad ya no de revisar, sino de construir una nueva política social que borde sobre los ejes planteados, en aras de tres objetivos mayores:

1. **Construir una nueva ciudadanía:** no hay nada más riesgoso para el Estado, como lo estamos viviendo, que una ciudadanía débil, puesto que ello nos lleva a una democracia frágil.

2. **Generar cohesión social:** para que a partir de valores como la solidaridad y la cooperación tengamos mayores capacidades de crecer para la equidad.

3. **Propiciar la inclusión y erradicar la discriminación:** para con ello fortalecer nuestras nociones de identidad, pertenencia y anhelos compartidos de proyectos presentes y futuros de desarrollo.

Todo lo anterior sólo será posible en la medida en que logremos construir círculos virtuosos que nos lleven al fin último de una sociedad que se sustenta en una ética de la responsabilidad: el pleno cumplimiento de los derechos humanos, para todos, en todo tiempo y circunstancia.

Creer para la equidad es un problema de la economía, sí, pero sobre todo de la política. Las fallas y los abusos que hoy se le achacan al mercado también lo son del Estado.

Es así porque el Estado se retrajo ante los embates de una iniciativa privada global voraz e irresponsable; lo es, porque el Estado decidió desprenderse de los instrumentos que le permitían intervenir a favor de los más vulnerables. Y lo es, sobre todo, porque el Estado renunció a la

construcción de un permanente diálogo social, que le diera a las instituciones la capacidad de representatividad y de interlocución con una sociedad civil, deliberadamente fomentada y alentada desde las instituciones públicas.

Por ello la pregunta: ¿qué sigue después de este foro?

A mi juicio, debe seguir un firme compromiso del Senado de la República y de la Cámara de Diputados para construir una plataforma desde donde se convoque a la nación para superar no sólo el momento de crisis, sino para cimentar y lanzar un nuevo esfuerzo nacional para la equidad.

Lo esperable después de este foro es la decisión por parte de las instituciones del Estado de avanzar en la reconstrucción de las capacidades que nos permitan recobrar, de cara al bicentenario de nuestra Independencia y al centenario de nuestra Revolución, el ideal de un Estado social justo e incluyente de los marginados.

No podemos ser omisos ante la realidad de que hoy hay víctimas de estos procesos; víctimas que sienten hambre y temor ante la incertidumbre; miles de jóvenes que asumen conductas de riesgo y que en no pocas ocasiones llegan al extremo de la renuncia a la vida, vía el suicidio.

Recapitulando: la pregunta de ¿qué hacer para crecer? debe acompañarse de otro cuestionamiento mayor: ¿cómo crecer para garantizar la equidad? Crecer una vez más para permitir la desigualdad, la concentración del ingreso y la privación de los derechos y las libertades de las mayorías es un despropósito que no podemos permitirnos.

Para cambiar las cosas, debe insistirse, es urgente evitar que la política social siga confundiendo con el mero combate a la pobreza, y debe dejar de ser considerada como un elemento residual de la política económica.

Una nueva política social requiere un ejercicio político para un nuevo pacto social, para impulsar una nueva ciudadanía social, para construir cohesión social y para erradicar la discriminación y garantizar la inclusión de todos.

Sólo así, desde mi perspectiva, lograremos construir un proceso de mediano y largo plazo desde el cual crecer para la equidad ●

## Tránsitos y transiciones

Jorge Eduardo Navarrete\*

**N**

o es usual que la presentación de un libro se realice dos años y medio después de haber sido editado. El que hoy nos ocupa\*\* terminó de imprimirse hace 31 meses, en abril de 2006. Por su parte, la acuciosa investigación de la que es resultado cubre un periodo que terminó hace un decenio. Considero que el tiempo

transcurrido desde la aparición del libro permite aquilatar mejor la trascendencia del aporte hecho por la autora, y el lapso a partir del cierre de su periodo de estudio proporciona una perspectiva temporal que contribuye a apreciar de manera más cabal la profundidad de la contribución de este trabajo al entendimiento de la realidad política mexicana, por desgracia tratada las más de las veces con superficialidad y premura.

El cuidado analítico e investigativo es una de las mayores cualidades del libro, la primera que quiero destacar pero, desde luego, no la única. Es también notable el planteamiento y fundamentación del instrumental teórico desarrollado por la autora para cobijar tanto su investigación misma como la interpretación de sus resultados. Tras la lectura, que resulta muy instructiva y es, por lo tanto, altamente recomendable, queda la firme impresión de que se han adquirido no sólo informaciones y

\* Embajador. Investigador del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM.

\*\* Diana Margarita Favela Gavia, *Protesta y reforma en México. Interacción entre Estado y sociedad 1946-1997*, CEIICH-UNAM, México, 2006, 271 pp.

conocimientos valiosos sino, lo que no ocurre con frecuencia, nuevas herramientas que el lector podrá utilizar más adelante para comprender otros momentos y otros fenómenos de la cambiante y compleja realidad política mexicana.

En este comentario me propongo emplear algunas de esas herramientas de análisis para indagar —desde la perspectiva teórica propuesta por la autora y con la esperanza de no mal usarla— algunas de las mudanzas en las interacciones entre Estado y sociedad que se han producido en nuestro país en el decenio transido desde 1997, lapso en el que se alteraron varias de las constantes, tanto reales como aparentes, así como varias otras manifestaciones más variables de esas mismas interacciones, que las habían caracterizado o habían estado presentes en diversos momentos, a lo largo del medio siglo previo cubierto por la investigación.

Habría que subrayar, de entrada, la importancia del “modelo interactivo” desarrollado por Margarita Favela para, al tiempo que se aprovechan las lecciones derivadas de los análisis basados en los modelos “autoritario clásico” y “revisionista” del régimen político mexicano, trascender sus limitaciones y abrir la puerta a una comprensión más cabal de la realidad. Se trata, como lo explica la autora, de utilizar un enfoque interdisciplinario —expresado en el concepto de interactividad entre estructuras políticas y movimientos sociales— “para llegar a interpretaciones más integrales”, que reflejen mejor la complejidad de los fenómenos.

Me parece conveniente hacer notar que, al proponer el enfoque interactivo, se renuncia a la atractiva facilidad de las formulaciones unívocas, sean las del modelo autoritario clásico, que subrayan las características institucionales del sistema, o las que corresponden al modelo revisionista, que destacan el papel que desarrollan los actores sociales, y se elige una vía de análisis más compleja pero más apegada a la forma de manifestarse de los fenómenos objeto de estudio. Adviértase que utilizar sólo el primer modelo conduce a minusvaluar el alcance e influencia de las acciones de movilización social, mientras que el énfasis exclusivo en el segundo lleva a dejar de reconocer el peso, por lo general determinante, del autoritarismo institucionalizado.

Conviene tener presentes los elementos centrales del modelo alternativo, el interactivo, propuesto por Favela:

...el sistema de instituciones y prácticas políticas que conforman el régimen autoritario moldea la movilización social, al constreñir las oportunidades de participación política, [al tiempo que] la estructura institucional define el tipo de respuesta que el gobierno establece para hacer frente a la movilización social. [Sin embargo], como consecuencia de la interacción entre los movimientos sociales y la respuesta gubernamental, la influencia que los primeros ejercen sobre la toma de decisiones es tardía y tergiversada, pero aun así reconocible.

La autora identifica, al proponer su modelo, dos niveles de análisis: el estructural, “que comprende los rasgos relativamente estables y permanentes”, y el coyuntural, que abarca “los rasgos comparativamente volátiles”. En el primero examina cuatro elementos: “1] la distribución del poder político entre las ramas y los niveles de gobierno; 2] la configuración del sistema de partidos y del ámbito elec-

toral; 3] la estructura de la representación de intereses, y 4] las instituciones y leyes relativas a la vigilancia y control de las protestas sociales”. Frente a estos cuatro elementos de la estructura, propone igual número de variantes coyunturales: “la disponibilidad de aliados, los alineamientos electorales, la cohesión de la élite, y las estrategias predominantes para la resolución de conflictos”.

Me interesa ilustrar, como antes señalé, algunas de las mudanzas que, en el decenio posterior al periodo de estudio cubierto por la autora, se han manifestado en varios de los elementos por ella identificados para examinarlas desde el punto de vista del modelo interactivo.

Parece evidente que ha habido cambios muy significativos en por lo menos tres de los cuatro elementos estructurales señalados y que el cuarto también ha experimentado modificaciones. Así, a partir de 1997 y, sobre todo, de 2000, se ha alterado profundamente la distribución del poder político. Con el advenimiento de legislaturas sin mayorías dominantes —desde 1997— y de ejecutivos provenientes de partidos que no disfrutaban de apoyo parlamentario mayoritario —desde 2000— se ha alterado profundamente la distribución del poder entre las ramas de gobierno. El Legislativo federal ha potenciado su peso e importancia en el conjunto del sistema político, acotando de manera muy clara la preponderancia del Ejecutivo, característica de la estructura política prevaleciente a lo largo del periodo estudiado en la obra. Al mismo tiempo, la distribución del poder dentro del Legislativo parece haberse tornado una cuestión más bien coyuntural, dependiente de alianzas casuísticas o puntuales. Entre muchas otras, esta mudanza fundamental se ejemplifica en el cambio profundo de los procesos de presentación, discusión y aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos de la federación. El que se haya llegado, por lo general, a decisiones consensuadas muestra una cierta solidez de un factor antes sujeto a la variabilidad de la coyuntura: la cohesión de la élite gubernativa. Por ello me parece cuando menos prematura la apreciación, más o menos en boga, de que se ha llegado a un cierto final del régimen presidencialista y se ha iniciado el tránsito o transición hacia un régimen parlamentario o semiparlamentario.

No ha sido menos notable el cambio registrado en la distribución del poder político entre los niveles de gobierno. Al debilitamiento del Ejecutivo federal ha correspondido un notable fortalecimiento de los ejecutivos estatales, cuya mayoría proviene —desde 2000— de partidos diferentes al de origen del primero. Esta fragmentación del poder ha tenido un cúmulo de manifestaciones, desde el virtual abandono factual de la práctica, a la que solía acudir con frecuencia como atestigua la autora, de obtener declaratorias de desaparición de poderes en las entidades federativas hasta la constitución de un nuevo poder fáctico: la Conago. Este mismo fenómeno ha tenido también una manifestación clara en las finanzas públicas: al tiempo que se minimiza el aporte de las recaudaciones estatales y municipales al total de ingresos federales, aumentan las participaciones de los estados y, en mucha menor medida, de los municipios en la distribución del gasto público total. El rubro presupuestal de participaciones se ha tornado prácticamente incompresible y, en buena medida, exento de fórmulas efectivas de supervisión de su

ejercicio, como expresión de las exigencias de los gobiernos estatales a un Ejecutivo federal debilitado.

El segundo de los elementos estructurales —la configuración del sistema de partidos— no ha registrado, desde 1997, alteraciones comparables en importancia, aunque ha habido variaciones en la importancia relativa de los partidos, medida ya sea por su representación legislativa o su captura de apoyo en las jornadas electorales. En su muy útil compilación de las instancias de protesta social registradas en México entre 1946 y 1997, Margarita Favela nos señala que 56 de ellas, algo más de la cuarta parte del total computado de 207, plantearon la demanda de “elecciones justas”, en cuyo entorno “la población se congregó contra el manejo tradicional de los procesos electorales”. Muestra también que 37 de las 56 demandas de elecciones justas fueron desatendidas por completo, 12 fueron respondidas de manera ambigua y sólo siete fueron atendidas, bien fuera aceptando la victoria de la oposición o anulando la elección impugnada.

Tras los avances registrados en el ámbito electoral en los comicios de 1997, 2000 y 2003, el presidencial de 2006 constituyó un grave retroceso, marcado por la incertidumbre respecto del resultado proclamado y por una campaña viciada y plagada de graves irregularidades. Esta coyuntura político-electoral dio lugar a la protesta social más significativa registrada desde 1997, planteada con vigor y energía, con apoyo popular muy sólido y probablemente mayoritario, orientada a conseguir un recuento total de los votos emitidos o la nulidad de una elección evidentemente viciada. Como se sabe, las instituciones electorales se negaron a restaurar la credibilidad y certeza del proceso y desatendieron las demandas. La respuesta se produjo meses después. Como he señalado en otra parte, tomó la forma de “una singular experiencia expiatoria de la clase política mexicana: tras no haber reconocido las severas deficiencias de la elección presidencial de 2006 ni haber asumido sus consecuencias, se sintió compelida, por una parte, a modificar el marco legal en que se produjo la elección cuestionada y, por otra, a sustituir a los responsables aparentes del desaguado. En otras palabras y acudiendo a nociones [ahora] en boga, se dispuso a pagar la penitencia sin haber reconocido la comisión del pecado”. Encontramos así, por encima de elementos estructurales diferentes, la misma reacción autoritaria tradicional: una decisión, para repetir los términos usados por la autora, “tardía y tergiversada, pero aun así reconocible”.

Otra manifestación importante del cambio en la distribución del poder a favor del Legislativo y en desmedro del Ejecutivo federal, así como de un principio de fortalecimiento de la protesta social, se presenció más recientemente en el procesamiento de la llamada reforma petrolera. De haber prevalecido intactas las estructuras del presidencialismo autoritario, presentes a lo largo del periodo estudiado por Margarita Favela, el Ejecutivo no habría tenido dificultad para conseguir una veloz aprobación por el Legislativo de sus iniciativas de reforma. En las circunstancias ahora prevalecientes, en las que entraron en juego además de elementos estructurales otros de coyuntura, identificados por la autora, como la cambiante y dinámica disponibilidad de aliados y concepciones modificadas de las estrategias para la resolución de conflictos, el resultado fue muy diferente al espe-

rado originalmente. Aunque bastante alejado de la propuesta alternativa formulada desde la izquierda, el resultado supuso el sacrificio, en aras de un consenso más o menos amplio, de componentes centrales de la iniciativa original. Sería ingenuo afirmar que se derrotó la intención privatizadora de la administración, pues ésta, como también he dicho en otras partes, está inscrita en su código genético, en su ADN. Sin embargo, se puso coto a sus manifestaciones más virulentas e inmediatas. También en este caso, la movilización popular, por conducto del Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo y de la iniciativa ciudadana, tuvo un papel esencial. Personalmente considero que se alcanzaron objetivos importantes: será muy difícil que vuelvan a plantearse iniciativas antinacionales con la confianza de que serán aceptadas en forma pasiva; habrá que aceptar que el debate abierto y de alcance nacional es ahora componente indispensable en el procesamiento de iniciativas de gran envergadura; se ha sepultado la idea de una opinión pública pasiva y desmovilizada. Es fundamental que la movilización se mantenga para vigilar que el renovado marco legal de la industria petrolera no sea violentado mediante interpretaciones erradas o excesivas de su contenido.

Anoto apenas —para no extender en exceso este comentario— una continuidad, incluso una exacerbación, de uno de los cuatro elementos coyunturales apuntados por la autora, el relativo a las estrategias predominantes para la resolución de conflictos. Por una parte, se advierte, sobre todo en el periodo más reciente, una preocupante tendencia a la criminalización de las protestas y movilizaciones sociales. Por otra, un lamentable deslizamiento hacia las respuestas represivas. La gravedad de estas tendencias, a las que habría que poner coto, es mayor por provenir de una administración con un enorme déficit de legitimidad originaria, que continúa marcándola al acercarse el segundo aniversario de su aciago advenimiento.

Voy a detener aquí mi comentario al espléndido trabajo que nos entrega Margarita Favela. Pienso haber demostrado que nos dota de novedosos instrumentos de análisis de la realidad nacional. Una realidad que es indispensable comprender mejor, para mejor transformarla ●

*Ciudad Universitaria, noviembre de 2008*

# Es la política económica, estúpido

Renward García Medrano\*

**E**n los periodos de crisis se transparentan más que de costumbre las actitudes e intereses, se ausentan las ideas y se amplifican las necesidades. Durante los últimos meses hemos visto a muchos de los que “saben” re-

calentar sus recetas de siempre, acentuar su arrogancia y a veces su cinismo. Algunos —alguna— han aprovechado la ocasión para el reclamo de frente, con nombres y apellidos que, sin embargo, sólo sirve de catarsis pero no funciona para remediar nada porque nada propone.

Los vaivenes declarativos del gobierno han sido irritantes y ofensivos. Un día, el doctor Carstens diagnostica un simple “catarrito”, al día siguiente, el presidente Calderón eleva el mal a la categoría de pulmonía y casi de inmediato, con una lógica que escapa a mi entendimiento, fustiga a los “catastrofistas”. ¿A quién o para qué sirven estos devaneos? La alternancia no ha superado la incapacidad gubernamental para entender lo que ocurre en la realidad ni para abandonar su asombroso y engañoso simplismo. Gobernantes y funcionarios creen que su papel no es resolver nada en la economía —sin duda siguen creyendo que los problemas se resuelven solos— y que están allí para infundir tranquilidad y evitar el pánico. ¿Con cuánta credibilidad cuentan para que sus frases hechas tengan algún efecto sobre el ánimo de la gente? ¿A quién esperan tranquilizar? No a los inversionistas cuyos enjambres de expertos tienen más información que la burocracia. Tampoco a los pequeños y medianos empresarios a quienes apoya el gobierno con declaraciones y algunos recursos que se enredan en la maraña burocrática. Ni a los trabajadores, que han perdido o están por perder sus empleos y que año con año sufren la erosión de sus salarios reales. Menos aún a las amas de casa que todos los días comprueban el derrumbe.

El lenguaje evasivo y la publicidad triunfalista pueden redituvar simpatías en las encuestas en tiempos más o menos normales, pero cuando hay crisis agravan a la gente: todos los indicadores de evaluación de resultados del gobierno son marcadamente negativos, según las más recientes encuestas de Consulta Mitofsky y GEA/ISA, en todas las áreas relacionadas con la economía, si bien muestran un alto grado de aprobación al presidente Calderón, quizá porque la gente no lo cree responsable del desastre. Pero lo importante para el país no es la popularidad presidente, sino el hecho no medido por encuesta alguna de que las acciones son insu-

\* Periodista. Correo electrónico: <renward3@prodigy.net.mx>.

ficientes, tardías y retrasadas por la burocracia, pese a que las declaraciones sean disparatadas. No somos un “país de ganadores” ni de perdedores, sino un país con terribles problemas sociales y económicos que se han acumulado desde los tiempos de la Colonia y que, a la vez, ha contado en algunos periodos con los hombres y las ideas para avanzar en medio de la adversidad (durante la Reforma). Ni Juárez ni Gómez Farías, ni Ocampo sustituyeron los hechos con palabras. La economía de su tiempo no estaba “blindada” como la nuestra desde el presidente Zedillo; ni siquiera con el retiro del ejército francés tuvieron finanzas públicas sanas<sup>1</sup> ni equilibrios macroeconómicos, ni copiosas reservas de divisas. Pero ellos hicieron, no dijeron; tienen un lugar honroso en la historia por sus acciones, no por la publicidad de frases de manual de autoayuda. Pudieron superar las adversidades porque las conocían, no porque las minimizaran. Sus sucesores en el siglo XXI debieran acercarse a la realidad, en vez de negarla, simplemente para encontrar las mejores o menos malas opciones al alcance del país. La alternativa, por cierto, no es exagerar el desastre, sino abandonar el lenguaje “motivacional” y dedicarse más a pensar, a reflexionar y a trabajar.

¿Qué hacer frente a una crisis que nos rebasa visiblemente? En los foros que organizó el Senado no sólo hubo diagnósticos de la crisis global, sino que se identificaron soluciones que por lo menos habría que discutir. Una de las ponencias más completas fue la de Carlos Tello, cuyas propuestas parten de algo que se nos había olvidado: la crisis, nuestra crisis, no empezó en 2008 sino hace un cuarto de siglo, y la tormenta financiera sólo vino a agravarla, a “llover sobre mojado”. Ni la riqueza se filtra por goteo hacia la población ni se puede crecer antes de distribuir: “hay que distribuir creciendo”. Y en una frase que reprodujeron los noticieros y periódicos: “Frente a las manos invisibles del mercado, hoy se reclama las manos visibles del Estado para salir de la crisis y promover el desarrollo económico y social”.

### **Desmantelamiento del Estado**

El margen es muy estrecho y precisamente por eso hay que aprovecharlo. Desde el gobierno de Miguel de la Madrid, el poder político ha mutilado al país importantes instrumentos: casi todas las empresas paraestatales fueron vendidas a precios de ganga en vez de liberarlas de vicios y lacras, como la incompetencia de sus administradores y la corrupción, pues eso hubiera permitido que su reestructuración beneficiara a la economía con precios razonables (sólo razonables) de las telecomunicaciones, en vez de crear monstruos, como TV-Azteca, que además de difundir la estupidez se burlan de las leyes y aun de la Constitución por el sencillo método de amedrentar a los funcionarios. O como Telmex y sus negocios hermanos, cuyos servicios son los más caros del mundo y, en esa medida, frenan la competitividad de la economía general. El dogma de que el Estado está impedido para administrar empresas no es más que una forma para los particulares de tomar

<sup>1</sup> La salud de las finanzas públicas no pasa de ser una frase hecha cuando la recaudación tributaria es tan escasa, 40% del gasto público depende de la exportación de petróleo, los impuestos directos son regresivos y los ingresos se basan en los indirectos.

todas las fuentes de riqueza, como lo prescribe el *laissez faire* de la teoría económica clásica. Estado y empresas funcionan con personas y, como dice Gabriel Zaid, “hay mezquindad y abusos dentro y fuera del Estado [y] hay vocaciones de servicio público dentro y fuera del Estado”. El mismo poeta e intelectual, contrario a los excesos del Estado, reconoce que “el mercado absoluto es tan nefasto como el Estado absoluto”.<sup>2</sup>

Otra gran mutilación fue la del sistema bancario que, con una única excepción, fue cedido a grupos financieros extranjeros<sup>3</sup> y, en vez de competir, hacerse más eficientes y baratos, los bancos extranjeros han utilizado el ahorro de los depositantes y ahorradores para asaltar a diario a millones de clientes, ya sea con los intereses inauditos del crédito al consumo, especialmente en las tarjetas, o con los costos injustificados de los servicios: cheques, consultas de saldos, uso de cajeros automáticos; todo lo que en el pasado eran costos de la banca hoy son parte de sus ingresos.

¿Con esta banca vamos a estimular los proyectos de inversión en infraestructura, en educación, salud y reparación, como los implantados por Barack Obama y considerados como el único medio para generar empleos masivos e inmediatos que impulsen la demanda para expandir —casi diría construir— el mercado interno y mitigar los efectos de la crisis financiera sobre la economía mexicana? ¿Una banca agiotista de altísima rentabilidad, cuyas utilidades se concentran en las matrices para mitigar el desastre?

México no puede ser un actor importante en la superación de la crisis financiera global, ni tiene instrumentos para protegerse cuando realiza 80% de su comercio exterior con el epicentro de la catástrofe, Estados Unidos, donde radican prácticamente todos los trabajadores migratorios que envían dinero a sus familias. Nada puede hacer para detener la caída de los precios del petróleo, materia prima de la que dependen los ingresos del gobierno y la actividad económica general, ni para impedir el proceso devaluatorio de la moneda, que está haciendo inmensas fortunas para los especuladores y que se agoten las reservas del Banco de México. Nada significativo está a nuestro alcance para reformar el entorno externo tan adverso, quizá como nunca antes, porque en la Gran Depresión el contagio internacional fue gradual y no abrupto como en la globalización, y nuestra economía estaba menos atada a la internacional.

Si se están desmoronando las bases del sistema financiero internacional y todos los mercados de valores están cayendo en picada, no podrán mantenerse los equilibrios de fuerzas en la economía global —ni en las nacionales— que prevalecieron hasta hace un par de años. No estoy prediciendo el fin del mundo, pero tan sólo con lo que ha ocurrido hasta ahora (y nadie sabe lo que falta) se han esfumado inmensas fortunas, otras han cambiado de manos y unas más han emergido alimentadas por las calamidades generalizadas. Sospecho que el reajuste es mayor y que, como todo está globalizado, afecta a todos los países, incluido México.

<sup>2</sup> Diario *Reforma*, 30 de noviembre de 2008.

<sup>3</sup> Además del “pilón” de Fox-Gil Díaz a Citigroup, con la monstruosa evasión de impuestos en la compra de Banamex.

## El rumbo de las soluciones

Lo que sí podemos hacer es buscar adentro las soluciones que no existen afuera, como lo recomendó enfáticamente Carlos Slim en el Senado: “Hay que volcarse a la economía interna [...], cuidar mucho nuestra economía interna, impulsar las pymes, la pequeña y mediana, bajar la mortalidad empresarial”. No fue el único, pero lo significativo de sus palabras es que no las dijo un pequeño o mediano empresario, ni alguien que haya padecido la “mortalidad empresarial”. ¿Por qué dijo esto Slim, cuando sus principales intereses no están en estos asuntos? Porque sus empresas también participan en el mercado interno y sería absurdo que no pidiera protección para el mismo. En defensa de sus grandes intereses, demandó “impulsar en México —y no lo digo por nosotros— [que] existan empresas fuertes que compitan internacionalmente, [pues] no hay países fuertes sin empresas fuertes”.

Advirtió Slim que “la inversión extranjera no es un donativo. La inversión extranjera viene porque estamos ofreciendo buenas utilidades”. Sí, ¿pero la inversión de mexicanos, que no nacional, sí es un donativo, no está monopolizada, no es una colosal esponja que seca el raquítico mercado interno? Las empresas “fuertes” de mexicanos invierten en México, en Australia o en Ecuador, o en cualquier otra parte, según la rentabilidad que esperan, y no por patriotismo ni filantropía: por dinero, tanto dinero como sea posible; por obtener “buenas utilidades”, y en eso no se diferencian de las transnacionales: son transnacionales. Es más barata la telefonía celular de cualquier parte del mundo que la mexicana y las innumerables chucherías que vende Sanborns pueden comprarse a precios mucho menores en Sears o Wal-Mart.

Carlos Tello ve la solución de otra manera. Los proyectos de emergencia, en su opinión, deben inscribirse en un “programa de largo plazo y de gran aliento” para que la defensa de la planta productiva y el empleo no sólo disminuya los efectos de la crisis sobre los desposeídos, sino que forme parte de una transformación del país, de un nuevo proyecto de nación. “Se tiene que poner en práctica una política (industrial, agropecuaria, de turismo, etc.) de estímulo a la inversión de los particulares, mediante aumentos en los salarios y un mayor gasto público, no reduciendo los ingresos tributarios, los llamados incentivos fiscales”.

Comparto en su integridad este criterio, pero no estoy seguro de su viabilidad inmediata, debido a que las fuerzas políticas y financieras predominantes en el país no se plantean el desarrollo nacional como meta; si acaso, argumentan a favor de correcciones para volver a la normalidad del último cuarto de siglo. Las políticas de emergencia y las de corto plazo deben, sí, estar enmarcadas en un programa más amplio, pero no veo posible que el gobierno proponga un programa tal ni que los poderes fácticos admitan una reorientación profunda de la economía. Un proyecto de nación como el que boceta Tello entraña un patrón distinto de distribución de todo: el ingreso, la riqueza y el poder formal y fáctico. Los ingresos fiscales son raquíticos y disminuirán mucho más con la caída de la actividad económica y de los precios internacionales del petróleo; la banca, lo mismo que las grandes instalaciones industriales, funciona conforme a la lógica, necesidades e intereses de sus matrices; los monopolios de mexicanos son repelentes a

cualquier reforma fiscal que no se apoye en la universalización del IVA; los funcionarios de gobierno siguen siendo fanáticos del *laissez faire* y creen que la ortodoxia del mercado retomará su sitio tan pronto como salga del terrible “bache” en que se encuentra.

¿Qué es lo que nos ha impedido e impide definir y construir un proyecto de nación en el que los frutos del desarrollo, la educación y el bienestar alcancen para todos? ¿Qué es lo que nos ha impedido abatir la pobreza, ahora como antes? ¿Qué es lo que nos ha llevado a una desigualdad económica, social, cultural incalificable?

El factor común es el equilibrio de fuerzas que ha privado hasta ahora en la economía, en la política y en la pirámide social. Confío en que no sea sólo un buen deseo la posibilidad de que la crisis global desgaste los grandes centros de poder internacional y repercuta en México en la forma de un debilitamiento de las fuerzas que se han beneficiado del modelo económico del último cuarto de siglo. No hay que olvidar que Lázaro Cárdenas expropió el petróleo cuando contaba con un gran apoyo popular y el mundo estaba al borde de la segunda guerra mundial; que el Imperio de Maximiliano se desmoronó cuando los conservadores se frustraron por las medidas liberales que empezaba a tomar el emperador y tan pronto como Napoleón III necesitó retirar sus tropas de nuestro país para hacer frente a las amenazas europeas.

Por ahora parece más viable promover de inmediato los proyectos de emergencia y ubicarlos no en un proyecto acabado de nación sino cuando menos en los ejes que se esperaba que tuviese. Creo que debemos escuchar a quienes, desde el Senado, nos aconsejan actuar sin demora y en tan gran escala como sea posible: emprender proyectos sencillos, pequeños, con baja densidad de capital e insumos de producción nacional, con alto contenido de mano de obra; proyectos que no sustituyen una redefinición total, pero tampoco la contradicen: ir a la sala de cuidados intensivos hasta lograr una cierta estabilidad que permita la medicación de más largo aliento, sobre todo si los grandes capitales privados consideran que un mercado interno fuerte podría compensar parcialmente los espacios que están perdiendo en el exterior.

### **Un acuerdo de verdad**

Dando por supuesto que los centros de poder político y económico real ven mejor servidos sus intereses si la economía se recupera que si se convierte en escombros, se trataría de formar un acuerdo que incluyera a los gobiernos y congresos federal y estatales; las empresas grandes, medianas y pequeñas; los partidos y los grandes sindicatos; las universidades y centros de investigación; los intelectuales, los medios de comunicación y periodistas; los representantes genuinos de distintas expresiones de la sociedad civil. Un acuerdo que resultara en compromisos bien definidos, por ejemplo: que una proporción de los fondos sindicales del magisterio, los petroleros, los electricistas, los telefonistas, los mineros y otros más se invierta en un fondo destinado a que los desempleados de cada sector capaciten a los trabajadores en activo y a jóvenes que formarían una reserva de recursos humanos

calificados para el momento de la recuperación. Un acuerdo en el que las empresas de cierto tamaño, por ejemplo todas las del señor Carlos Slim, formen un fondo para el financiamiento y la asistencia técnica a las empresas pequeñas y medianas, no a guisa de donativos sino de créditos de largo plazo y tasas de interés pagables. Un acuerdo que comprometa a los gobiernos estatales y municipales a crear mecanismos de financiamiento que los incluyan a ellos y a las empresas locales para un gran programa de restauración de escuelas, hospitales, centros de salud, caminos vecinales, etcétera.

Los jóvenes estudiantes y desempleados, los obreros calificados sin empleo, los profesionistas pueden ser ocupados temporalmente en la capacitación y en el mantenimiento de obras de infraestructura que están en ruinas. Alguno de los ex presidentes sudamericanos sugirió un gran programa nacional de calificación de los recursos humanos, en el que habría cabida para la experiencia de los mayores de 40 años, que desde hace mucho tiempo se van a la calle por “políticas de la empresa”. Nadie ha propuesto que se regale dinero; se trata de invertir, e invertir mucho, con el propósito de generar empleos rápidamente en los distintos niveles de calificación, para mejorar el capital humano y la infraestructura física, requisitos necesarios para volver a crecer cuando las condiciones lo permitan.

Nos podremos preparar hoy para después si multiplicamos varias veces el presupuesto destinado a la investigación científica pura, pero sobre todo a la tecnológica dirigida a necesidades bien definidas, y si no sólo invierte en ello el Estado, sino los grandes capitales privados, como ocurre en el resto del mundo. Las inversiones en capital humano, investigación e infraestructura eficiente no dan utilidades en lo inmediato, pero son el único medio para el desarrollo sustentable a largo plazo de cualquier economía. El acuerdo para generar empleos respaldados por inversiones públicas y privadas suficientes desarticularía la siniestra máquina de fabricar pobres, cuyo desamparo puede profundizar la desesperanza, el desgaste de los valores, la descomposición del tejido social, la informalidad económica, la delincuencia, la inseguridad, las epidemias.

El gran acuerdo tendría que incluir la creación de una banca de desarrollo moderna, eficiente y regulada que, aprovechando las experiencias del pasado, quedara vacunada contra vicios de la corrupción, el burocratismo, la manipulación política, etc. Una banca de primer y segundo pisos, cuyo otorgamiento de créditos no dependiera de los criterios y las preferencias de los bancos privados, y que operara con planes de crédito asociados a planes sectoriales de crecimiento en la agricultura, la pequeña y mediana industrias, los servicios, las exportaciones. Una banca paraestatal que también captara ahorro del público para financiar, así fuera en parte, sus operaciones. Es ésta una medida indispensable en la crisis, puesto que los bancos no prestan dinero para inversión, sino para impulsar el consumo con tasas de interés criminales y para la construcción inmobiliaria.

Mecanismos internos de financiamiento como los mencionados y muchos otros que diseñaran los especialistas son útiles para emergencias, pero deben ser cimientos para el largo plazo. La propia crisis y la suma de esfuerzos de las instituciones públicas, las empresas y las organizaciones sociales abrirían espacios para

discutir una reforma fiscal que en vez de restar aún más poder de compra al grueso de la población, como lo haría la generalización del IVA, admitiera que los trabajadores (causantes cautivos) están exhaustos y que el costo de una mayor persecución del SAT puede ser más alto que los resultados reales que se obtengan. Una reforma fiscal que amplíe la base tributaria, pero no con los enjambres de marginados e indígenas que invaden calles y cruceros de las ciudades, pues sus flacos ingresos no los hacen sujetos de tributación; ni siquiera haría falta reformar nada, como no fuera la ética de los funcionarios, para identificar a los tiburones que abastecen el comercio informal y no sólo incluirlos en el padrón de contribuyentes, sino meterlos a la cárcel por contrabando, piratería y robo organizado. Una medida inmediata para aumentar los ingresos fiscales es la auténtica simplificación que impida la defraudación fiscal “legal” de las empresas e individuos con mayor capacidad de pago, asesorados por despachos de contadores cuyo negocio consiste en burlar todos los candados que se les han ocurrido a los burócratas, a través de las fisuras del complejísimo sistema tributario.

Tenemos la oportunidad. Con el mundo como está y va a estar, es falso que el pago de impuestos ahuyente la inversión, si es que hay inversión. ¿A dónde emigrarán los capitales que sobrevivan? ¿A dónde se van a llevar sus máquinas y fierros las empresas que se desmantelen? ¿No se están yendo ya sin que el fisco las haya tocado con el pétalo de una rosa? Los capitales irán allí donde tengan menos riesgos, donde haya menos hambre, menos desigualdad, menos resentimiento social; irán a donde haya mano de obra competente y actualizada, a donde haya un mercado interno fuerte y más seguridad. Y ya se nos adelantó Obama en el aliento a la economía real; ya arrancaron Alemania, el Reino Unido y aun China.

La política económica, en síntesis, es más política que económica porque obedece a los equilibrios cambiantes de las fuerzas reales. Y en las actuales condiciones del mundo, las fuerzas que volcaron el país hacia el recetario del Consenso de Washington están perdiendo la guerra contra sí mismas. No es la hora del retorno a los viejos tiempos del Estado expansivo, torpe, obsoleto, corrupto; no tenemos que volver a inflar el sector paraestatal con empresas privadas pobres y quebradas por sus propietarios ricos. Es el momento de construir lo que nos hemos propuesto como sociedad desde la restauración de la república: un país justo, soberano, próspero, en el que se materialice uno de los sentimientos nacionales que comprendió Morelos hace dos siglos: moderar la opulencia y la miseria •

**Desencantos modernos**

**Germán Pérez Fernández del Castillo,**  
*Modernización y desencanto. Los efectos de la modernización mexicana en la subjetividad y la gobernabilidad,* México, Universidad Nacional Autónoma de México/Miguel Ángel Porrúa, 2008.

La globalización en tanto concepto convencionalmente aceptado para describir fenómenos complejos, “no debe ser juzgada como buena o mala”. Y debido a que la globalización “va más allá de un aumento de la interacción mundial de empresas y gobiernos; incluye, afecta y determina las nuevas reglas de interacción social” (p. 23), las estrategias reflexivas (y operativas) deben orientarse hacia tratar de entender las nuevas formas de interacción que se han “desplegado” a partir de estas nuevas configuraciones internacionales y cómo se han afectado (o limitado) las políticas públicas locales que no “atinan” (todavía) a actuar de manera integral en escenarios que tienen que ver con fenómenos crecientes de malestar social, restricciones de espacios públicos o subjetividad, razones por las que Fernández del Castillo se dio a la tarea de revisar los estudios sobre gobernabilidad que, en su opinión, se han visto limitados al conflicto entre poderes o a la dinámica partidos poder.

“Ante los fenómenos que se develan en el proceso de globalización, es necesario no limitar más el estudio de la relación conflictiva entre la sociedad y el gobierno al problema de la legalidad y el Estado de derecho; es preciso abrirlo al ámbito de la gobernabilidad, entendida no tanto como legitimidad frente a las políticas públicas, sino yendo más allá, frente al pacto social” (p. 7).

*Modernización y desencanto* aborda dos de las características centrales de las sociedades modernas; por una parte se refiere a los individuos quienes se mueven entre la modernidad y el desencanto y, por la otra, al tema de las instituciones que el autor encuentra que no han respondido de manera eficiente a las transformaciones sociales. Para Fernández del Castillo



“la categoría central del análisis es el *malestar social*. La hipótesis que sostenemos consiste, en primer término, en que el malestar social guarda una estrecha relación con los recursos (elementos de control de vida) con los que cuenta una sociedad para darse a sí misma certidumbre y sentido en sus acciones.

“Estos recursos pueden ser objetivos/institucionales, como la seguridad pública o social, la eficiencia en políticas públicas, etc.; o bien subjetivos, institucionales o no institucionales, como los capitales sociales, relaciones, familiares y culturales. Una mayor eficiencia institucional, así como una acumulación de capitales incrementada, se corresponden con más elementos de control de vida, mayor previsibilidad en nuestras acciones, mayor certidumbre, seguridad y bienestar” (p. 8).

El autor afirma que “todo pacto social se sustenta en un movimiento sinérgico entre el sistema y los individuos que lo componen, en que la legitimidad del sistema deriva del cálculo costo-beneficio favorable a la mayoría de los

individuos que participan en él. En un contexto extremo, prosigue, la ineficiencia institucional, sumada a la ausencia de los capitales da lugar a una situación de desesperanza y descrédito del sistema en su conjunto, en el que los individuos no valoran los beneficios de permanecer dentro del mismo ni obedecer a las autoridades, las leyes o las reglas de convivencia social.

“En este preciso sentido, hoy es posible vislumbrar un cada vez más abierto conflicto entre, por un lado, el Estado, las leyes, las normas institucionales y de convivencia y, por otro, la individualidad, es decir entre lo colectivo y lo privado” (p. 10).

El libro no busca ser un estudio cerrado y concluyente, que no lo podría ser, sino reflexionar en relación con las profundas transformaciones habidas en los años recientes que dan cuenta de reestructuraciones sociales que muestran, por decirlo de alguna manera, un cada vez más evidente “retraso” de la actividad política (y su traducción en políticas públicas) de cara a la dinámica de las transformaciones sociales.

“La globalización, afirma el autor, se ha convertido en un factor importante y trascendente que debe tomarse en cuenta para comprender mejor las transformaciones, el descontento, las inquietudes y los retos que enfrentan las sociedades actuales sin importar si son ‘desarrolladas’ o no” (p. 24).

El libro incluye una muy completa bibliografía para los interesados en temas como la globalización, las construcciones sociales de la realidad, la democracia, el orden global o el Estado, por mencionar algunos. Asimismo, el libro incluye varios anexos que contribuyen al entendimiento del desencanto social.

---

### Una mirada a Baudrillard

---

**Juan Pablo Córdoba Elías**, *Baudrillard*, México, Universidad Nacional Autónoma de México (FCPYS)/Universidad Olmeca de Tabasco/Miguel Ángel Porrúa, 2008.

**J**ean Baudrillard, sociólogo, filósofo, pensador y crítico de la sociedad de consumo fue uno de los teóricos de la posmodernidad; sus reflexiones refutaron el pensamiento científico tradicional y basó su filosofía en el concepto de virtualidad del mundo aparente.

Nacido en Reims, Francia, en 1929, estudió filología germánica en La Sorbona. En 1966 leyó



su tesis doctoral (“Le système des objets”) bajo la dirección de Henry Lefebvre, e inició su actividad docente en la Universidad París X, en Nanterre, donde desempeñó un papel activo en los sucesos de mayo de 1968. Entre 1986 y 1990 fue director científico del IRIS (Recherche sur l’Innovation Sociale) de la Universidad París-IX Daphine.

Publicó medio centenar de obras, entre ellas *Le système des objets*, *La société de consommation*, *Simulacres et simulation*, *La guerre du Golfe n’a pas eu lieu y Amérique*.

Dividido en dos capítulos (“Acontecimiento y textos” y “Leyendo a Baudrillard”), consideraciones finales y una buena bibliografía, *Baudrillard* es un ensayo que se adentra en las tesis de este pensador francés. De acuerdo con Juan Pablo Córdoba: “El propósito general que amalgama los ensayos de J. Baudrillard reseña el examen de la racionalidad característica a la cultura occidental alumbrada en el siglo xvii, con apoyo en un recorrido histórico por los motivos conectores ligados en el discurso antropológico de la economía política.

“Una visión de la política que traza coordenadas de análisis con muchas de las disciplinas del conocimiento de lo social: la ciencia general de los signos del poder y su vacuidad, los sistemas de convenciones culturales que posibilitan que los comportamientos políticos signifiquen y se multipliquen a manera de signos” (pp. 56-57).

Para el autor “la tesis básica de Baudrillard, pondera que únicamente concedemos sentido de acuerdo con nuestras significaciones imaginarias, a todo aquello que consideramos irreversible, sea la acumulación, el progreso, el crecimiento, la producción, el valor, el deseo o el poder.

”Su marco teórico sostiene que la persistencia de los sistemas simbólicos de intercambio en la historia, y el sustrato lógico de la finalidad implícita al orden de producción en la sociedad de consumo, ofrecen las claves que posibilitan entender la racionalidad que anida en el fondo de las actuales formas de organización mundial” (pp. 56-57).

Teórico crítico postestructuralista y uno de los más prestigiosos y polémicos analistas de los fenómenos de la posmodernidad; su pensamiento sobre la formación del conocimiento y la percepción de la realidad, los medios y sus extensiones tecnológicas aparecen como elementos centrales del análisis.

El pensamiento de Baudrillard, difícil de encajar en corrientes concretas o definiciones disciplinares limitativas, atraviesa diversas fases, desde un primer momento de proximidad mar-

xista hasta una última etapa tecnoprospectiva, en la que teoriza acerca de determinismo tecnológico en la construcción mediática del simulacro que informa la “realidad virtual”, como “desrealización” de la realidad.

Uno de los objetivos del autor, como él mismo señala, está en “separar, al interior del ensayo baudrillardiano, los instrumentos del o los métodos y éstos de las significaciones objetivas que enfocan.

”Porque no se trata sólo de estremecer a la historia de los grandes aparatos críticos que Baudrillard conoce, aun cuando la pirotecnia de su prosa finja olvidar, sino de dar seguimiento a la imposibilidad de cualquier enunciación destructiva, inicialmente colmada de la lógica y los postulados implícitos en lo que se intenta problematizar sin abrirnos a nuevos horizontes de significación” (p. 83).

En este ensayo, Juan Pablo Córdoba Elías hurga la herencia que legó el pensador francés, lo desencajona de la cultura, para insistir en la dimensión política como hilo conductor de su obra y centrarse en el pensamiento político y social de Jean Baudrillard.

# EL DUELO\*

Pedro Salmerón

## 1. Juan

Toribio “el Perro” Regalado buscaba un tesoro. Apareció una malhadada tarde del otoño de 1864 en el primer pueblo del Bolsón de Mapimí al frente de doce sujetos de pésima reputación y peor catadura, armados de flamantes fusiles de repetición y montando magníficas bestias.

El general De Potier, jefe de las fuerzas francesas de ocupación en los estados del noreste de México, tenía a los trece aventureros asimilados a su regimiento de exploradores imperiales, pero les dejaba las manos libres para sembrar el terror en la región de Mapimí, Parras y la Laguna de Mayrán, famosa por su lealtad a Juárez y a la República.

El Perro y sus compinches venían por el tesoro. El rumor los reunió en Tampico: unos eran —como el propio Regalado— desertores de la escoria contraguerrillera del coronel Dupin; otros habían pertenecido a esas fuerzas de Méndez que aterrorizaban los pueblos de Michoacán. Todos, con ansia de oro; todos, temiendo que la sangre derramada al fin se volviera en su contra, buscaban el tesoro para abandonar el barco del Imperio de Maximiliano, sostenido apenas por alfileres, quiero decir, por bayonetas.

En realidad no había ningún tesoro; pero una inoportuna palabra del presidente errante, don Benito Juárez, su rápida huida ante la cercanía de los Cazadores de África del general Castagny y la fuerza del rumor hicieron la tarea: para todo mundo, en Matamoros había quedado una carreta de oro.

Al principio, los cuidadores de las cajas de papeles dejadas por Juárez no tuvieron problemas: su jefe, Juan de la Cruz Borrego, los condujo a una cueva remota y desconocida, cercana a un pequeño ojo de agua, y en su umbría cavidad depositó las cajas. Luego regresó a su rancho sin preocuparse del asunto hasta que empezaron a llegarle los rumores de los rumores. Levantó el vuelo, con diez compañeros, una semana antes de que llegaran el Perro y sus bandidos a la región.

En noviembre cayeron los primeros: llevando comida a la cueva los hermanos Argumedo fueron descubiertos y asesinados por el Perro. Para febrero, eran cinco los muertos. El último, Marino Ortiz, fue salvajemente torturado y murió sin decir nada. Borrego reunió entonces a los cinco hombres que le quedaban. Llevaban cuatro meses sin poder sembrar o herrar un caballo; sus casas habían sido incendiadas; sus cosechas arrasadas.

\* Para Paco Ignacio Taibo II, a quien le robé un par de personajes.

¿Quién los había vendido?, se preguntaba, les preguntó Borrego. Ésa no había sido tierra de traidores pero alguien dijo sus nombres. Solamente ellos conocían el escondite, pero la banda del Perro, respaldada por De Potier, los estaba cercando.

Tras inútil discusión, llena de silencios porque todos eran hombres de pocas palabras, Borrego se afeitó la poblada barba, encendió un cigarro de hoja, guardó puñal y pistola y, cubierto por su sombrero, salió de la cueva al frío anochecer del desierto.

Dos horas después, ya entrada la noche, llegó a las afueras de Congregación Hidalgo, aldehuela de treinta casas de adobe.

## 2. Gabriela

Arrastrando los pies, aunque no había modo de que los tacones de sus botas resonaran en el polvoriento arroyo, Juan de la Cruz Borrego se acercó a una de las casitas, carente de ventanas porque el cristal era desconocido en el desierto.

Aunque no era la suya, cruzó la puerta como amo de la casa y tratando de no hacer ruido se descalzó las botas. No fue lo suficientemente discreto, porque una voz de mujer surgió de la oscuridad:

—¿Eres tú, Juan?

—Yo soy, cielo.

No había estado ahí en cuatro meses, pero Juan de la Cruz no vaciló para moverse suavemente en la oscuridad, sobre el piso de tierra, hasta el lecho conocido. Tras ciento veinte días de juegos solitarios, de caricias mustias de su áspera mano, el olor de la mujer que inundaba el ambiente lo enloqueció. Olvidó que todo el pueblo sabía que él era el dueño de esa hembra, que cualquier ruido podía atraer a la pandilla de Regalado, que el silencio era su mejor arma, y arremetió como búfalo sobre la piel suave, los pequeños pechos, la cintura soñada durante tantas noches de insomnio en la solitaria cueva.

Ella —Gabriela— se abrió para recibirlo. Rodeó con sus piernas la espalda del hombre que desde hacía cuatro años satisfacía las ansias de su temprana viudez y proveía lo necesario para la vida diaria en aquella rancharía que ella no quería dejar.

Sintió el golpe de su amante, de ese hombre rudo y bueno, que casi le doblaba la edad, que le había enseñado a amar sin florituras ni fuegos artificiales, pero con ternura inesperada, llevándola suavemente, sin sorpresas ni excesos, al éxtasis del cuerpo y del deseo.

Su hombre la usaba, como hacía antaño, cuando volvía de vender sus cosechas en el mercado de Mapimí. No frecuentaba allá a las prostitutas de ocasión que llegaban con motivo de la feria, sino que regresaba a ella, hambriento y gozoso, como ahora, y la poseía con furia y con ansia, dándole un placer extraño, explosivo y voraz, distinto del suave amor cotidiano.

Sintió en sus entrañas el estallido del hombre con los sentimientos encontrados de siempre: temiendo por un lado que un día, pese a las precauciones tomadas, quedara encinta y su tía al fin se enterara de lo que el pueblo entero sabía; deseando, por el otro, sentir una vida en sus entrañas y darle un hijo al hombre amado.

Satisfecho momentáneamente, Juan encendió una lámpara de aceite que Gabriela sólo usaba en las grandes ocasiones. Perdido todo recato quería verla, admirar la hermosura de sus veinte años. La deseaba en secreto desde que apadrinó la boda de su sobrino Herminio con esa tímida quinceañera de huesos largos y mirada ardiente. Le llevó pan y consuelo cuando el sobrino consentido encontró la muerte en la batalla de Calpulalpan, a sólo ocho meses de la boda.

Ahora la observaba. La rizada cabellera negra caía rebelde sobre sus hombros y su espalda. Era una mujer menuda y bella, de facciones enérgicas y ojos castaños, a veces tiernos, otras terribles. Sus blancos pechos, suaves y firmes, sus bien marcadas caderas, el rizado pelambre oscuro que cubría la delicada caverna de su sexo.

—Alguien nos puso el dedo —dijo Juan, utilizando la frase que sigue usándose hoy día para señalar a los delatores.

—Aquí todos somos juaristas, Juan.

—Alguien nos puso el dedo.

—El Perro Regalado —informó Gabriela— sólo es dueño de los 1 500 metros de alcance de sus carabinas. El resto está bajo el mando y dominio de tu compadre Jesús, quien también ha visto por mí en estos meses, Juan. Sin embargo, hay cuarenta franchutes en Parras y siempre pende la amenaza de su presencia. Si no han venido, es porque el Perro quiere el tesoro para él.

—No hay tesoro —masculló Borrego.

—Convéncelos...

Juan sabía que el rumor era más fuerte que la realidad. Cinco amigos suyos lo habían pagado con su sangre.

—Nos van a matar —Juan informó, con la voz de siempre, el hecho incontrovertible.

—Los van a matar —Gabriela repitió en voz baja la frase de su Juan y la sintió en el alma. Supo que así era. Que Juan y sus compañeros estaban condenados a muerte si no ocurría algo inesperado.

Juan se levantó de la cama, besó los pechos de Gabriela y se sirvió un trago de la damajuana en que guardaba el mezcal de la sierra que compraba en Mapimí.

Largo rato después, Gabriela dijo:

—Hay que hacer algo.

Juan la miró.

—Hay que hacer algo —repitió Gabriela en voz más baja—. Voy a hacer algo.

—Juan se acercó a ella, acarició su rostro, hundió su nariz entre sus desnudos senos y aspiró el acre aroma de la mujer. Su lengua fue en pos de los erectos pezones, haciéndolos suyos, mientras su virilidad recobraba el vigor al amoroso tacto de las manos de Gabriela. Abrazó a la bella mujer, a la ardorosa amante y, llevándola al lecho, la cubrió con su cuerpo, entrando suavemente en ella, quedándose en ella, moviéndose con estudiada ternura, sintiendo que su amante lo envolvía, llena, llenándolo, subiendo lentamente por la escala del placer como por las de un arpegio interminable.

Salió antes del amanecer, antes de que cantara el primer gallo, recuperando a su noble bestia. Al salir de la casita, murmuró.

—Sí, querida, amada mía. Haz lo que tienes que hacer.

### 3. Toribio

Dos días después el escuadrón de Toribio Regalado desfiló una vez más por las calles de Congregación Hidalgo, entre las miradas de odio de las mujeres, los ancianos y los niños de aquel poblado sin varones. Los aventureros, cansados y sedientos, alicaídos por la dureza de la inútil búsqueda, llevaban el dedo presto en el gatillo, listos para rechazar cualquier sorpresa.

Y fueron sorprendidos, porque no esperaban que una bella joven de rebelde cabellera y expresivos ojos oscuros saludara a Regalado, dándole además el tratamiento que De Potier le negaba:

—Capitán —dijo la hermosa joven—. ¿No desea un trago de agua fresca?

Regalado se apeó, se descubrió haciendo una amplia reverencia, y con media sonrisa torcida, dijo:

—Será un placer, señorita.

—Si quisiera vuestra excelencia honrar mi humilde morada —dijo Gabriela, pues el lector habrá adivinado que era ella quien usaba por vez primera en su vida terminajos aprendidos en las novelas al uso.

Enjugándose el sudor con el pañuelo, el Perro Regalado cruzó el oscuro umbral, entrando a la fresca habitación. Gabriela cerró la puerta tras él, con naturalidad, y le sirvió una jarra de agua, fresca y olorosa a barro, que el Perro bebió, con fruición, mientras sus pupilas se adaptaban a la penumbra.

—Ya no nos queda nada, capitán —dijo Gabriela—, que si algo hubiera, le prepararía a usted y a sus hombres una fritada de cabrito.

—Traeré de Parras los animalitos y el vino, señorita —dijo el Perro Regalado y, para asegurarse, acarició la mejilla de la muchacha.

Gabriela sintió el áspero roce de la mano y, venciendo su repugnancia, atrapó con la boca uno de los dedos, succionándolo significativamente.

Regalado, que durante los últimos dos meses no había recibido más satisfacciones que las que le daba el culo de Indalecio, el más joven de la partida,

que solía atenderlo las noches que él se lo exigía, se lanzó sobre la esbelta muchacha que ahora se le ofrecía a cambio de comida.

La desnudó con ansia, se desnudó con prisa. Ella se dio vuelta, apoyándose sobre la rústica mesa y él, sin esperar más, abrió con sus manos la estrecha cavidad insertando la verga, que dolía de tan rígida, deslizándola trabajosamente dentro de la muchacha. Sólo de penetrarla, el Perro se derramó, un poco —no lo suficiente— avergonzado, pero ella, que lo sintió, dijo:

—Espere ahí, señor capitán.

Y ya lubricada con el semen del traidor, Gabriela movió sus caderas y contrajo su sexo hasta asegurarse de que la verga del Perro no se retraería. Su cuerpo, educado para el placer por su amado Juan, reaccionaba ya cuando el Perro reinició sus embates y ella, tras un instante de vacilación, decidió abandonarse al nuevo placer, más que puramente carnal, interesado y canalla. Sus gemidos, que respondían a los embates del Perro, no eran del todo fingidos y pronto dejaron de serlo del todo.

Gabriela se escapó: en uno de los embates del Perro se movió lo suficiente para que la verga quedara fuera, y sin decir palabra se dio vuelta. Guiándolo con sus manos lo acostó en el duro suelo y lo cabalgó a horcajadas, llenándose del traidor otra vez, e imprimiéndole su ritmo al nuevo momento, haciéndolo suyo, esclavizándolo con el ardiente apretón de su vagina, con los sabios movimientos de sus caderas.

Alcanzó ese súbito desvanecimiento que sólo había experimentado con su Juan, desplomándose sobre el vigoroso cuerpo del Perro, ahíta, sintiendo nuevamente el fuego del traidor en sus entrañas, besándolo incluso, para coronar la tarea que se había impuesto y que no resultó tan ingrata como debía haber sido.

Se vistieron silenciosamente y, al abrir la puerta de la fresca habitación al implacable sol del desierto, Gabriela murmuró:

—Sabe mi capitán que estoy aquí, a sus órdenes. Pero si me deja aquí, la gente sin fe ni ley de este pueblo miserable tomará feroces represalias.

#### **4. Achilles**

Durante las semanas siguientes, y quizá por única vez en su vida, el Perro Regalado fue feliz. Dos o tres veces a la semana, cada vez que sus actividades contraguerrilleras se lo permitían, llegaba a Parras, donde le puso casa a Gabriela, y yacía con ella. Regalado aprendió a amar el delicado cuerpo de Gabriela, la dulzura de su sexo, la inmensidad que tras sus ojos se adivinaba, pero amaba como aman los ruines, con ataques de celos furiosos, escenas de profunda mezquindad y ansia de posesión perpetua. Amaba como aman las almas ruines, pero a veces olvidamos que también los ruines aman.

Gabriela lo soportaba cada vez con más trabajo, y ésa fue la causa de que sucumbiera al requiebro de un barbilampiño oficial francés, joven y delicado

aunque ya encallecido en los rigores de la guerra. Una fría madrugada, cuando acababa de salir la cuadrilla del Perro hacia Matamoros, el alto y rubio muchacho llamó a la puerta de Gabriela y, cuando ella le abrió, entró por el portal y con desparpajo le dijo en empedrado español:

—Señoguita, con todo guespeto, vengo a requeguigla de amogues.

Ella lo miró pasmada, pero respondió a su beso, se dejó acariciar y cuando cayó en cuenta, las manos del rubio joven tocaban la piel de sus muslos debajo de sus enaguas. Le agradó el contacto de aquellas manos suaves, tan distintas de las del Perro. Le gustó la expresión del joven extranjero, la mirada azul, y volvió a besarlo.

El francés la desvistió lentamente, acariciándola, besándola a cada momento, recorriendo su cuerpo y su cara con sus largos dedos, su húmeda lengua. Gabriela no pensaba, sentía. Su piel se erizó, se humedeció su sexo, se hincharon sus pezones y su clítoris. Con las caderas recargadas en la mesa, los ojos cerrados, Gabriela se dejó usar, hasta que sintió una húmeda y novedosa presión en su clítoris. Abrió los ojos y vio la cara del francés entre sus piernas, con la boca en su sexo.

—¿Qué haces? —preguntó sorprendida, asustada quizá.

El francés respondió chupando su clítoris y deslizando dos dedos dentro de la empapada y receptiva vagina de Gabriela, que gimió desconcertada y feliz. La lengua y los dedos del francés, moviéndose rítmicamente, la llevaron en breve a una primera explosión de éxtasis, que se prolongó al sentir cómo se deslizaba dentro de ella el grueso miembro del muchacho, al que rodeó con brazos y piernas, atrayéndolo hacia sí, envolviéndolo todo.

Durante horas jugaron, desnudos, empapados en sudor y en sus fluidos, envueltos en los penetrantes olores de sus cuerpos. El joven francés pareció, al menos ese día, insaciable. La hizo suya contra la pared, en el suelo, en el lecho de Regalado, la penetró con violencia y ternura una y otra vez, la ató a su sexo y al caer la noche se perdió entre las sombras.

Desde entonces, Gabriela cobró mayor odio a Regalado. Todas las noches recibía al francés en secreto. Estaba loca por la elasticidad de sus músculos, la solidez de su miembro, la resistencia de su cuerpo. Besaba los rubios vellos del joven. Resistía los incansables ataques, la reiteración de la fuerte verga en sus cavidades, las humedades compartidas, la fatiga, la insolente lengua. Estaba loca por las suaves manos del francés, su espigado cuerpo, la boca que la recorría entera, el miembro que la penetraba una y otra vez, noche a noche, salvo cuando el Perro Regalado descansaba en Parras.

Odiaba la fuga del muchacho todas las madrugadas, la obligación de entregarse al Perro, al que ya no gozaba, al que engañaba no sólo con el francés, sino con los gemidos que seguían a la penetración; mintiéndole con los húmedos besos, con el movimiento de sus caderas bajo su pesado cuerpo. Y con todo, odiaba también su locura por el francés, el aborrecido invasor que

había matado patriotas en Puebla, en Michoacán, en San Luis Potosí, en Coahuila; odiaba traicionar de esa manera la memoria de su esposo, el amor de su Juan.

El plan original de Gabriela era sencillo: obtener de Regalado el nombre del traidor, del que había vendido a Juan y a sus compañeros y, de ser posible, matar al criminal aventurero en el lecho, pero se sentía impotente para hacerlo y poco a poco se fue abriendo en su conciencia la idea de utilizar al joven francés contra el Perro Regalado, pero su corazón y su sexo se resistían, su cerebro se negaba a encontrar la manera precisa de hacerlo. Noche a noche gozaba a su amante, lo hacía suyo, se hacía suya; lo sometía delicadamente, cabalgándolo con la ardiente carne clavada en sus entrañas, como eje de sus movimientos y su vida; se sometía pasivamente, atada al lecho, boca abajo, inmóvil casi, penetrada y sometida por una vía que nunca creyó apta para los menesteres que ahora anhelaba.

Finalmente se dejó llevar por la situación, suponiendo que no podía prolongarse demasiado, que alguien hablaría, que el hambre creciente del francés terminaría por enfrentarlo con el aventurero. Pero fue ella misma la que precipitó la solución del problema.

Una noche no soportó a Toribio Regalado. Había pasado la tarde entera en brazos del francés, admirando la línea de sus piernas, la perfección de su ombligo, la fragilidad de su magnífico animal en reposo. Se engolfó en el gozo del acto carnal, en el miembro y la lengua, las manos, el pecho y la espalda de su francés. Lo cabalgó y se sometió sucesivamente, se sintió ama y esclava, penetrada por su joven amante, y cuando pocas horas después llegó el Perro, bañado en sudor, cubierto por el polvo del desierto, lo rechazó sin más, negándose a abrir la puerta.

## 5. El duelo

Un turbio amanecer de abril de 1865 dos hombres se aprestaban para matarse a las afueras de Parras: Toribio Regalado, aventurero cuarentón, de piel cetrina, barba cerrada y recia musculatura, y Achilles Dupont, teniente de caballería, veinticinco años, lampiño, rubio, alto y delgado. El mexicano, ataviado con traje charro de gala, montaba una yegua tordilla de imponente alzada. El francés montaba un alazán tostado y vestía uniforme reglamentario, luciendo en su casaca la cruz del mérito y las medallas obtenidas en Marengo y Puebla.

Dos oficiales de la caballería imperial, el capitán Juan Hernández y el mayor Antonio Hidalgo, que detestaban al Perro pero respetaban su valor, apadrinaban al aventurero. Dos tenientes del 2º de Zuavos eran los testigos de Achilles. Los padrinos revisaron y armaron las cuatro pistolas de duelo y convinieron que, por exigencia expresa de sus ahijados, el combate sería a muerte. Disparadas las cuatro balas, los jinetes echarían mano a sus armas blancas:

Achilles al sable de reglamento; el Perro al cuchillo de monte y a la temible mangana de los guerrilleros juaristas, que también usaban, por alarde, no por necesidad, algunos oficiales del Imperio.

Partieron al galope, a cien metros uno del otro. Cuando la distancia se redujo a la mitad, el Perro, más impaciente, confiado en su pericia, disparó los dos tiros de su primera pistola. La primera bala silbó a centímetros de Achilles; la segunda destrozó la cabeza de su bestia. A veinte metros, viendo a su enemigo tendido en tierra, Regalado desenfundó la otra pistola e hizo fuego por tercera vez, pero el joven francés alcanzó a escudarse tras el cuerpo de su caballo y, aprovechando su ventaja momentánea, disparó a su vez, dos veces, sin hacer blanco, pero obligando al aventurero a tomar distancia.

A cuarenta metros, Regalado puso su bestia al galope, buscando rodear la precaria posición del joven francés. Éste entendió el movimiento y, arrodillado, apuntó cuidadosamente. Hicieron fuego simultáneamente, perdiéndose ambas balas.

Regalado arrojó la inútil pistola y echó mano a la mangana, haciéndola silbar sobre su cabeza. Trazó otro amplio círculo alrededor del joven francés, que giraba sobre los talones de sus botas, el brazo extendido, el dedo en el gatillo, preparado para disparar en el momento preciso la bala que le restaba.

Finalmente, Regalado tuvo al francés a la distancia justa y arrojó el lazo. Achilles vio la maniobra y notando que al fin su enemigo detenía su cabalgata, jaló el gatillo. La bala del francés atravesó limpiamente el corazón de Regalado en el instante mismo en que éste jalaba la mangana, asegurándola a la cabeza de la silla. En un último espasmo, el aventurero apretó las piernas y su yegua salió disparada hacia el desierto, derribando al francés en su arranque y arrastrándolo tras él. El mayor Antonio Hidalgo silbó y su fino caballo llegó a su lado, pero aunque cabalgó a galope tendido fue incapaz de alcanzar a la espléndida yegua de Regalado, que huía desbocada, montada por un cadáver, que arrastraba tras de sí otro cuerpo que había albergado un alma generosa. Dicen que todavía, en las noches de luna nueva, cabalga en el Bolsón de Mapimí una yegua de raza, montada por un fantasma, arrastrando otro.

## 6. Pablo

De Gabriela nadie supo más en Parras ni en Matamoros. Nosotros podemos decir que se refugió con su Juan de la Cruz y en la remota cueva aguardó a que pasara el general Brincourt, que en mayo y junio de ese 1865 atormentó a los pueblos del desierto, fusilando a veinte paisanos en Cuencamé, incendiando Matamoros, destruyendo aquí, violando allá, dejando en tierras de Durango y Coahuila el imperecedero recuerdo de la civilización francesa.

Eran los últimos estertores de una ocupación agonizante: en el otoño los franceses se retiraron del norte del país, presionados por los ejércitos populares

de Mariano Escobedo, Gerónimo Treviño y Francisco Naranjo. En enero de 1866, con el uniforme de comandante de lanceros regalado por su compadre, el general Jesús González Herrera, Juan de la Cruz Borrego desfiló triunfalmente en las calles de Saltillo, con las fuerzas del Ejército del Norte.

Esa misma noche, en una cantina de la ciudad en fiesta, entabló amistad con el coronel Pablo Salazar, de la División de Guanajuato. Borrego le contó la odisea del tesoro. Salazar, la de su periplo con las fuerzas del general Manuel Doblado, de Guanajuato a Monterrey, de Monterrey a Chihuahua, atravesando desiertos, defendiendo siempre a la República. Le contó la historia del Ejército del Norte, cuatro veces resurgido de sus cenizas, como ave fénix. Le contó finalmente que allá lejos, en los llanos del Bajío, había dejado a su esposa, muerta de tifo en su ausencia.

Tres días después, sabiendo ya que el rancharo guanajuatense era hombre cabal, de posición holgada, viudo y de edad razonable, Borrego le hizo una proposición extraña:

—Tengo, mi coronel, una sobrina de veinte años, linda como los amores, viuda de un oficial del gran Zaragoza. Es hermosa y honrada, fuerte y sana, pero no puede permanecer en la región porque, por órdenes del general González Herrera, tuvo que permitir que un oficial francés la sedujera, para evitar la destrucción de Matamoros, La Soledad y Congregación Hidalgo, tres poblados del desierto que no pintan nada, pero son nuestro terruño.

—Me habla usted con tanto calor de ella, comandante, que ya estoy predispuesto en su favor, ¿qué queréis pedirme?

—Que se case usted con ella. Ya sé que es extraña la petición que le hago, mi coronel. Llevará una dote regular que yo le otorgaré, y ella le vivirá a usted amorosa y agradecida. Cuidará su casa y le dará una fuerte descendencia. Y estoy seguro, mi coronel, que terminará usted amándola.

Así fue. Gabriela amó y envejeció en Guanajuato y Pablo fue a su lado todo lo feliz que puede ser un hombre.

— • —

**Pedro Salmerón.** Investigador del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

# Índice temático de los números 1 a 30 de *Configuraciones*

## América Latina

- BIELSA, Rafael A., “Desagravio a nuestro populismo”, **25**
- BRESSER-PEREIRA, Luiz Carlos, “Método y pasión en Celso Furtado”, **16**
- CAMUS, María E., y Marcelo CONTRERAS, “La perspectiva liberal. Entrevistas con Gonzalo Martner y Enrique Correa”, **5-6**
- CARDIM DE CARVALHO, Fernando J., “El gobierno de Lula y la verdadera lección argentina”, **10-11**
- ESCUADERO, Roberto, “Chile, pasado y presente”, **10-11**
- GAZOL SÁNCHEZ, Antonio, “La integración de América Latina en el marco del ALCA”, **8-9**
- HARDY, Clarisa, “¿Crecimiento o igualdad? Una polémica artificial”, **5-6**
- IBARRA, David, “El neoliberalismo en América Latina”, **28**
- LANZARO, Jorge, “Gobiernos de izquierda en América Latina: entre el populismo y la socialdemocracia”, **27**
- MONSIVÁIS, Carlos, “Profecía en el sorteo de las ruinas (de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI)”, **17**
- NAVARRETE, Jorge Eduardo, “Visiones de la democracia en América Latina”, **15**
- PALMA, Andrés, y Ángeles SÁNCHEZ DÍEZ, “La política fiscal en Chile; el cálculo del balance estructural del gobierno central”, **19**
- PETKOFF, Teodoro, “Venezuela: ¿dónde estamos parados?”, **24**
- RUESGA, Santos M., y Julimar DA SILVA BICHARA, “La fiscalización de los capitales ‘golondrinos’ en Latinoamérica. El caso de Brasil”, **19**
- SMARTH, Rosny, “Nuevos actores: la fuerza de la ciudadanía en Haití”, **8-9**
- VITELLI, Guillermo, “La economía argentina: los males de la convertibilidad de la moneda”, **7**
- , “Los gobiernos en Argentina: la transformación de la democracia en olocracia”, **29**

## Chiapas

- PÉREZ RUIZ, Maya Lorena, “Los ‘hombres verdaderos’ en el Desierto de la Soledad”, **3-4**
- , “Otro escenario, ¿la misma confrontación?”, **5-6**
- WARMAN, Arturo, “La propuesta de la Cocopa”, **3-4**

## **Ciudadanía y democracia**

- AGUIRRE, Pedro, y Alejandra RETA, “El reto verde”, **1**
- ATTILI, Antonella, “Ciudadanía, sociedad civil y redefinición de los espacios públicos”, **10-11**
- CARDIM DE CARVALHO, Fernando J., “Democracia política y aspiraciones incumplidas”, **3-4**
- CAZALS, Felipe, “La imposición estadounidense al doblaje de las películas en territorio nacional”, **8-9**
- COLOM GONZÁLEZ, FRANCISCO, “El fuste torcido de la hispanidad: ciudadanía y democracia en Iberoamérica”, **7**
- CORDERA CAMPOS, Rolando, “Sobre las coordenadas de la oferta política de Democracia Social”, **1**
- ESPINOZA TOLEDO, Ricardo, “La experiencia reciente del Congreso mexicano (LVII y LVIII legislaturas)”, **12-13**
- GALVÁN CHÁVEZ, Ana, “Semblanzas de Carlos Pereyra”, **1**
- , “Globalización y déficit democráticos”, **8-9**
- GARCÍA SOLER, León, “Financiamiento público de los partidos políticos”, **10-11**
- GIMÉNEZ-CACHO, Luis Emilio, “La hora de las cuentas. Para saber cómo gastan los partidos”, **12-13**
- IBARRA, David, “Reforma del Estado y democracia”, **3-4**
- LAMAS, Marta, “Un eje en la construcción de ciudadanía”, **1**
- MERCADO, Patricia, “Género, laicismo y ciudadanía”, **2**
- MONSIVÁIS, Carlos, “El laicismo: notas sobre el destino (a fin de cuentas venturoso) de las libertades expresivas”, **7**
- , “La cultura en la era de los misiles”, **10-11**
- MURAYAMA, Ciro, “Votos y escaños en el Senado: una revisión de su historia y una propuesta”, **8-9**
- , “Precampañas y actos anticipados de campaña: ¿inhibir el poder del dinero o inhibir la política?”, **29**
- NOVELO U., Federico, “Desarrollo y democracia en México”, **23**
- PARAMIO, Ludolfo, “Los movimientos y los partidos ante la crisis de la política”, **1**
- PESCHARD, Jacqueline, “Elecciones en 2003. El alejamiento de las urnas”, **12-13**
- , “Democracia y ciudadanía”, **15**
- RAPHAEL DE LA MADRID, Ricardo, “Democracia y clientelismo”, **1**
- , “Reflexiones sobre los Estatutos de Socialdemocracia: el Partido de la Rosa”, **8-9**
- [Redacción] “Democracia eficaz”, **3-4**
- RINCÓN GALLARDO, Gilberto, “Presentación pública de la Fundación Carlos Pereyra”, **1**
- ROMERO, Jorge Javier, “El clientelismo redivivo”, **1**
- SALAZAR CARRIÓN, Luis, “Política y democracia en México”, **12-13**
- SÁNCHEZ REBOLLEDO, Adolfo, “Democracia Social: derechos humanos y diversidad”, **2**
- SCHETTINO, Humberto, “Populismo, participación y consolidación de la democracia”, **5-6**

- TOSTADO, Conrado, "Buscar en otra parte", **10-11**  
WOLDENBERG, José, "La democracia en México: realidades y retos", **12-13**  
——, "Pereyra y la democracia", **30**

### **Creación literaria**

- ACOSTA, Andrés, "Famous Last Word, Inc.", **15**  
AGUILAR, Luis Miguel, "Dos poemas", **15**  
CHIMAL, Alberto, "El descubrimiento", **12-13**  
ESTAÑOL, Bruno, "Cuento con retrato", **23**  
FERNÁNDEZ, Bernardo (Bef), "Lejos de casa", **17**  
FERNÁNDEZ GRANADOS, Jorge, "El aprendiz", **3-4**  
GARCÍA BERGUA, Alicia, "Dos poemas", **18**  
GARCÍA BERGUA, Ana, "El tres", **28**  
GOMÍS, Anamari, "Ya sabes mi paradero", **7**  
GUILLÉN, Claudia, "La gota", **19**  
——, "Victoria y el árbol", **24**  
——, "Dígame usted si no", **29**  
HUERTA, David, "Zeitgeist", **1**  
——, "Jaime Reyes", **14**  
HUERTA, Efraín, "¡Mi país, oh mi país!", **23**  
LAVÍN, Mónica, "La falsa escritora", **8-9**  
——, "El asa", **20**  
MOLINA, Mauricio, "La noche de la Coatlicue", **26**  
PALOU, Pedro Ángel, "Sútil engaño", **5-6**  
PARRA, Eduardo Antonio, "La gloria del Campeón", **2**  
PATÁN, Federico, "Cárcel", **27**  
RIVERA, María, "Día de muertos", "Estas cosas", "Respuesta", **10-11**  
ROMERO ROBLEDO, Jaime, "El sueño de Carmen", **16**  
ROSADO, Juan Antonio, "El miedo lejano", **22**  
SALMERÓN, Pedro, "El duelo", **30**  
VILLASEÑOR ANDRADE, Víctor Manuel, "Encuentro divino", **25**

### **Cultura**

- ARTEAGA, Alejandro, "2666, un sondeo a la penumbra", **24**  
BARNÉS, María Luisa, "El análisis de las adaptaciones cinematográficas de obras literarias", **22**  
——, "El cuerpo en *eXistenZ*, de David Cronenberg", **28**  
——, "*La vaquilla*, la España muerta de Berlanga", **25**  
LOMELÍ VANEGAS, Leonardo, "*Enamorada*", **25**  
VILLALOBOS ÁLVAREZ, Rebeca, "La crítica de O'Gorman a la historiografía naturalista y al pensamiento de Leopold von Ranke", **19**

## **Derecho y justicia**

- ATTILI, Antonella, y Luis SALAZAR, "Derecho y justicia. Entrevista con José Ramón COSSÍO", **3-4**
- , "Derechos humanos y procuración de justicia. Entrevista con Luis de la Barreda", **5-6**
- CARBONELL, Miguel, "Descontextualizar la xenofobia: una propuesta", **20**
- CEPPA, Leonardo, "Habermas: derecho constitucional *versus* derecho económico", **26**
- CORDERA CAMPOS, Rolando, "Frente a la globalización: el derecho al desarrollo y el desarrollo de los derechos", **14**
- , "El derecho al desarrollo y la justicia social", **21**
- , y Ana GALVÁN CHÁVEZ, "El caso Posadas y la justicia en México", **15**
- COSSÍO DÍAZ, José Ramón, "Divorcio e igualdad de género", **22**
- FERRAJOLI, Luigi, "Sobre los derechos fundamentales", **20**
- , "Criminalidad y globalización", **21**
- , "Derecho y dolor", **23**
- GUASTINI, Riccardo, "Técnicas de la interpretación constitucional", **21**
- IBARRA, David, "Estado de derecho, Constitución e instituciones", **15**
- LAMAS, Marta, "La larga marcha hacia la despenalización del aborto en la Ciudad de México", **26**
- NOVELO U., Federico, "El diálogo social en el campo mexicano", **19**
- OCHOA REZA, Enrique, "Un tribunal internacional para Líbano", **25**
- PAZÉ, Valentina, "Libertad y contexto. Sobre los fundamentos del multiculturalismo", **17**
- RODRÍGUEZ ZEPEDA, Jesús, "Discriminación y liberalismo", **7**
- SALINAS BERISTÁIN, Laura, "Hacia la igualdad real de hombres, mujeres, niños y niñas", **5-6**
- SANTIAGO JUÁREZ, Mario, "Estudio sobre la legitimidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", **21**
- ZAGREBELSKY, Gustavo, "Jueces constitucionales", **21**

## **Documentos**

- "Aprender a vivir en la diversidad", intervención de Gilberto Rincón Gallardo en la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, Durban, Sudáfrica, septiembre de 2001, **7**
- "Balance general de la campaña electoral y de nuestro partido", documento presentado por Ricardo Raphael de la Madrid en el Pleno del Consejo Político Federal de Democracia Social, México, D.F., 15-16 de julio de 2000, **2**
- "Declaración de París", XXXI Congreso de la Internacional Socialista, París, 8-10 de noviembre de 1999, **1**
- "El centro en Alemania", discurso del canciller Gerhard Schröder ante el Congreso Nacional del Partido Socialdemócrata de Alemania, 20 de febrero de 2002, **8-9**

- “El futuro de Democracia Social”, ponencia de Gilberto Rincón Gallardo para el Pleno del Consejo Político Federal de Democracia Social, México, D.F., 15-16 de julio de 2000, **2**
- “En el bicentenario del nacimiento de Benito Juárez”, ensayo de Carlos Monsiváis, **17**
- “Fortalecer el entramado democrático”, informe presentado por Luis Salazar a la Asamblea General del Instituto de Estudios para la Transición Democrática, México, D.F., 9 de febrero de 2001, **5-6**
- “Ley de Voluntad Anticipada para el Distrito Federal”, promulgada el 19 de diciembre de 2007, **26**
- “Ocho compromisos para la consolidación de la democracia social y la gobernabilidad”, Plataforma electoral 2000-2006 de Democracia Social partido político nacional, México, 2000, **1**
- “Paz, democracia y autonomía de los pueblos indios”, discurso de arranque de campaña de Gilberto Rincón Gallardo, candidato a la Presidencia de la República de Democracia Social, Ocosingo, Chiapas, 23 de enero de 2000, **1**
- “¿Qué hacer para crecer?”, intervención de Carlos Tello, **30**
- “¿Qué hacer para crecer?”, intervención de José Narro Robles, **30**
- “¿Qué hacer para crecer?”, intervención de Mario Luis Fuentes, **30**
- “Sustentabilidad ambiental del desarrollo: hacia una estrategia nacional”, propuesta de estrategia integral elaborada por el Centro Interdisciplinario de Biodiversidad y Ambiente (Ceiba), **21**
- “Una agenda socialdemócrata para México”, Gilberto Rincón Gallardo, **3-4**

### **Ecología y desarrollo**

- ATTILI, Antonella, “Ecología y globalización. Entrevista con Julia Carabias”, **2**
- CARRASCO, Rosalba, y Enrique PROVENCIO, “Calidad integral de vida y superación de la pobreza”, **5-6**
- GALVÁN CHÁVEZ, Ana, “Luces y sombras del campo mexicano”, **10-11**
- MONTES DE OCA LUJÁN, Rosa Elena, “Comentario sobre *Agua, medio ambiente y sociedad*”, **20**
- , “Cuarto informe del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático”, **24**
- TOLEDO, Víctor M., “Ecología, globalización y sustentabilidad: la filosofía política del nuevo milenio”, **1**
- PROVENCIO, Enrique, “¿Y el desarrollo sustentable?”, **10-11**

### **Economía**

- ALEJO, Francisco Javier, “El reto del equilibrio regional”, **3-4**
- ARESTIS, Philip, y Malcolm SAWYER, “Una evaluación de la economía del nuevo laborismo británico”, **2**
- BARRANCO, Bernardo, “La economía política del catolicismo”, **24**
- BAZDRESCH P., Carlos, “La problemática de la macroeconomía mexicana”, **30**

- BLANCO, José, “El Estado y la reforma de mercado”, **2**  
 —, “Del Consenso de Washington al consenso nacional”, **10-11**
- CABRERA ADAME, Carlos Javier, y Abelardo Aníbal GUTIÉRREZ LARA, “Gasto y política social, 1982-2006”, **28**
- Comité Asesor del FAP para la Reforma Petrolera, “Los dictámenes de la reforma petrolera y las *trece líneas rojas*”, **29**
- CORDERA CAMPOS, Rolando, “Sobre el presidencialismo económico y su crepúsculo”, **2**  
 —, “Globalización sin equidad: sobre la economía política del cambio democrático en México”, **8-9**  
 —, “El Estado: usos, abusos, desusos”, **17**  
 —, “La cuestión petrolera de México: algunas dimensiones básicas”, **28**  
 —, “Más allá de la focalización. Política social y desarrollo en México”, **29**
- GARCÍA MEDRANO, Renward, “Es la política económica, estúpido”, **30**
- GAZOL SÁNCHEZ, Antonio, “Un debate necesario: el futuro del TLCAN”, **15**  
 —, “¿Para qué sirve el comercio exterior?”, **22**  
 —, “Tres instituciones sin rumbo”, **26**  
 —, “A seis años del inicio de la Ronda de Doha”, **27**
- GERSHENSON, Antonio, “Mercado y planeación en la industria eléctrica”, **8-9**
- GUTIÉRREZ LARA, Aníbal, “Enemigo en casa. Una lectura obligada”, **24**
- IBARRA, David, “¿Realidades o subterfugios ideológicos?”, **5-6**  
 —, “Política, economía y democracia”, **10-11**  
 —, “Derechos sociales exigibles o ilegitimidad política”, **14**  
 —, “Globalización y políticas nacionales”, **16**  
 —, “Limitantes a los servicios nacionales de salud”, **18**  
 —, “Política social”, **22**  
 —, “Gobierno y poder de las empresas”, **25**  
 —, “El pensamiento evolutivo de la CEPAL”, **30**
- LOMELÍ VANEGAS, Leonardo, “Economía, evolución e instituciones”, **17**  
 —, “*Nexos* y la economía (1978-2008)”, **29**
- LÓPEZ G., Julio, “El Estado y la lucha contra el desempleo”, **1**
- MARTÍNEZ LEYVA, Juan Eduardo, “¿Qué pasó con la banca?”, **7**
- MONDRAGÓN, Carlos, “Un país, dos sistemas de pobreza: los problemas de la medición y el combate a la pobreza en China”, **23**
- MONTES DE OCA LUJÁN, Rosa Elena, “Por qué reinventar el desarrollo rural”, **3-4**
- NAVARRETE, Jorge Eduardo, “México: energía y globalidad”, **20**  
 —, “El Estado, protagonista del desarrollo”, **24**
- NOVELO U., Federico, “La política comercial de Estados Unidos y sus efectos en México”, **3-4**
- OCAMPO, José Antonio, “Retomar la agenda del desarrollo”, **5-6**
- PASCUAL MONCAYO, Eduardo, “Desigualdad regional y pobreza en México”, **7**
- RABASA KOVACS, Tania, “El nuevo regionalismo y la globalización: ¿fenómenos excluyentes o complementarios?”, **28**
- RUESGA, Santos M., “Breve balance económico de la legislatura española 2004-2007”, **27**

- TELLO MACÍAS, Carlos, “México 2003: ¿qué federalismo?”, **10-11**  
 —, “Sobre un acuerdo fiscal básico”, **24**  
 —, “Situación financiera y presupuestal de Petróleos Mexicanos: vías para mejorarla”, **28**

### **Educación**

- CORDERA CAMPOS, Rafael, y Diana SHEINBAUM LERNER, “Los retos de la autonomía universitaria en la sociedad del conocimiento”, **23**  
 LOMELÍ VANEGAS, Leonardo, “Estado y universidad: antecedentes de una relación compleja y ambigua”, **1**  
 PEIMBERT SIERRA, Manuel, “La americanización de la ciencia”, **26**  
 —, “Más maestros para más universidades”, **24**  
 PÉREZ PASCUAL, Rafael, “La educación en el México del año 2000”, **2**  
 —, “El congreso universitario y la reforma de la UNAM”, **7**  
 —, “La educación pública como proyecto nacional”, **10-11**  
 ROMERO, Jorge Javier, “Un proyecto educativo para la equidad”, **7**

### **Historia**

- DÍAZ MALDONADO, Rodrigo, y Carlos Germán GÓMEZ LÓPEZ, “Juárez en el pensamiento histórico de Bulnes. Ensayo de interpretación”, **19**  
 FLORESCANO, Enrique, “Mitos, historia, nacionalismo e identidades colectivas”, **5-6**  
 FRANCO, Antonio, “La guerra no puede ser tan perversa”, **16**  
 GALVÁN CHÁVEZ, Ana, “Miguel León-Portilla: la palabra-recuerdo”, **5-6**  
 —, “Postales de vida e historia”, **7**  
 —, “Luis González y González: lo particular de la historia”, **14**  
 LOMELÍ VANEGAS, Leonardo, “De interinos, provisionales y sustitutos: las presidencias breves del siglo xx”, **19**  
 MATUTE, Álvaro, “La historia como ideología”, **17**  
 MONSIVÁIS, Carlos, “‘Señores, a orgullo tengo el ser antiimperialista’ (En el centenario de Valentín Campa)”, **14**  
 SALMERÓN SANGINÉS, Pedro, “¿Por qué estalló la revolución de 1910?”, **29**  
 SÁNCHEZ REBOLLEDO, Adolfo, “‘Si me quieres escribir’. Apuntes en torno a los ‘internacionales’ mexicanos en España, 1936-1939”, **30**  
 VITALE, Ermanno, “El Occidente, ¿una idea vacía que se pierde?”, **17**  
 WOLDENBERG, José, “La transición española”, **16**

### ***In memoriam***

- BUENO, Gerardo M., “Víctor L. Urquidi: *in memoriam*”, **16**  
 GOMÍS, Anamari, “Mi memoria de Juan Rulfo”, **16**  
 LIMÓN ROJAS, Miguel, “Arturo Warman”, **14**  
 MONSIVÁIS, Carlos, “Óscar González López, *in memoriam*”, **23**

SÁNCHEZ REBOLLEDO, Adolfo, “Un hombre de izquierda”, **23**  
GONZÁLEZ GOTTDIENER, Natalia, “Negación al epitafio”, **23**

### **Medios**

CARREÑO CARLÓN, José, “Comunicación pública: bloqueos y desbloqueadores de la transición”, **10-11**  
MONSIVÁIS, Carlos, “Los medios (onerosos) de la democracia”, **15**  
SBERT, José María, “El texto moderno y el sueño cibernético”, **12-13**  
TREJO DELARBRE, Raúl, “El imperio del *marketing* político. Cuando las imágenes desplazan a las ideas”, **2**  
——, “Los medios que quisiéramos”, **10-11**  
——, “Democracia cercada. Política y políticos en el espectáculo mediático”, **12-13**

### **Mundo del trabajo**

GIMÉNEZ-CACHO, Luis Emilio, “En el mundo opaco de la estadística sindical”, **10-11**  
LOMELÍ VANEGAS, Leonardo, “La seguridad social en México”, **5-6**  
——, “Una historia sin fin: los problemas no resueltos de la seguridad social en México”, **10-11**  
MÁRQUEZ PADILLA, Carlos, “Reforma laboral integral”, **5-6**  
NOVELO U., Federico, “Situación actual y perspectivas de la migración de México a Estados Unidos”, **15**

### **Palabra por palabra**

GARCÍA MEDRANO, Renward, “Comunicar y engañar”, **16**  
——, “Lenguaje y poder”, **17**  
——, “El instrumento para pensar”, **18**  
——, “El hombre es su lenguaje”, **19**  
——, “Lenguaje y gramática, disciplinas distintas”, **20**  
——, “Las palabras son puentes, no muros”, **21**  
——, “Ideas, palabras, signos”, **22**  
——, “Degradación del lenguaje y de la inteligencia”, **23**  
——, “Corruptores del lenguaje”, **24**  
——, “Castígalos, Señor, no saben lo que escriben”, **25**  
——, “El sentido”, **26**  
——, “Entendámonos”, **27**  
——, “Mendacidad”, **28**

### **Pensamiento político**

ALEJO, Francisco Javier, “La relación México-Estados Unidos: vecindad compleja”, **18**  
ANGUIANO ROCH, Eugenio, “China e India en la globalidad”, **16**

- ATTILI, Antonella, “La política en el horizonte internacional. Entrevista con Ugo Pipitone”, **7**
- , “Soberanía y orden global”, **14**
- BALDERAS, ARTURO, “Estados Unidos: dos proyectos de nación”, **15**
- BOBBIO, Norberto, “La persona y el Estado”, **8-9**
- , “Organicismo e individualismo: una antítesis”, **22**
- BONANTE, Luigi, “Terrorismo y guerra en el mundo actual. (El vacío y lo nuevo)”, **15**
- BORJA, Jordi, “Memoria histórica y progreso democrático”, **18**
- BOVERO, Michelangelo, “‘Comunidades’, ‘culturas’, ‘etnias’ y sus alrededores. Palabras amañadas, prejuicios difusos”, **10-11**
- CARDIM DE CARVALHO, Fernando J., “Roosevelt y Keynes: algunas lecciones para Obama”, **30**
- CASTAÑEDA, José Carlos, “Alexander Herzen”, **1**
- , “De la revolución a la medida: el camino del reformismo”, **2**
- , “Guerras étnicas y nuevo desorden mundial”, **3-4**
- CERBINO, Mauro, José Antonio FIGUEROA y Julio ECHEVERRÍA, “Entrevista con Bolívar Echeverría”, **25**
- CORDERA CAMPOS, Rafael, “El futuro no es lo que era. Una conversación entre Felipe González y Juan Luis Cebrián”, **7**
- , y José Luis Victoria Toscano, “Los jóvenes de la capital”, **30**
- CÓRDOVA, Arnaldo, “Norberto Bobbio y el marxismo”, **16**
- ECHEVERRÍA, Bolívar, “El petróleo y la cultura mexicana”, **28**
- ESCUDERO, Roberto, “Actitudes de Bobbio”, **14**
- , “Bobbio y los asuntos internacionales”, **20**
- FERRAJOLI, Luigi, “Por una esfera pública del mundo”, **14**
- FRANCO, Antonio, “Desafío de la migración”, **25**
- GALVÁN CHÁVEZ, Ana, “Adolfo Sánchez Vázquez y el marxismo”, **2**
- , “Los tiempos de la política global”, **3-4**
- , “Nueva geopolítica: buscando la cuadratura del círculo”, **17**
- GIMÉNEZ-CACHO, Luis Emilio, “El PRI contra sí mismo”, **5-6**
- GÓMEZ, Hernán, “Entrevista con Adolfo Sánchez Rebolledo”, **14**
- GORDILLO, Gustavo, “Casa en común o fortalezas asediadas”, **22**
- , “La reconstrucción de las instituciones rurales... (¿y también de nuestras certidumbres?)”, **27**
- GORDILLO DE ANDA, Gustavo, y Arnaud DE VERDIÈRE, “La movilización social como medio de producción”, **12-13**
- GRANADOS CASAS, Vanessa Jannett, “Eduardo Suárez y el nacionalismo económico en México”, **29**
- IBARRA, David, “Un texto aleccionador”, **20**
- JUSIDMAN, Clara, “Las políticas sociales al fin del milenio”, **5-6**
- LERMAN ALPERSTEIN, Aída, “Globalización-regionalización: debate actual”, **22**
- “*Los socios de Elba Esther*”, **25**
- MADRAZO LAJOUS, Alejandro, “El Tribunal falló”, **26**
- MARTÍNEZ ULLOA, Carlos, “La exuberancia irracional de Alan Greenspan”, **26**

- , “*El papel de las ideas y las políticas en el cambio estructural en México*”, **28**
- MAYER FOULKES, Benjamín, “*Ateologías*”, **22**
- NAVARRETE, Jorge Eduardo, “La (re)construcción de la política exterior mexicana”, **17**
- , “Tránsitos y transiciones”, **30**
- NOVELO U., Federico, “La política exterior mexicana: el legado de Genaro Estrada”, **8-9**
- PÉREZ MARTÍNEZ, Francisco Roberto, “Del ejercicio de la crítica”, **22**
- PROVENCIO, Enrique, “La cuestión social en la reforma del Estado, o la reforma social del Estado”, **24**
- REYNA, José Luis, “Enzo Faletto (1935-2003): un intelectual latinoamericano”, **16**
- RAMÍREZ GARRIDO, Jaime, “El socialismo bajo la mirada de Isaiah Berlin”, **1**
- [Redacción] “Anthony Giddens en México”, **1**
- , “Desde el umbral de la paz: 90 años de Norberto Bobbio”, **1**
- ROBLES MALOOF, Jesús R., “Los derechos humanos en el pensamiento de izquierdas”, **23**
- SALAZAR CARRIÓN, Luis, “La izquierda y el liberalismo”, **5-6**
- , “Norberto Bobbio. El orgullo de ser profesor”, **14**
- , “La lección de Bobbio desde lejos”, **16**
- , “Repensar el Estado”, **17**
- SALGÓ VALENCIA, Alejandro, “La geopolítica del Medio Oriente ante el reacomodo de la política internacional”, **19**
- SÁNCHEZ DÍAZ, Gabriel, “PRD: la institucionalidad en trance”, **20**
- SÁNCHEZ REBOLLEDO, Adolfo, “Natalio Vázquez Pallares. Notas al vuelo”, **18**
- , y Ricardo BECERRA, “Un México para todos (comentarios)”, **15**
- SOROS, George, “La burbuja de la supremacía norteamericana”, **14**
- TREJO, Evelia, “La crisis de la ideología de la Revolución mexicana”, **10-11**
- TREJO DELARBRE, Raúl, “Para no seguir en Babel. Una reseña de los juicios y reacciones ante el debate sugerido por Enrique Krauze”, **15**
- VENTURA, Julián, “*México: la disputa por la nación. 25 años*”, **18**
- WOLDENBERG, José, “La memoria en una época de transición”, **3-4**
- , “¿*Qué país nos deja Fox?*”, **20**

### **Transición democrática**

- ATTILI, Antonella, “Hacia el Estado de derecho. Perspectiva para consolidar la democracia en México”, **23**
- BECERRA, Ricardo, Luis Emilio GIMÉNEZ-CACHO y CIRO MURAYAMA, “Las condiciones de la gobernabilidad”, **2**
- , “¿Cómo se gobierna la pluralidad? (o la urgencia de la *postransición*)”, **10-11**
- , “2007: la reforma de la democracia”, **30**
- BUENDÍA HEGEWISCH, José, “La reforma política para el Distrito Federal”, **5-6**
- CORDERA CAMPOS, Rolando, “José Woldenberg: *Después de la transición. Gobernabilidad, espacio público y derechos*”, **19**
- , y Adolfo SÁNCHEZ REBOLLEDO, “Los cien días de Fox: las disonancias de la transición”, **5-6**

- LOMELÍ VANEGAS, Leonardo, “La supervivencia política posrevolucionaria”, **18**
- MURAYAMA, Ciro, “Pendientes obligados de la reforma electoral”, **12-13**
- , “Los límites económicos de la alternancia”, **18**
- , “*Después de la transición*, de José Woldenberg”, **19**
- SALAZAR CARRIÓN, Luis, “Más allá de la transición”, **1**
- , “Saldos de una transición confusa”, **8-9**
- , “El Estado y las precondiciones de la democracia”, **10-11**
- , “Saldos políticos de la alternancia”, **18**
- SALTALAMACCHIA ZICCARDI, Natalia, “Seis años sin tocar puerto: el legado diplomático de Vicente Fox”, **18**
- TREJO DELARBRE, Raúl, “Para después de las elecciones: una agenda para los medios”, **18**
- WOLDENBERG, José, “¿Inicio o fin de la transición democrática”, **10-11**
- , “Para después de las elecciones: una agenda política”, **18**